
19940104

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 4 DE ENERO DE 1994 | AÑO CII | $ 0,30

Nº 27.800

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1 Sociedades Anónimas 1

1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada 9

1.3 Sociedades en Comandita por Acciones 13

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias
Nuevas 15
Anteriores 27

2.2 Transferencias
Nuevas 16
Anteriores 29

2.3 Avisos Comerciales
Nuevos 16
Anteriores 30

2.5 Balances 19

3. EDICTOS JUDICIALES

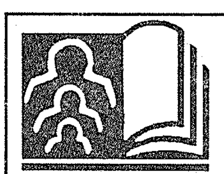
3.1 Citaciones y notificaciones
Nuevas 23
Anteriores 31

3.2 Concursos y quiebras
Nuevos 23
Anteriores 32

3.3 Sucesiones
Nuevas 25
Anteriores 34

3.4 Remates judiciales
Anteriores 35

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A&TTEL COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 22/12/1993 y Escritura de la misma fecha, los accionistas de A&TTEL COMUNICACIONES S.A., resolvieron el cambio de la denominación social y reforma art. 1º del Estatuto Social. Nueva denominación: AYTEL COMUNICACIONES S.A.

El Autorizado
Nº 41.161

AGROGANADERA LONGARINI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 15/12/93, pasada al folio 16.273 del Reg. 15 de Cap.- Socios: Jorge Horacio Longarini, casado, argentino, industrial, nacido 22/3/43, con C.I. 7.892.185, domiciliado en Víctor Martínez 268 Cap.; Rodolfo Omar Longarini, casado, argentino, agricultor, nacido el 16/8/45, con C.I. 13.194.402, domiciliado Avenida San Martín 631 de la Ciudad de Nueve de Julio, Pcia. de Bs. As.; Manuel Rubén Longarini, casado, agricultor, argentino, nacido el 12/1/54, con D.N.I. 11.061.215, domiciliado en Avenida San Martín 946 de la Ciudad de Nueve de Julio, Pcia. de Bs. As.- Denominación: "AGROGANADERA LONGARINI S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As.- Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La comercialización de granos, forrajes, semillas, herbicidas y fertilizantes, su distribución, importación, exportación, consignación y representación. b) La compra, venta, permuta, locación, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso por el sistema de la propiedad horizontal; c) La importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías; d) El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones vinculadas al objeto de la sociedad. e) La explotación de todo tipo de establecimientos agropecuarios, campos, tambos, chacras, haras, granjas, cabañas y demás que correspondan. Y f) Dar o tomar préstamos con o sin garantías a corto, mediano o largo plazo, financiar operaciones realizadas o a realizarse; la compra venta de acciones, debentures, títulos y toda clase de valores mobiliarios. Quedan expresamente excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 10 con mandato por tres años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 30 de noviembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Jorge Horacio Longarini; Vicepresidente: Rodolfo Omar Longarini; Director Suplente: Manuel Rubén Longarini. Sede Social: Víctor Martínez 278 de esta Ciudad.

El Autorizado
Nº 72.390

AGROPECUARIA LA NUEVA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública del 22/12/93, Registro 42 se constituyó la sociedad. Denominación: AGROPECUARIA LA NUEVA S.A.- Duración: 20 años. Socios: José María Fernando Guazzone di Passalacqua, arg., casado, Administrador Rural, con L.E. 4.232.040, nacido el 4/8/28; Walter Fernando Guazzone di Passalacqua, arg., casado, Técnico en Producción Agropecuaria, con D.N.I. 11.985.920, nacido el 14/2/56; Federico José Guazzone di Passalacqua, arg., soltero, empresario, con D.N.I. 12.945.336, nacido el 23/9/58; José Guazzone di Passalacqua, arg., soltero, empresario, con D.N.I. 16.493.700, nacido el 19/8/63; Franca Guazzone di Passalacqua, arg., casada, empresaria, con D.N.I. 13.214.789, nacida el 4/4/60; Flavia Guazzone di Passalacqua, arg., casada, empresaria, con D.N.I. 13.211.810, nacida el 8/5/57; Ricardo Florencio Lynch, arg., viudo, Ganadero, con L.E. 4.236.009, nacido el 23/2/29, domiciliado en Uruguay 667 de Cap. Fed.; Ricardo Florencio Lynch (h.), arg., casado, Licenciado en Administración Agraria, con D.N.I. 16.583.125, nacido el 14/2/62, Ganadero, domiciliado en Avenida Quintana 127, piso 8º A de Cap. Fed.; Catalina María Clotilde, arg., divorciada, empresaria, con D.N.I. 13.736.192, nacida el 3/6/59; Florencia Catalina Lynch, arg., casada, empresaria, con D.N.I. 14.015.240, nacida el 30/4/61, domiciliada en Avenida Quintana 127, piso 5º B de Cap. Fed. y Matilde Lynch, arg., soltera, empresaria, con D.N.I. 20.618.351, domiciliada en Avenida Quintana 127, piso 5º B de Cap. Fed.; los seis primeros domiciliados en Silvio Ruggieri 3040 de Cap. Fed.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: 1) Operaciones agricolaganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación forestal y de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, agricultura, fruticultura, avicultura, apicultura, piscicultura, horticultura y tambo, pudiendo entender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. 2) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura y comercialización de frutos del país. 3) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. 4) Producción, comercialización, representación, importación y/o exportación de semillas para la explotación agrícola, en todos sus niveles, referidas también a sus líneas genéticas; a la comercialización, producción, representación, importación, exportación de productos agroquímicos y todo lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias.- su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias. Capital Social: $ 9102.855. Administración y Representación: Directorio: Presidente: señor José María Fernando Guazzone di Pasalacqua, Vice Presidente: Ricardo Florencio Lynch, Director Titular: Walter Fernando Guazzone di Pasalacqua y Director Suplente: Ricardo Florencio Lynch (h.); Término: 2 ejercicios. Fijación de la Sede Social: Lavalle 392, 2º de Cap. Fed.- Cierre de Ejercicio: 30 de junio.

La Autorizada
Nº 41.222

AGROPECUARIA LAS CATALINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública del 22/12/93, Registro 42 se constituyó la sociedad. Denominación: AGROPECUARIA LAS CATALINAS S.A.- Duración: 20 años. Socios: Ricardo Florencio Lynch, arg., viudo, Ganadero, con L.E. 4.236.009, nacido el 23/2/29, domiciliado en Uruguay 667 de Cap. Fed.; Ricardo Florencio Lynch (h.), arg., casado, Licenciado en Administración Agraria, con D.N.I. 16.583.125, nacido el 14/2/62, Ganadero, domiciliado en Avenida Quintana 127, piso 8º A de Cap. Fed.; Catalina María Clotilde Lynch, arg., divorciada, empresaria, con D.N.I. 13.736.192, nacida el 3/6/59, domiciliada en Quintana 127, piso 8º de Cap. Fed.; Florencia Catalina Lynch, arg., casada, empresaria, con D.N.I. 14.015.240, nacida el 30/4/61, domiciliada en Avenida Quintana 127, piso 5º B de Cap. Fed. y Matilde Lynch, arg., soltera, empresaria, con D.N.I. 20.618.351, domiciliada en Avenida Quintana 127, piso 5º B de Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: 1) Operaciones agricolaganderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación forestal y de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, agricultura, fruticultura, avicultura, apicultura, piscicultura, horticultura y tambo, pudiendo entender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. 2) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura y comercialización de frutos del país. 3) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. 4) Producción, comercialización, representa-

ción, importación y/o exportación de semillas para la explotación agrícola, en todos sus niveles, referidas también a sus líneas genéticas; a la comercialización, producción, representación, importación, exportación de productos agroquímicos y todo lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias. Capital Social: $ 45.426. Administración y Representación: Directorio: Presidente: señor Ricardo Florencio Lynch, Vice Presidente: señor Exequiel María González Guerrico y Director Suplente: Matilde Lynch; Término: 2 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 30 de junio. Sede: se fija la sede social en Lavalle 392, 2º Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 41.221

AGROVILLEGAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carina Beatriz Weil, 16/8/1956, DNI. 12.542.654; Ernesto Daniel Moneta, 28/4/1956, DNI. 11.986.189; ambos argentinos, casados, comerciantes; Beruti 3502, 3º "B", Capital; 2) 9/diciembre/1993; 3) AGROVILLEGAS S.A.; 4) Beruti 3502, 3º "B"; 5) A) Comercialización, producción, consignación, mandatos, representaciones, acopio y operaciones sobre cereales, semillas y oleaginosas; compraventa, representación y distribución de productos agroquímicos y veterinarios; Compraventa, producción y consignación de hacienda bovina. B) Compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin Síndicos. Presidente: Moneta. Suplente: Weil. 9) presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 31 de mayo.

La Escribana
Nº 41.181

AS SOON AS

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 30 de diciembre de 1993, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título:

DONDE DICE: AS SOON S.A.

DEBE DECIR: AS SOON AS S.A.

Nº 71.869

AUTOPISTAS DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 411 del 23 de diciembre de 1993, pasada al folio 1239, del registro 234, se ha constituido una sociedad con las siguientes características. Socios: 1) Dragados y Construcciones S.A., con domicilio en la calle Lafinur 2941, piso 13, departamento "A", Capital Federal, representada por su apoderado Ing. Enrique Rey Monteagudo; 2) Dycasa Dragados y Construcciones Argentinas S.A.I.C.I., con domicilio en la Avenida Leandro N. Alem 986 4 piso, Capital Federal, representada por su apoderado Ing. Luis Ramón Freixas Pinto. 3) Sideco Americana S.A.C.I.I.F., con domicilio en la calle Carlos María Della Paollera 299, piso 27, Capital Federal, debidamente representada por su vicepresidente Sr. Luis Graziani; 4) Impresit Girola Lodigiani Impregilo S.p.A., con domicilio en la calle Reconquista 630 piso 8, Capital Federal, representada por su apoderado Sr. Oreste Giacomo María Ramaioli; 5) Iglys S.A., con domicilio en la calle Reconquista 616, piso 8, Capital Federal, representada por su apoderado Ing. José Eduardo Wynne. Denominación: AUTOPISTAS DEL SOL SOCIEDAD ANONIMA. Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo el cumplimiento del Contrato de concesión de Obra Pública suscripto el día 27 de setiembre de 1993 entre la Autoridad de Aplicación y Dragados y Construcciones S.A.; Dycasa Dragados y Construcciones Argentinas S.A.I.C.I., Sideco Americana S.A.C.I.I.F., Impresit Girola Lodigiani Impregilo S.p.A. e Iglys S.A. para la mejora, ampliación, remodelación, conservación, mantenimiento, explotación y administración del Acceso Norte a la Ciudad de Buenos Aires (tal como se encuentra definido en el punto 8) del Anexo I del decreto del Poder Ejecutivo Nacional Número 2637/92) en el marco de la ley 17.520 (según ley Nº 23.696), y el Anexo A de la Resolución del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación número 1485 de fecha 30 de diciembre de 1992. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para realizar las siguientes actividades: 1. Construcción, mediante la ejecución por sí o la contratación de terceros de toda clase de obras relativas a su objeto. 2. Comerciales: mediante la compra venta, locación, importación y exportación de bienes de todo tipo, relacionados con su objeto social. 3. Financieras: mediante la concertación de contratos de mutuo, con o sin garantía, de acuerdo a las exigencias legales o reglamentarias aplicables, a tal fin la sociedad se encuentra autorizada a constituir hipotecas, prendas o cualquier otro tipo de derecho real; el otorgamiento de avales, la aceptación, descuento y/o redescuento de letras de cambio, giros y transferencias; la concertación de contratos de cuentas corrientes bancarias y comerciales; la realización de operaciones financieras sobre sus propias acciones o de acciones de terceros en las bolsas y mercados de valores del país y del extranjero y la realización de operaciones financieras con exclusión de la previstas en la Ley 21.526. 4. Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos vinculados a su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad puede adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y negocios jurídicos relacionados con el mismo. Domicilio: La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Duración: Treinta años. Capital Social: $ 200.000. Integrado: $ 50.000. El capital social se encuentra representado por 140.000 acciones nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción representativas del 70 % del capital social y 70.000 acciones al portador con derecho a 1 voto por acción representativas del 30 % del capital social. Composición del Organo de Administración: Está a cargo de un Directorio integrado por un mínimo de seis directores titulares y seis directores suplentes y un máximo de siete directores titulares y seis directores suplentes. Fueron designados directores titulares por el plazo de un ejercicio a los siguientes: por la clase "A": Sres. Gianfranco Rizzo y Franco Vischi; por la clase "B": Sres. Luis Abelardo Graziani y Orlando Rosemberg; por la clase "C": Sres. Enrique Rey Monteagudo y Luis Ramón Freixas Pinto. Fueron designados directores suplentes por igual término los siguientes: por la clase "A": Sres. Oreste Giacomo María Ramaioli y Marcello Venturini; por la clase "B": Sres. Miguel Angel Di Leo y Néstor Osvaldo Grindetti; por la clase "C": Sres. Enrique Tomás Huergo y Alejandro Argentino Sola Torres. Presidente: Ing. Gianfranco Rizzo; Vicepresidente: Franco Vizchi. Composición del Organo de Fiscalización: Está a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes con duración en su cargo de un ejercicio, que solo pueden reemplazar a los titulares de su misma clase. Se designaron integrantes de la comisión fiscalizadora los siguientes. Síndicos Titulares, por la clase "A" al Sr. Santos Oscar Sarnari; por la clase "B": Sr. José Francisco Merlo; por la clase "C": Sr. Francisco José Fornieles. Síndicos suplentes por la clase "A": Sr. Oscar Alberto Piccinelli, por la clase "B": Sr. Adolfo Lazara; por la clase "C": Sr. Alfredo F. Cantilo (h.). Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

Nº 72.317

AVENIDA MAIPU 1070

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/12/93. 2) Javier Armando Fleider, argentino, casado, nacido el 24/7/59, Arquitecto, DNI. 13.711.612, domiciliado en Ortega y Gasset 1521, 4º "I" Cap. Fed.; Jorge Raúl Sternberg, argentino, casado, nacido el 20/10/46, Empresario, LE. 7.590.090, domiciliado en Cerrito 1266, Piso 11º, Cap. y Gabriel Eduardo Sztryk, argentino, casado, nacido el 7/7/56, arquitecto, DNI. 11.958.024, domiciliado en Ortega y Gasset 1521, 4º Piso "I", Cap. 3) "AVENIDA MAIPU 1070 S.A.". 4) Ortega y Gasset 1521, Piso 4º "I", Cap. Fed.- 5) 99 años. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: La compra-venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y Reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de consorcios; b) Financiera: Otorgar y contratar préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a sociedades por acciones, compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales o prendarios, otorgamiento de créditos con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por la Ley, con exclusión de las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos sus aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestos por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás Bancos Oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados; d) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. 7) Doce Mil Pesos. 8) De uno a cinco Titulares con mandato por tres ejercicios. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de diciembre de c/año. 11) Presidente: Jorge Raúl Sternberg; Vicepresidente: Gabriel Eduardo Sztryk; Director Suplente: Javier Armando Fleider.

El Autorizado
Nº 72.333

BANCO MEDEFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/12/92 se decidió el aumento de capital social llevándolo a $ 25.000.000 emitiendo las correspondientes acciones ordinarias nominativas no endosables clase A y B valor nominal $ 1. Reforma del Art. 4º. Cuarto: El capital social es de $ 25.000.000 y está representado por 4.447.500 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de 5 votos por acción y V/n $ 1 c/una y por 20.552.500 acciones nominativas no endosables clase "B" de un voto por acción y valor nominal $ 1, cada una.

El Autorizado
Nº 72.335

BOEHRINGER INGELHEIM

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Acta de fecha 14/12/93 y Escritura del 22/12/93 se resolvió modificar el objeto social modificando Art. 3º: El estudio, creación, investigación y desarrollo de drogas, fórmulas, métodos, ideas y procedimientos para la elaboración y fabricación, incluyendo la producción de lotes experimentales o piloto y lotes para ensayos preclínicos y clínicos, el control, promoción y comercialización, industrialización y aseguramiento de calidad de dichos productos. La producción, industrialización, transformación, fraccionamiento, elaboración, aplicación, importación, exportación, compraventa, distribución y toda comercialización de drogas materias primas y productos químicos, medicinales, farmacéuticos, veterinarios, de aplicación en agricultura y ganadería, dietéticos, productos lácteos y de alimentación en general, de higiene, cosméticos, de perfumerías, radiográficos, biológicos, odontológicos, de ortopedia, los que se obtengan por ingeniería genética, así como vacunas, sueros y material quirúrgico y médico. Podrá también explotar patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio y regalías. Podrá otorgar a terceros la distribución parcial o total de sus líneas de producciones y/o venta.

El Apoderado
Nº 72.361

BUSSINESS COMMUNICATIONS CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 17/9/93; Registro Nº 1345; Socios: Félix Eduardo Lowcewicz, casado, argentino, nacido el 3/12/52, ingeniero, DNI 10.726.701; domicilio: T. Gral. J.D. Perón 1515, 7, C, Cap. Fed.; Alfredo Raúl Parodi, casado, argentino, nacido el 5/4/53, ingeniero, DNI 10.726.700; domicilio: Ramón Freyre 2566, Cap. Fed.; Mario Enrique Frigerio, casado, argentino, nacido el 31/5/47, ingeniero, DNI 7.591.413, domicilio: E. Martínez 1911, 3 B, Cap. Fed. y Gustavo Fernando Zinn, soltero, argentino, nacido el 22/2/56, contador público, DNI 11.774.122, domicilio: Avda. del Libertador 2234, 5, Cap. Fed. Denominación: BUSSINESS COMMUNICATIONS CONSULTING S.A. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros: Consultora: asesoramiento legal, jurídico-contable, procesal, impositivo, económico, técnico, industrial y financiero, tanto a entes públicos como empresas privadas para inversión y desarrollo, para la elaboración de proyectos para preparación de oferta para licitaciones para la obtención y adjudicación de obras públicas, concesión de servicios públicos, locaciones de servicio y obra, tanto locales, comunales, provinciales ya sean en el orden nacional como internacional. También asesorará en temas relativos a fusiones, transformaciones, adquisiciones, desinversiones, restauraciones, proyectos de inversión tanto de entes públicos como de empresas privadas. Mandataria: el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocio, administración de bienes, capitales y empresas, el otorgamiento de fianzas y garantías en asuntos propios o de terceros, así como subcontratación a terceros. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000, representado por 12 acciones ordinarias al portador innominadas de $ 1.000 c. u. Administración: 1 a 4 miembros titulares con mandato por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Esmeralda 961, 9, D, Capital. Directorio: Presidente: Alfredo Raúl Parodi; Vicepresidente: Gustavo Fernando Zinn, Director titular: Mario Enrique Frigerio; Director suplente: Félix Eduardo Lowcewicz.

El Autorizado
Nº 41.154

CABECERA TOUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Divina Gigliotti, nació 28/6/1936, CI 4.799.011 y Vicente Fiorenza, nació 29/6/1933, CI 5.212.054, ambos italianos, casados, comerciantes, domiciliados en Carlos Pellegrini 2265, San Fernando, Prov. de Bs. Aires. 2) 24/12/1993. 3) CABECERA TOUR S.A. 4) Alsina 2979, 9º "D", Cap. Federal. 5) Actividades turísticas, venta de pasajes, organización de excursiones, eventos culturales. Industria hotelera y locales para actividades gastronómicas. Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles. Proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas o privadas. Explotación de establecimientos agrícolas, apícolas, avícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, tambos, contratos de arrendamiento, aparcerías y pastoreo. Importación y exportación de bienes y materias primas. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 30.000. 8) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: María Divina Gigliotti. Director suplente: Vicente Fiorenza. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 72.427

CALZAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 735 del 1/9/93 se resolvió: Traslador el domicilio social a la Ciudad de Buenos Aires reformándose el art. 1 "La sociedad constituida en la Ciudad de Buenos Aires, por Escr. Públ. Nº 199, del 29/1/1980 (Registro Nº 312 de la Capital Federal), y que en dicho acto dispuso tener su domicilio en Santa Rosa, Jurisdicción de la Provincia de La Pampa, traslada su domicilio social a Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, según resolución asamblearia del 26/5/1993". Domicilio anterior: Km. 323 de la Ruta Nacional Nº 35 Parque Industrial de Santa Rosa, Provincia de La Pampa. Domicilio actual: Olavarría 1256, Capital Federal. Se amplió el objeto social reformándose el art. 3: Tendrá por objeto la explotación de establecimientos para la fabricación de calzado, inclusive al exterior, sea de producción propia y/o de terceros; la fabricación y comercialización de máquinas o artículos mecánicos necesarios a los objetos enunciados anteriormente y asimismo actividades conexas y complementarias con las premencionadas. La Sociedad también tendrá por objeto tomar o mantener participaciones en otra u otras sociedades, por sí y/o por terceros". Se aumentó el Capital excedente del quíntuplo reformándose el art. 4 "El capital social es de $ 1.000.000, según moneda vigente al 26 de mayo de 1993. Dicho capital está representado por un millón de acciones ordinarias, al portador, cartulares, de un peso valor nominal cada una, y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por la asamblea hasta el quíntuplo de su monto, en una o más oportunidades". Se modificaron las características de las acciones reformándose el art. 5: "Las acciones serán al portador, y de un peso valor nominal cada una, según moneda vigente al 26/5/1993. Según lo resuelva la Asamblea que disponga su emisión, u otra posterior, las acciones serán ordinarias o preferidas, y cartulares o escriturales. Las acciones ordinarias preferidas tendrán derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente y de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión; pudiendo también fijár-

seles una participación adicional en las ganancias, y tener otras características según determine la Asamblea que decida su emisión".

El Abogado
Nº 41.110

CAMARLLI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 92 del 9/12/93. Accionistas: Luis Rafael Lacueva, argentino, nacido 12/11/24, casado, L.E. 4.216.022, comerciante, Virrey Cevallos 167, Capital; Susana Alais, argentina, nacida 17/9/18, viuda, L.C. 1.336.359, comerciante, Warnes 1955, Florida; Susana Alicia Ioelli, argentina, nacida 25/3/53, soltera, D.N.I. 4.575.960, comerciante, Céspedes 2598, 2º, 13, Capital; Alberto Martín Chiocchini, argentino, nacido 21/11/69, soltero, D.N.I. 21.150.813, comerciante, Moreno 1783, 5º, 32, Capital; Vicente Galante, argentino, nacido 17/8/31, soltero, D.N.I. 4.667.342, comerciante, Avda. Corrientes 2989, 7º, B, Capital. Denominación: "CAMARLLI S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta o cualquier otro acto jurídico, negociar con inmuebles, urbanos o rurales, aún aquéllos comprendidos en la ley 13.512; locación de todo tipo de inmuebles; fraccionamiento de tierras. Constructora: Mediante la edificación y remodelación de inmuebles destinados a vivienda o comercio para su posterior comercialización o arrendamiento, aún por el régimen de la ley 13.512; promoción y administración de consorcios para la construcción de edificios por el sistema de autofinanciación al costo. Financiera: Mediante la compraventa y negociación bajo cualquier forma de papeles de crédito, aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, con fondos propios, quedando expresamente excluidas aquéllas operaciones comprendidas en el régimen de entidades financieras u otras que recurran al ahorro público. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 2, Máximo 7. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente: Susana Alais. Vicepresidente: Susana Alicia Ioelli. Director Suplente: Alberto Martín Chiocchini. Sede Social: Avenida Corrientes 2565, 12º "5", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 72.442

CAMPOS Y GANADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria del 14/12/93, pasada a Escritura Pública Nº 811 el 21/12/93 se decidió modificar el artículo Décimo Tercero del estatuto social, quedando establecido en el mismo que el nuevo cierre de ejercicio se realizará el 30/6/93, considerándose el primer ejercicio el que cierre el 30/6/94.

El Apoderado
Nº 72.450

CASA MOTTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Natalio Motta, italiano, 71 años, CI. PF. 2.239.339, Nazarre 2953. CF; José Motta, argentino, 41 años, DNI. 10.691.229, ambos casados, industriales. 2) Esc. Nº 410 del 27/12/93. 3) CASA MOTTA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Campana 1747 CF. 5) La fabricación, industrialización, y elaboración de todo tipo de juegos infantiles, rodados, muebles, máquinas, juguetes y accesorios en general, la compraventa, importación y exportación, distribución, consignación de materias primas, mercaderías y elementos para la fabricación de dichos juegos infantiles, su comercialización por mayor y menor. Inmobiliaria y Financiera: La compra venta, subdivisión, construcción, explotación, administración, refacción de toda clase de inmuebles, inclusive de propiedad horizontal, financiando los saldos de precios, con garantías hipotecarias o reales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 6 miembros, 3 ejercicios. Prescinden Sindicatura. 9) a cargo del Presidente. 10) 31 diciembre de cada año. Presidente: José Motta. Director suplente: Natalio Motta.

El Autorizado
Nº 72.311

CARFER INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 - 19.550: CARFER INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. Comunica que por escritura pública del 16/12/93, Registro 42 se constituyó la sociedad. Denominación: CARFER INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.- Duración: 99 años. Socios: Milán Juan Kotoulek, arg. naturalizado, nacido el 27/12/1929, casado, comerciante, C.I.P.F. 2.857.672, y Margarita Durian de Kotoulek, arg., nacida el 4/3/1948, casada, Contadora Pública, con L.C. 5.605.901, ambos domiciliados en la calle Zárraga 3836 de Cap. Fed.- Objeto: Tiene por objeto el desarrollo, fabricación, importación, exportación y comercialización de partes, subconjuntos, dispositivos mecánicos, electromecánicos, electrónicos y máquinas de procesamiento final de la palabra escrita o impresa, y que comprende a las encuadernadoras en todas las variantes de sistemas, plastificadoras por folio, laminadoras rotativas, sujetadoras, perforadoras, abrochadoras, ensobradoras, envasadoras de documentación por medio de film termocontraíble, cortadoras rotativas, cizallas y guillotinas de mesa, convertidoras, trazadoras y toda otra máquina afín que la moderna tecnología y exigencia del mercado impongan en el futuro. A la representación, importación, exportación de máquinas y productos que éstas utilicen como insumos y que se hallaren involucradas con el rubro de "Finishing" o procesos finales y que no estuvieran explícitamente enumerados en el párrafo precedente. A la importación, exportación y comercialización de materias primas y productos semielaborados afines a lo detallado precedentemente. A sistemas de señalización e identificación alfanumérica por procedimiento computarizado mediante el uso de dispositivos de pantógrafos o plotters para recorte y grabado de materiales vinílicos y otros plásticos flexibles, semirígidos, rígidos, láminas de madera y metales aptos para tal efecto. A la concesión de franquicias para la explotación de centros de ventas y servicios con productos y equipamientos fabricados, importados o representados por la sociedad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y su funcionamiento se ajustará a las normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. Capital Social: $ 12.000. Administración y Representación: Directorio: Presidente: Milán Juan Kotoulek. Vicepresidente: Margarita Durian de Kotoulek. Suplente: Nilda Martha Tanaka. Prescinde de Sindicatura. Aceptación de cargos. Término: 2 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo. Sede: Avenida Rivadavia 5533, piso 1º B.

La Autorizada
Nº 41.220

CAVES VVE DE JEAN BANYULS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Por instrumento público el 15/12/93. Esc. 411 Fº 1090. Denominación: CAVES VVE DE JEAN BANYULS S.A.. Socios: Ana María Tallón, argentina, soltera, 40 años, Empresaria, DNI 11.547.261, dom. Av. Libertador 2140 3º B Capital Federal. María Virginia Barloco, argentina, soltera, 27 años, Contadora Pública, DNI 17.801.572, dom. Zapiola 2813 Capital Federal. Duración: 50 años. Objeto: a) Industrialización, producción, importación, elaboración y fraccionamiento en el país o en el extranjero, de bebidas y productos alimenticios como vino, champagne, sidra, licores, whisky, jugos, bebidas alcohólicas, aguas minerales, frutas desecadas, dulces, conservas vegetales y/o animales y aceites. b) La explotación de actividades agrícola - ganadera, forestales, frutícolas, y el desarollo del cultivo de la vid y/u otros frutos, en establecimientos propios o de terceros. c) La compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, y comercialización de los productos que tengan relación con su objeto. d) Práctica de actividades financieras, mediante aportes, préstamos, e inversiones de Capital a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o por constituirse, para negocios realizados o a realizarse; dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantías; constitución y transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales; compra, venta, administración y colocación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan exceptuadas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. e) Realizar contratos de Colaboración Empresaria y Uniones Transitorias de Empresas con el fin de concretar el objeto social. Cualesquiera de las operaciones del contrato social, podrán ser efectuadas por cuenta propia, de terceros o en participación Capital: 1000 acciones de valor nominal $ 12 c.u. Administración: Directorio de 1 a 10 miembros por 2 años. Representación legal: Presidente. No posee órgano fiscalizador. Cierre: 31/12. Presidente: Ana María Tallón. Suplente: Barloco María Virginia. Domicilio Social: Parera 65 piso 9.

La Autorizada
Nº 72.329

CELUSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora: **DISTRIFOOD**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 16/12/93 se decidió la reforma del artículo 1º del estatuto social para modificar la denominación social. Artículo Primero: Bajo la denominación de DISTRIFOOD SOCIEDAD ANONIMA, continúa funcionando la sociedad originariamente constituida bajo la denominación de CELUSAL S.A. e inscripta en el RPC el 15/6/1939.

El Autorizado
Nº 72.339

CEMEFIR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Edgardo Valerio, argentino, divorciado, médico, 39 años, DNI. 10.463.033, Roca 3783, Fda. Pcia. de Bs. As., Linda Rosalia Galante, argentina, casada, psicóloga, DNI. 4.712.664, 54 años, L.M. Campos 1315, Cap. 2) Escrit. del 27/12/93. 3) CEMEFIR S.A. 4) Luis M. Campos 1315, Cap. 5) La instalación, administración y explotación de centros asistenciales, centro médicos laborales, sanatorios, clínicas y consultorios médicos, cuya dirección técnica deberá ser desempeñada de acuerdo a la legislación sanitaria vigente. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 Van c.u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Daniel Edgardo Valerio, Dir. Sup: Linda Rosalia Galante.

El Apoderado
Nº 72.360

CETRED

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Gustavo Gervasio González, argentino, 36 años, casado, empleado, D.N.I. 13.403.177, domicilio Valdenegro 2824, Capital Federal; y Eugenio Jesús Cela, argentino, 50 años, casado, médico, C.I.P.F. 3.512.049, domicilio Av. Donato Alvarez 2045, 5º, "A", Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 121, Fº 326, del 28-12-93, Registro 769, Capital Federal. 3) Domicilio: Av. Santa Fe 4437, 3º, "G", Capital Federal. 4) Objeto: La realización por cuenta propia y/o de terceros contratados de servicios médicos - asistenciales de traumatología y rehabilitación físico deportiva, brindando a sus pacientes atención en sanatorios y clínicas médicas tanto en consultorios externos como mediante internación, desarrollando fundamentalmente todas las actividades encuadradas en la medicina del deporte. Para el cumplimiento de sus objetivos desarrollará el campo de la cirugía traumatológica, rehabilitación neurológica, monitoreo por electrocardiograma y ergometría, kinesiología mediante masoterapia, onda corta, ultrasonido, electroterapia, láser, iontoforesis y otras terapias alternativas o no, reconocidas científicamente. Ejercerá la sociedad a través de quienes designe la administración y dirección técnica de los establecimientos asistenciales en inmuebles que adquiera o alquile, incluyendo todos los servicios médicos a prestar, actividades y especialidades que de alguna manera se relacionen con el objeto principal, tales como la dietología, nutrición, radiología, medicina nuclear y otros afines. Realizará la sociedad cursos, conferencias, congresos y publicaciones especializadas en el campo de la medicina del deporte. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y administración a cargo de un Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 1 ejercicio, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura de acuerdo al art. 284, último párrafo, Ley 19.550. Se designan: Presidente: Roberto Juan Avanzi, argentino, 44 años, divorciado, médico, L.E. 8.208.006, domicilio Granaderos 310, Capital Federal. Vicepresidente: Eugenio Jesús Cela. Director Titular: Guillermo José Gotter, argentino, 47 años, casado, médico, D.N.I. 7.770.381, domicilio Granaderos 129, Capital Federal. Director Suplente: Oscar Mario Bondar, argentino, 44 años, casado, médico, L.E. 7.373.252, domicilio Puán 453, 3º, Capital Federal. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 41.224

C. F. LOGROS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 7-12-93 protocolizada al F 719 del reg. 1284 de C.F. LOGROS CONSTRUCCIONES S.A. aumentó el Cap. Soc. modificándose el artículo cuatro del Estatuto que queda redactado así: Artículo Cuatro: El Capital Social es de Pesos Ciento Doce Mil y se divide en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor de un peso cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor de un peso cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. En caso de mora en la integración de las acciones. El Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley 19.550.

La Escribana
Nº 41.157

CONDISUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) CONDISUR S.A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 68 años, DNI. 3.252.188 y Alberto Ricardo Amado, argentino, casado, comerciante de 62 años, L.E. 4.508.499, domiciliados en Suipacha 58 Capital. 3) 27/12/93. 4) Lavalle 633, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Alberto Ricardo Amado. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de c/año.

El Escribano
Nº 72.454

CONSTRUCTORA GOYENA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. 630/93 Reg. 412 C. Federal, pasa a denominarse edificadora Goyena S.A. Se modifica el art. 1º del contrato, adaptándolo.

El Autorizado
Nº 72.425

CONSURBAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. Nº 555 del 29/12/93, Fº 1957 Reg. 1513 Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 22/2/91 de la Sociedad "CONSURBAN S.A.", que aprobó el aumento de su capital Social fijándolo en A 22.620.000.000 representado por 2.262.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 10.000 cada una con derecho a 1 voto por acción, habiéndose modif. su art. 5.

El Escribano
Nº 72.465

CONSURBAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 531 del 21/12/93, Fº 1854 Reg. 1513, Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 19/11/93

de la Sociedad "CONSURBAN S.A.", que aprobó la reducción del capital social y la reforma de los estatutos, suprimiendo los arts. 20 y 21. Art. 2: Duración de 50 años desde la de inscrip. en Reg. Públ. de Comercio. Art. 3: La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, el proyecto, ejecución, construcción, dirección, administración, explotación, consultoría y asesoramiento de toda especie de obras públicas o privadas licitadas, adjudicadas o contratadas por los Estados nacional, provincial y municipal, sus entes descentralizados o autárquicos, empresas del Estado, empresas privadas, empresas concesionarias de obras o servicios públicos, sociedades de economía mixta y/o cualquier otro sujeto de derecho público o privado, bajo cualquier modalidad de contratación. Art. 5: El capital social $ 1.696.000 representado por 1.696.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 con dcho. a 1 voto por acción. Art. 10: Administración a cargo de un Directorio con 3 miembros titulares como máximo y 5 como mínimo con mandato 1 ejercicio, pudiendo ser reelegidos. La Asamblea determina el número y designa los miembros. Art. 11: La repres. legal a cargo del presid. del Direct. Art. 13: La fiscalización a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamb. Gral. Ord. con mandato por 1 ejercicio. Art. 16: Las A.G.O. se celebrarán en la 1a. convocat. la mayoría con dcho. a voto; en 2a. convocat. cualq. número. Resoluciones tomadas por el voto favorable del 66,66 % de los votos presentes. Las A.G.E. en 1a. y 2a. convocat. con el 66,66 % de las ac. En ambos casos, las resoluc. por voto del 66,66%. Art. 17: El ejercicio social se cerrará el día 30 de junio de cada año. Art. 19: La liquidación de la sociedad será efectuada por el Directorio o por los liquidadores que al efecto designe la Asamblea, bajo la vigilancia del Síndico.

El Escribano
Nº 72.467

CONVEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. de fecha 21-12-93, se constituyó la sociedad "CONVEC S.A.". Accionistas: Aníbal Carlos Roncali, nacido el 13-1-46, casado, electrotécnico, DNI 4.536.162, domiciliado en calle 14 de Julio de 1333, ps. 9, Dpto. "E" Cap. Fed.; Francisco Agustín Ruiz, nacido el 19-8-66, soltero, comerciante, DNI 17.862.484, domiciliado en Chopin Nº 4873 de La Ferrere, Ptdo. La Matanza, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos. Plazo: 99 años desde su inscrip. en el RPC. Objeto: Proyecto, construcción y montaje de obras civiles e industriales, instalación y tendido de redes de alta, media y baja tensión, como así también todo tipo de instalación complementaria (Sanitarias, gas, eléctrica, contra incendios), su reparación y mantenimiento; obras y servicios para instalaciones industriales y civiles, sus ampliaciones y mantenimiento; y venta de materiales afines al rubro. Cierre de Ejercicio: 31-12. Capital: $ 12.000.- Presidente: Aníbal Carlos Roncali. Director Suplente: Francisco Agustín Ruiz. Sede: 14 de Julio 1333, Ps. 9º, Dpto. "E".

La Autorizada
Nº 41.131

CORPORACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA ARGENTINA

Comunica que por Asamblea Ordinaria Nº 24 y Extraordinaria del 24/5/1988 se modificó el Art. 11 de los Estatutos. Art. Once: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio integrado por uno a cinco titulares compuesto por un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad titulares designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento ... durarán en las funciones tres años.

El Autorizado
Nº 72.340

CORRUGADORA CORONDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 380 del 29-12-1993, Escribano Luis Fernando Macaya, se instrumentó la fusión por absorción de Monsil S.I.C.I. por parte de esta sociedad, fijando la sede social en Diógenes Taborda 855/61, Capital Federal; conversión de acciones actuales en circulación al nuevo signo monetario de $ 1.- y un voto por acción, nominativas no endosables; aumentó el capital a $ 1.000.000.-, emitiendo acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y uno por acción, reformando integralmente el estatuto; duración social: 99 años a contar del 6-11-1984, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Fabricación, impresión, compra, venta, importación y exportación de papeles, cartones, envases de papel y cartón de todo tipo y sus materias primas; duración mandato Directores: un ejercicio; Sindicatura: Un ejercicio; Representación legal y uso de la firma social: Si la composición fuera unipersonal, el Presidente; si es plural: Presidente y un Director cualesquiera, incluido el Vicepresidente en forma conjunta. El Vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento de éste: Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 72.347

CORVI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norberto Julio Corsanego, 3/7/1930, casado, arg., empresario, L.E. 4.347.516 y Lydia Julia Vignes, 7/1/1927, casada, argentina, empresaria, L.C. 2.596.414, ambos domiciliados en José Hernández 1466, Cap. Fed. 2) Escritura 17/12/1993. 3) CORVI S.A. 4) José Hernández 1466, Cap. Fed. 5) Por sí, 3 y/o asociada a 3º; Comercial: Mediante la compra venta, permuta, ensamble, consignación, representación, fabricación, comercialización y distribución de artículos de consumo en general. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, construcción y refacción de inmuebles urbanos o rurales, incluso bajo los regímenes de la ley de Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad. Financiera: Mediante el aporte, asociación, e inversión de capitales a personas o sociedades constituidas, o simples particulares para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, obligaciones negociables, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Importador y Exportadora: De artículos, productos y frutos del país que autoricen las leyes y reglamentos de la Administración Nacional de Aduanas. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente en forma Indistinta. 10) 31 de diciembre. Directorio: Presidente Norberto Julio Corsanego, Director Suplente: Lydia Julia Vignes-Fiscalización: Prescinde de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 41.113

4 LEGUAS

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10 - 19.550: 4 LEGUAS S.A. Comunica que por Escritura Pública del 22/12/93, Registro 42 se constituyó la sociedad. Denominación: 4 LEGUAS S.A. Duración: 10 años. Socios: José María Fernando Guazzone di Passalacqua, arg., casado, Administrador Rural, con L.E. 4.232.040, nacido el 4/8/28; Walter Fernando Guazzone di Passalacqua, arg., casado, Técnico en Producción Agropecuaria, con D.N.I. 11.985.920, nacido el 14/2/56; Federico José Guazzone di Passalacqua, arg., soltero, empresario, con D.N.I. 12.945.336, nacido el 23/9/58; José Guazone di Passalacqua, arg., soltero, empresario, con D.N.I. 16.493.700, nacido el 19/8/63; Franca Guazzone di Passalacqua, arg., casada, empresaria, con D.N.I. 13.214.789, nacida el 4/4/60; Flavia Guazzone di Passalacqua, arg., casada, empresaria, con D.N.I. 13.211.810, nacida el 8/5/57; Ricardo Florencio Lynch, arg., viudo, Ganadero, con L.E. 4.236.009, nacido el 23/2/29, domiciliado en Uruguay 667 de Cap. Fed.; Ricardo Florencio Lynch (h.), arg., casado, Licenciado en Administración Agraria, con D.N.I. 16.583.125, nacido el 14/2/62, Ganadero, domiciliado en Avenida Quintana 127, piso 8º A de Cap. Fed.; Catalina María Clotilde, arg., divorciada, empresaria, con D.N.I. 13.736.192, nacida el 3/6/59; Florencia Catalina Lynch, arg., casada, empresaria, con D.N.I. 14.015.240, nacida el 30/4/61, domiciliada en Avenida Quintana 127, piso 5º B de Cap. Fed. y Matilde Lynch, arg., soltera, empresaria, con D.N.I. 20.618.351, domiciliada en Avenida Quintana 127, piso 5º B de Cap. Fed.; los seis primeros domiciliados en Silvio Ruggieri 3040 de Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: 1) Operaciones agrícolaganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación forestal y de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, agricultura, fruticultura, avicultura, apicultura, piscicultura, horticultura y tambo, pudiendo entender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. 2) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura y comercialización de frutos del país. 3) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. 4) Producción, comercialización, representación, importación y/o exportación de semillas para la explotación agrícola, en todos sus niveles, referidas también a sus líneas genéticas; a la comercialización, producción, representación, importación, exportación de productos agroquímicos y todo lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias. En su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias. Capital Social: $ 97.189. Administración y Representación: Directorio: Presidente: Presidente: Señor José María Fernando Guazzone di Pasalacqua, Vice Presidente: señora Susana Rita Oromí de Guazzone di Pasalacqua y Director Titulares: Walter Fernando Guazzone di Pasalacqua y Director Suplente: Federico Guazzone di Pasalacqua; Término: 2 ejercicios. Fijación de la Sede Social: Se fija la sede social en Silvio Ruggieri 3052, piso 18º A de Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 30 de junio.

La Autorizada
Nº 41.223

DAOS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Const.: 23-12-93. Esc. Nº 260. Socios: José Leonardo Mierez Sánchez, argentino, nac. 16-12-1962, de 31 años, casado en 1eras. c/Graciela Alejandra Brandana, analista de sistemas, DNI 16.299.831, domic. en Doctor Eleonora Lobos 285 Piso 17 "A" de Cap. Fed.; Blanca Magdalena Pippo, argentina, nac. el 6-11-1952, de 41 años, quien manifiesta ser soltera, médica, DNI 10.548.113 domic. en Brandsen 2154 de Cap. Fed. y Daniel Jorge Martín, argentino, nac. el 21-12-1958, de 35 años, casado en 1era. c/Mónica Alejandra Amerio, analista de sistemas, con DNI 12.982.695, domic. en Yerbal 5925 1 "9" de Cap. Fed. Denominación: "DAOS S.A.". Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años, dde. su inscripción en IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La realización de auditorías y servicios de consultora empresarial realizando su organización administrativa, el desarrollo y modificación de sistemas y programas de procesamiento electrónico de datos, su registro y comercialización al dictado de cursos de capacitación y asesoramiento a nivel empresarial, la realización de Auditorías, la prestación de servicios de programación y operación de computadoras y B) La compra, venta, distribución, importación, exportación, ensamblaje y construcción de todo tipo de componentes y equipos de cómputos, procesamiento de datos y de informática así como de programación y procesamiento electrónico de datos. En los casos requeridos, los trabajos serán realizados y firmados por profesionales con título habilitante respectivo. Para los fines indicados la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: 12.000 pesos. Cierre del Ejercicio: 30-11 de c/año. Representación Legal: Corresponde la Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. Directorio: Compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros con mandato por tres ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura en los términos del art. 284 in fine de la Ley 19.550. Composición del Directorio: Presidente: Daniel Jorge Martín. vicepresidente: José Leonardo Mierez Sánchez. Directora Suplente: Blanca Magdalena Pippo.

La Autorizada
Nº 72.413

DIAGNOSTICO MEDICO URUGUAY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) María Ester Pace de Domínguez, arg., casada, DNI 10.120.941, nac. 22/10/51, médica, dom. Lacarra 322, Cap.; Juan Carlos Seoane, arg., divorc. DNI 7.642.137, nac. 24/1/49, médico, dom. Tres de Febrero 1242, 5º Cap.; Carlos Domingo Norberto, arg., casado, DNI. 4.378.910, nac. 4/11/41, técnico radiólogo, Dom. Araoz 1947, 4º "B", Cap., Sonia Matilde Serrano, arg., viuda, DNI. 12.114.231, Nac. 3/1/56, contadora pública, dom. Uruguay 766, 6º "35", Cap.; y Beatriz Susana Alonso, arg., casada, DNI 5.329.709, nac. 23/8/46, bioquímica, dom. Jovellanos 1424, Cap. 2) Constitución: 23/12/93 Fº 480, Reg. 264, CF; 3) "DIAGNOSTICO MEDICO URUGUAY S.A.". 4) Uruguay 252, 2º "C", Capital. 5) La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: A) Instalación y explotación de Establecimientos Asistenciales que abarquen todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. La dirección técnica de los establecimientos estará a cargo de profesionales médicos y se ajustará a las prescripciones de las leyes vigentes; B) Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos, aparatos e instrumental médico y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina y/o actividades paramédicas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción. Término prorrogable. 7) Veinte mil pesos; 8) Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por un ejercicio. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: María Ester Pace de Dominguez; Vicepresidente: Juan Carlos Seoane, Director Suplente: Juan Sepliarsky; 9) Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma individual e indistinta; 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 72.419

DIGITAL BURO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 28/12/93. Socios: Mario Jorge Grinschpun, arg., casado, comerciante, nacido el 19/1/51, DNI. 8.522.305, Beruti 3891, Cap.; y Gustavo Adolfo Viau, arg., casado, comerciante, nacido el 10/10/55, DNI. 11.759.515, Av. Espora 168, Adrogué, Pcia. Bs. As. Domicilio: Florida 716, PB, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Agencia de publicidad integral: Mediante el estudio, investigación, asesoramiento y planificación de campañas de publicidad en todas sus formas, evaluación de objetivos de marketing, de comunicaciones sociales, posición de productos en el mercado, creatividad, estrategias de medios, sean éstos gráficos, radiales, televisivos, vía pública o cualesquiera de que se trate, planificación general y desarrollo de campañas, servicios de información y relaciones públicas en general, así como publicación de notas, gacetillas, material bibliográfico, realización de conferencias de prensa, presentación de productos y lanzamiento de campañas publicitarias en todos sus órdenes y ampliamente en sus más diversos tipos y derivados que hagan al logro del objeto social amplio. b) Producir, distribuir, comprar o vender y explotar como locadora o locataria, toda clase de películas cinematográficas, video y televisión por cable, de cualquier género y extensión; c) Importar, exportar, fabricar o elaborar, comprar o vender, tomar o dar en arrendamiento, mercaderías, materiales y maquinarias relativos a la producción de películas cinematográficas, video y televisión por cable; d) Construir, tomar o dar en arrendamiento estudios y dependencias necesarias para la producción cinematográfica, de video y televisión por cable, y realizar todas las instalaciones inherentes; e) Construir, tomar o dar en arrendamiento y explotar salas para la exhibición de cinematográficas. Capital: $ 12.000.- Admin: entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: El presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Mario Jorge Grinschpun; D. Suplente: Gustavo Adolfo Viau.

La Apoderada
Nº 41.126

DISTRIBUIDORA TOTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 387 del 28-12-93. Román Sánchez Paya, 13-7-43, LE 4.442.876 y Román Alejandro Sánchez Paya, 7-3-36, LE 4.168.134, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Rauch 3971, 4º Capital. Denominación: DISTRIBUIDORA TOTAL S.A. Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de artículos, productos, mercaderías y materiales para polirubros, kioscos, maxi-kioscos, perfumerías, casas de artículos de limpieza, lencerías y mer-

cerías. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: Román Sánchez Paya. Director Suplente: Román Alejandro Sánchez Paya. Sede social: Rauch 3971, 4º Capital.

La Autorizada
Nº 41.138

E.D.I.M.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Alberto Massolo, nacido el 16-10-1948, DNI 6.082.790, domiciliado en Herten 754, El Palomar, y Santiago Fernández, nacido el 9-6-1954, DNI. 11.499.121, domiciliado en Paraísos 611, El Palomar, ambos argentinos, casados, comerciantes y de la Pcia. de Bs. As. 2) Escritura de fecha 16-12-1993. 3) E.D.I.M. S.A. 4) Lavallol 4672 de Cap. Fed. 5) a) Venta y/o alquiler de equipamientos y materiales médicos y radiológicos. b) Importación y exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Raúl Alberto Massolo; Vicepresidente: Santiago Fernández. Directores suplentes: Ana María Fernández y Silvia Rosana Ciappetta. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su ausencia o impedimento. 10) 30 de noviembre.

La Escribana
Nº 41.171

EDITORIAL AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: 1) escritura 15/12/93, Registro 673. 2) Alberto Manuel Díaz, argentino, divorciado, empresario, 1/2/51, L.E. 8.533.222, Avda. Libertador 2140 2º "B" Cap. Fed., Daniel Salvador D'Agostino, argentino, casado, contador, DNI. 11.703.098, 11/11/55, Simbrón 3867 Cap. Fed. y don Héctor Eduardo Dayan, argentino, casado, 18/4/50, Contador, LE 8.288.067, Avda. Libertador 4776 2º "B" Cap. Fed. 3) EDITORIAL AMERICANA S.A. 4) 1) Edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, boletines de información y de divulgación revistas y folletos, nacionales y extranjeros; 2) Compra, venta, permuta, importación y exportación de los elementos antes enumerados; 3) Publicidad, propaganda, difusión y divulgación de libros, revistas, obras y otras creaciones directamente relacionadas con el objeto; 4) Producción, verificación, distribución, compra, venta, importación y exportación de fichas, tarjetas, cédulas, publicaciones y demás conjuntos de datos deportivos, culturales, científicos, artísticos, impositivos, legales y literarios. 5) Esmeralda 561 3º "C" Cap. Fed. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Héctor Eduardo Dayan, Vice: Daniel Salvador D'Agostino. Director Suplente: Silvia Díaz de Maffei, duración: 2 ejercicios. 9) Presidente y Vice en su caso. 10) 30 de setiembre.

El Autorizado
Nº 41.104

ESTABLECIMIENTOS PRODUCTOS EL BOHIO

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime. 5/12/93. Escritura Nº 93, 27/12/93, Fº 338, Registro 1420, Capital Federal. Modifica artículos 1º, 8º y 10º Estatuto: Cambio de denominación por: "TAMALLANCOS SOCIEDAD ANONIMA". Directorio de 2 a 8 titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 años. Se prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 72.398

ETESIA

SOCIEDAD ANONIMA

Norma Edith Cepeda, argentina, casada, comerciante, 49 años, LC 4.216.547 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 68 años, DNI 3.252.188, domiciliados en Suipacha 58, Capital. 3) 27/12/93. 4) Lavalle 633, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios y agropecuarios, vinos, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, bares, confiterías, kioscos, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y fraccionamiento de productos alimenticios y agropecuarios, vinos, aceites, harinas y lácteos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Norma Edith Cepeda. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de c/año.

El Escribano
Nº 72.457

FERRITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 6/12/1993 se dispuso la renuncia del Directorio, cambio de denominación, reforma de los arts. 1º y 3º y fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos. Primero: La sociedad se denomina "FUTURO TRADING ARGENTINA S.A." y es continuadora de la antes denominada "FERRITAL S.A.". Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del país a las siguientes operaciones: Comerciales: mediante la compra, venta, alquiler, comercialización, fabricación, reparación, distribución, importación y exportación de toda clase de elementos, equipos, maquinarias utilizados en la cerámica, en la cerámica electrónica y en la metalmecánica. Asimismo la sociedad podrá fabricar, comprar, vender, importar, exportar, y distribuir toda clase de mercaderías de cerámica electrónica y de elementos usados en la industria metalmecánica. La sociedad podrá tener representaciones, comisiones, consignaciones y mandato de sociedades, empresas o personales del país o del exterior. Se fija en 3 el número de directores titulares y 2 suplentes con mandato por 2 años, designándose como Directores Titulares: Graciela Menendez de Schuler, Oscar Benjamín E. Ferrer Turdera y Silvio Schuler y Directores Suplentes: Osvaldo Villegas y Oscar Rodolfo Ferrer Turdera.

El Autorizado
Nº 72.337

FILTROS RAMA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 10-12-93, Nº 315, Fº 1041, del Reg. 529 de Cap. Fed. los Sres. Alfredo Rama, argentino, 11-5-37, soltero, técnico, LE. 4.200.398, Lisandro de la Torre 346, Vicente López, Pcia. Bs. As.; Gustavo Alberto Rama, argentino, 25-9-73, técnico electromecánico, soltero, DNI. 23.351.927, comercialmente emancipado por esc. del 17-4-93, Fº 319, Reg. 529 Cap. Fed. insc. en la I.G.J. el 7-5-93, Nº 220, Lº 11 de Venias para ejercer el comercio, Sucre 2998, 7º B, Cap. y Fernando Esteban Rama, argentino, 22-10-64, técnico electromecánico, soltero, DNI. 17.198.892, Nahuel Huapí 4921, Cap. constituyeron "FILTROS RAMA ARGENTINA S.A." por 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de 3ros y/o asociada a 3ros dentro o fuera del país: a) Industriales: Mediante la fabricación y/o armado y/o montaje de filtros y purificadores para todo tipo de hidrocarburos, agua, aires y gases. b) Comercial: Mediante la compra-venta, comercialización, distribución, consignación, comisión, representación, importación y exportación de los productos objeto del rubro industrial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Capital: $ 12.000 resp. por 1200 acc. ordinarias de VN$ 10.- Administración: Directorio de 2 a 5 miembros por 1 año. Representación legal: Presidente. Sindicatura: 1 Síndico Titular y 1 Suplente por 1 ejercicio. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Alfredo Rama, Vicepresidente: Gustavo Alberto Rama, Director titular: Fernando Esteban Rama. Síndico titular: José Humberto Sapia. Suplente: Oscar Antonio Ruiz. Sede social: Girardot 1989, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 72.368

FIRE TRUCK'S INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura Nº 117 del 14/12/93 Registro 1622 de Capital: Socios: Renzo Mirandola, italiano, 16/7/62, Carta de Identidad de República Italiana Nº 28.568.974, industrial, divorciado, Vittoreo Veneto 58, Cerea, Italia; Luis Ricardo Caturla, argentino, casado, 11/7/41, LE. 4.684.446, contador público, Anchorena 1407 10 "C" de Capital; Carlos Alberto Ferrari, argentino, 22/9/47, casado, DNI 5.223.361, comerciante, María Guerrero 2248, Villa de Mayo, Don Torcuato, Buenos Aires. Objeto: compra y venta, almacenaje, consignación, permuta, distribución, transporte, importación y exportación de vehículos automotores de todo tipo, sus respuestos, partes, accesorios e implementos, así como la celebración de contratos de tecnología y know how u otros relacionados con dicha actividad y el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, concesiones y gestiones de negocios relacionados con su objeto. Capital: $ 20.000. Representación: Directorio integrado por tres titulares y dos suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Renzo Miràndola. Vicepresidente: Carlos Ferrari. Director Titular: Luis Caturla. Director suplente: Adriana Norma Martínez, argentina, casada, DNI 10.425.621 y Diana Dorotea Toews, argentina, casada, DNI 16.220.670. Prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Tucumán 1553 piso 4º "B" Capital.

El Escribano
Nº 41.229

FLODIEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por esc. públ. del 29/12/93 Nº 220 al Fº 669 por ante la Esc. Hilda F. Migdal, Titular Reg. 1347 Cap. Fed. Socios: Jorge Laski, arg. 17/08/1940, viudo, comerciante, DNI 4.319.666, Mariano Hugo Laski, arg., 13/05/1968, solt., Abogado, DNI 20.202.431, dom. ambos dom. en Juan B. Ambrosetti 618, Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o

de terceros. Como Actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto: a) Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros; y b) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Limitación estatutaria: Para los actos de disposición de inmuebles se requiere conformidad expresa por acta de asamblea unánime. Capital: $ 12.000 div. en 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una suscripta íntegramente: Jorge Laski: 6000 acciones Mariano Hugo Laski: 6000 acciones; integrando en este acto en efectivo el 25 % y saldo integrarán dentro de los 2 años a partir de la insc. Administración y representación 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Director titular: Mariano Hugo Laski. Director suplente: Sergio Arturo Villagarcia. Plazo: 99 años desde su inscrip. Cierre: 30 de junio. Sindicatura: prescinde. Sede: Esmeralda 625, piso 1º, Cap.

La Apoderada
Nº 72.306

GRUPO DE EXPLOTACIONES INMOBILIARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA. 1) Rafael Zurita, español, soltero, 33 años, comerciante, pasaporte español 03080571, H. Yrigoyen 854, 1º Cap. y Ana Teresa García, arg. viuda, empresaria, 73 años, LC 1.279.444, Rawson 2595, Olivos, Prov. Bs. As. 2) Esc. Púb. del 29/12/93, pasada al folio 419 del Registro 1093.3) GRUPO DE EXPLOTACIONES INMOBILIARIAS SOCIEDAD ANONIMA. 4) Hipólito Yrigoyen 850, 1º, Capital; 5)a) Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, administración, explotación y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; b) Agropecuaria: la explotación agrícola-ganadera en todas sus formas, cría, recría e invernada de ganado de toda especie, explotación de tambos y cabañas, criaderos e invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza, explotación de bosques madera-bles, instalación administración, arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000,00. 8) Directorio de 1 a 7 titulares por dos ejercicios, se prescinde de sindicatura; Pte: Rafael Zurita y Direc. Sup: Ana Teresa García. 9) firma a cargo del Pte. 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 41.145

LA JUEGUERIA

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 23 de noviembre de 1993, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título y en el Texto:

DONDE DICE: LA JUGUETERIA S.A.
DEBE DECIR: LA JUEGUERIA S.A.

El Autorizado
Nº 67.641

LANDES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cristian Jorge Landesberger, argentino, 47 años, soltero, Ingeniero, CI. 4.912.449, Suipacha 1244, PB, Manuel Antonio Crespo, argentino, 47 años, casado, empresario, CI. 5.470.643, Paraguay 1142, A, Cap. 2) Escrit. del 24/12/93. 3) LANDES S.A. 4) Montevideo 533, 5, Cap. 5)a) La importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, por si o mediante la celebración de contratos de representación y distribución b) La compra, venta, importación y exportación, comercialización y representación, de toda clase de objetos de arte o antigüedades. d) Al aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o futuros, compra, venta de títulos y acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, ajustables o no, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. e) a la construcción, compra, venta, arrendamiento, permuta, reforma y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales pudiendo construir edificios para renta o comercio, confección de proyectos, planos, reformas y dirección de obras y realizar todas las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de procluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAn c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 30/6 de c/año. Pres.: Cristian Jorge Landesberger, Dir. Sup. Manuel Antonio Crespo.

El Apoderado
Nº 72.363

LA RASTRA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº del 28-12-93, Estatuto: don Pablo Roberto Yañez, argentino, casado, empleado, de 29 años de edad, con DNI. 17.475.641, domiciliado en la calle Quilmes 784, de la Capital Federal, doña Mariana Mercedes Neudert, argentina, casada, empleada, de 25 años de edad, con D.N.I. 20.349.395, domiciliada en la calle Quilmes 784, de la Capital Federal y don Fernando Almeida Martínez, argentino, casado, empleado, de 50 años de edad, con D.N.I. 4.597.115, domiciliado en la calle Arcos 2702, Piso 7º "A", de la Capital Federal. Sede: Arcos Nº 2702, Piso 7º "A" Cap., Plazo: 99 años, Obj.: Comerciales: la explotación del rubro gastronómico a través de la prestación de servicios de refrigerios, distribución de toda clase de productos alimenticios y comestibles, de artículos y utilería destinados al rubro gastronómico, hotelero y restaurantes. Industriales: mediante la fabricación y/o elaboración de comidas y bebidas, atención de comedores en lugares de trabajo, establecimientos sanitarios y de empresas como asimismo la explotación de bares, confiterías, restaurantes y salones de fiesta. Cap.: $ 12.000. Adm.: Mínimo 1 Máximo 5, por dos años, Representación: Presidente o Vice, en forma indistinta. Se prescinde de sindicatura, Presidente: don Fernando Almeida Martínez, Director suplente: don Roberto Pablo Yañez, aquí presente don Fernando Almeida Martínez, quien acepta el cargo conferido por los constituyentes. Cierre de ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 41.091

LOS EUCALIPTUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15/12/93, Fº 2168, Reg. 249 Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 14/12/93 que dispuso: 1) Aumentar el Capital Social de $ 12.000 a $ 118.000; 2) Reformar el art. 4 del Estatuto Social, así: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 118.000 representado por 118.000 acciones ordinarias, al portador, de pesos uno valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda emisión de acciones o aumento de capital deberá formalizarse de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia"; 3) Aprobar la suscripción e integración del aumento mediante la transferencia de dominio de una fracción de campo; y 4) Emisión de acciones: emitir 106.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1 v/n c/u y de 1 voto por acción.

El Escribano
Nº 41.115

LAUEST

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de const. 23-12-93. Escritura Nº 259. Socios: Ezequiel Díaz Ortiz, argentino, nac. 23-02-1971, de 22 años, publicista, soltero, DNI 22.080.054 y María Martha Campodonico, argentina, nac. 8-09-68, de 25 años, casada, comerciante, ambos domiciliados en Avenida Córdoba 1309 Piso 2º A de Cap. Fed. Denominación: "LAUEST S.A." Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires. Sede social: Avenida Córdoba 1309, 2º A de Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias: compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, edificación, reconstrucción y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, rurales, el fraccionamiento y subdivisión de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, hoteles, parques industriales, con fines de explotación, venta o enajenación, podrá también realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y dentro de éstas las modalidades de tiempo compartido y appart-hotel. b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras. Para los fines indicados en la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Doce mil pesos. Representación legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 30-11 de c/año. Directorio: compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por tres ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura en los términos de art. 284 in fine de la Ley 19.550. Composición del directorio: Presidente: Ezequiel Díaz Ortiz. Vicepresidente: María Marta Campodónico. Director: Eduardo Mario García Teherán.

La Autorizada
Nº 72.412

MAGICAL MOMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Salvador Leni, nacido el 15-9-1928, L.E. 4.050.585; Norma Beatriz Coria de Leni, nacida el 5-7-1938, L.C. 6.477.510, ambos domiciliados en La Pampa 1895, piso 6º Cap. Fed; Horacio Norberto Muscio, nacido el 8-2-1950, L.E. 8.308.515, y María del Carmen Ayala de Muscio, nacida el 20-3-1951, L.C. 6.689.918, ambos domiciliados en Ciudad de la Paz 2956, Cap. Fed., todos argentinos, casados y empresarios. a) Escritura de fecha 22-12-1993. 3) MAGICAL MOMENTS S.A. 4) Suipacha 255, piso 7º D de Cap. Fed. 5) Compra, venta, consignaciones, representaciones, importaciones, exportaciones, confección y diseño de: artículos de la moda, de vestir de damas y caballeros, sus complementos y accesorios, joyas, fantasías, y todo otro artículo u actividad anexa y/o suplementaria. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8)Directorio de 3 a 12 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres años. Presidente: Salvador Leni; Vicepresidente: Horacio Norberto Muscio; Director Suplente: María del Carmen Ayala de Muscio; Director Titular: Norma Beatriz Coria de Leni. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio.

El Apoderado
Nº 41.173

MC PAPER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución.- 1) Zsolt Tibor Jeno Agardi, argent. natur., casado, comerciante, 59 años, DNI 12.332.911, domic. Bolivar 462 Cap. y José Alberto Uriburu, argentino, casado, comerciante, 47 años, LE 8.209.853, domic. Bolivar 462 Capital ambos en representación de "ANGEL ESTRADA Y CIA. S.A." RPC Nº 217, Fº 328 Lº 45 Estatutos Nac.; y Juan José Negri, argentino, casado, comerciante, LE 8.536.656, 49 años domic. Av. Corrientes 316 Piso 3º Capital en representación de "SUDAM PAPER S.A." IGJ Nº 412 Lº 52 Tº B Estatutos Extranjeros 2) 21/12/93. 3) MC PAPER S.A. 4) Bolivar 462/66 Capital. 5) a) Editorial: edición de libros y publicaciones, textos de enseñanzas, letratura, atlas, mapas, etc; creación y administración de museos y centros de cultura; b) Industrial: transformación, producción y elaboración de mercaderías de la industria gráfica y afines, artic. de escritorios, papelería, material de enseñanza. c) Comercial: compra, venta, importación y exportación de mercaderías de elaboración propia o de terceros; representaciones, comisiones y mandatos. d) Agropecuarias: explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas, forestales, incluyendo su industrialización. 6) 99 años desde inscrip. en IGJ. 7) $ 12.000.- 8) Pte. Zsolt T. Jeno Agardi; Vice. José Alberto Andrés Uriburu; direct. Tomás Norberto Lucio de Estrada; direc. sup. Federico Eugenio Agardi e Ignacio Abel Uriguru, por 3 ejercicios. Síndico Fernando Miguel Bosch; sind. sup. Blanca Edith Fernández Rey. 9) Presidente o vice en su caso. 10) 30 de abril de cada año.

El Apoderado
Nº 72.410

MEDICIEN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura 333 del 2/12/93 otorgada ante el Escribano Alvaro J. Leiguarda, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/11/93 por la cual se resolvió: I) Aumentar el capital social a $ 300.000 mediante el pago de dividendo de acciones. II) Elevar el valor nominal de sus acciones a $ 1.- cada una. III) Emitir 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- y con derecho a un voto por acción. Como consecuencia, modificar los artículos 4º, 5º y 8º del estatuto social.

El Escribano
Nº 72.349

MEGAFARM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 54 del 16-12-93 se constituyó la sociedad: 1) MEGAFARM S. A. 2) Bernardo de Irigoyen 308, 5º P "A", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Martín Luis Buasso, argentino, 16-10-51, casado, escribano, L. E. Nº 8.632.561, Viamonte 776, 1º P, Capital Federal y Eduardo Luis Billinghurst, argentino, 15-8-32, casado, Contador Público, C. I. Nº 3.048.928, Av. Las Heras 4083, 14º P, Capital Federal. 5) Objeto: Industriales: Mediante la elaboración e industrialización de drogas y especialidades medicinales para uso humano, cosmético y veterinario, como así también, de sustancias componentes de las mismas y/o relacionadas con la industria farmacéutica, medicinal, cosmética y veterinaria. Comerciales: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, distribución, comercialización, representación, importación y exportación de los bienes relacionados con sus actividades industriales. Financieras: Mediante aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de créditos comerciales con o sin garantía especial de hipoteca, prenda, depósito o caución de valores y fianzas reales o personales o constitución de cualquier otro derecho real, compra, venta, administración y/o usufructo de títulos públicos o privados, acciones y demás valores mobiliarios de sociedades o empresas. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 18.061/69 y toda otra por la que se requiera el concurso público. Podrá realizar además, las actividades, inversiones y erogaciones autorizadas por los regímenes de desgravación impositiva vigentes o a instaurarse, aun cuando no se hallen comprendidas en sus actividades específicas. 6) Capital Social: $ 12.000.- 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 10, con mandato por un año, siendo reelegibles. La asamblea podrá designar suplentes. La representación legal y uso de la firma social, corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta, o al director que se designe al efecto, en caso de renuncia o impedimento de aquellos. 8) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de 1 año. La asamblea también deberá elegir un suplente por el mismo término. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Dr. Rodolfo Federico Hess, (argentino, 17-5-35, casado, abogado, L. E. Nº 4.149.911, Peña 2008, 8º P B - Capital Federal). Vicepresidente: Dr. Julio César Guardone (argentino, 23-7-34, casado, Contador Público, L. E. Nº 4.133.977, Lavalle 730, 5º P, Capital Federal) Director Titular: Eduardo Luis Billinghurst. Síndico Titular: Dr. José María Harfuch (argentino, 24-4-35, casado, Contador público, L. E. Nº 4.145.820, Lavalle 730, 5º P., Capital Federal). Síndico Suplente: Alejandro Raúl Buireo (argentino, 5-10-61, casado, Contador Público, D. N. I. Nº 14.744.596, Lavalle 730, 4º P B - Capital Federal).

El Autorizado
Nº 72.383

MMSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada celebrada el 15/06/93, la sociedad resolvió que el capital social de la sociedad escicionaria: DISTRIBUIDORA CIDEF S. A. fuera de $ 24.216.- reformando el artículo cuarto de su estatuto para que lea como sigue: "Capital: Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos veinticuatro mil doscientos dieciséis ($ 24.216.-) representados por veinticuatro mil doscientas dieciséis acciones ordinarias al portador de pesos uno ($ 1.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción".

El Autorizado
Nº 72.356

NESTOR HIRAN PERUILH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Néstor Hiran Peruilh, 59 años, LE 4.830.558, María Inés Boero de Peruilh, 56 años, LC 3.715.105, ambos argentinos, comerciantes, casados y domiciliados en R. Peña 1391, 9, Capital. 2) Escritura del 21/12/93. 3) NESTOR HIRAN PERUILH S. A. 4) Rodríguez Peña 1391, 9, Capital. 5) Comercial: El de prestar servicios de pompas fúnebres para terceros, vender todo tiempo de elementos relativos con la actividad que desarrolla, en especial cajones fúnebres y/o cualquier otro fuera menester, conceder en uso y/o alquiler y/o comodato, todo tipo de elementos que hagan a la actividad, a saber, soportes para arreglos florales, candelabros, coche de transporte, y/o cualquier otro tipo de bienes fueren necesarios para la prestación del servicio funerario a los requirentes del mismo, tramitar todo tipo de documentación que fuere menester a los efectos de posibilitar la sepultura de los restos de que se trate en cada caso, efectuar por cuenta propia o de terceros avisos en los diarios en que la sociedad y/o sus socios y/o los requirentes del servicio así lo soliciten, proveer de arreglos florales a los interesados, contratar los servicios religiosos que los solicitantes requieran y en fin realizar todas las gestiones, actos y diligencias que conforme o en conexión al objeto social fueren menester. Inmobiliarias: Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteos, parcelamientos, arrendamientos, subarrendamientos, permuta, administración y toda las operaciones inmobiliarias, incluso las regidas por la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, construir caminos, calles, cloacas, desagües, canales, viaductos, puentes y otras obras de ingeniería y arquitectura necesarias para su objeto, incluso energéticas, de electricidad y obras sanitarias, en predios urbanos, rurales, suburbanos o industriales, aun destinados especiales por las leyes nacionales, provinciales o municipales o sus reglamentos. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 12.000.- dividido en acciones ordinarias al portador de $ 1.- valor nominal cada una. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Néstor Hiran Peruilh, Director Suplente: María Inés Boero de Peruilh.

El Apoderado
Nº 72.362

NUESTRA SRA DEL CARMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº del 28-12-93, Estatuto: doña Sandra Gabriela Yañez, argentina, casada, empleada, de 31 años de edad, con D. N. I. 16.682.775, domiciliada en la calle Ferré 1965, de la Capital Federal, don Pablo Roberto Yañez, argentino, casado, empleado, de 29 años de edad, con D. N. I. 17.475.641, domiciliado en la calle Quilmes 784, de la Capital Federal y don Fernando Almeida Martinez, argentino, casado, empleado, de 50 años de edad, con D. N. I. 4.597.115, domiciliado en la calle Arcos 2702, Piso 7º "A", de la Capital Federal. Sede: Arcos Nº 2702, Piso 7º "A" Capital. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación de establecimientos geriátricos y la prestación de servicios relacionados con la atención integral del anciano. Pensión, asistencia médica e internación, parcial, total, transitoria y/o permanente en establecimientos propios o de terceros, habilitados para tal fin. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 2, máximo 5, por dos años. Representación: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de sindicatura. Director Titular: Sandra Gabriela Yañez, Director Suplente: don Pablo Roberto Yañez, aquí presente Fernando Almeida Martinez, acepta el cargo conferido por los constituyentes. Cierre de Ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 41.090

OILTANKING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución: 1) Socios: Drescher, Donald Rowland, norteamericano, casado de 52 años de edad, ejecutivo, titular del pasaporte norteamericano Nº E-452.835, domiciliado en 15.602 Jacintoport Boulevard, Houston, Texas, Estados Unidos de Norteamérica; Boywitt, Tomás Alberto Jorge, argentino, casado, de 68 años de edad, abogado, domiciliado en la calle Marcelo T. de Alvear 624, 1º piso, Capital Federal; 2) Fecha de instrumento de Constitución: Constituida el 17/12/93 por Escritura Pública Nº 1305, pasada al folio Nº 6935, del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal; 3) Denominación: "OILTANKING ARGENTINA S. A."; 4) Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo T. de Alvear 624, 1º Piso, Capital Federal; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Financieras: Mediante la inversión o aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, y a particulares en negocios de cualquier naturaleza presente o futuros, constitución y transferencia de hipotecas y/u otros derechos reales, la percepción y otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, efectuar operaciones de compra, venta y transacciones sobre títulos, acciones y valores; adquirir activos y pasivos de otras entidades y toda clase de operaciones financieras y de inversión, permitidas por las leyes, excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital Social: $ 12.000.-; 8) Administración: Directorio integrado por tres titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de un ejercicio; 9) Miembros de Directorio: Presidente: Drescher, Donald Rowland; Vicepresidente: Boywitt, Tomás Alberto Jorge; Director Titular: Rovira, Alfredo Lauro; Director Suplente: Allende, Lisandro Alfredo; 10) Se prescinde de la sindicatura; 11) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso, o a dos directores debidamente autorizados; 12) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 72.328

PASTOS NATURALES

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 28-12-93. Escritura: 265. Socios: Gonzalo Augusto Roca, argentino, nacido 27-5-1952, 41 años, empresario, DNI 10.140.755, y Ana María Saran, argentina, nacida 10-09-1945, 48 años, comerciante, casada, ambos domic. en Talcahuano 1283, 2º de Capital Federal. Denominación: "PASTOS NATURALES S. A.". Domicilio: tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años a/p de su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la comercialización de productos alimenticios al por mayor y minorista, su industrialización, explotación de la industrial frigorífica e importación y exportación de productos cárnicos. Para todos los fines indicados la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: es de 12.000.- pesos. Cierre del Ejercicio: 30-11 de cada año. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Directorio: Compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembro con mandato por tres ejercicios. Fiscalización: se prescinde de sindicatura en términos del art. 284 in fine de la Ley 19.550. Composición del Directorio: Presidente: Gonzalo Augusto Roca. Vicepresidente: Ana María Saran. Director Suplente: Lucas Roca Saran.

La Autorizada
Nº 72.415

PEGASO

SOCIEDAD ANONIMA

Punto 8 del Acta Nº 5 Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de PEGASO S. A. Modificación del artículo décimo primero de los estatutos sociales. Toma la palabra el Sr. Representante del Grupo Juncal y propone cambiar la fecha del cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de cada año, modificando el artículo décimo primero de los estatutos sociales, el que quedaría redactado de la siguiente forma: "artículo décimo primero: El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año". Esta acta se encuentra en el libro de Acta de Asamblea Nº 1 a fojas 12, 13 y 14 de PEGASO S. A. Diciembre de 1993.

El Presidente
Nº 72.446

PERCOMIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Prescindencia de Sindicatura y Adecuación: Acto privado del 21-12-93 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28-10-93. Los Accionistas de "PERCOMIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron prescindir de la sindicatura y adecuar el Estatuto a la Ley 19.550, el que queda redactado así: Denominación: "PERCOMIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años a partir del 28-1-57. Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración de productos relacionados con la industria de perfumería en general, mercería, artículos para vestir y para el hogar. b) Constructora: Mediante la construcción, reparación o refacción de toda clase de inmuebles, con el fin de explotarlos, enajenarlos o negociarlos, la ejecución de obras públicas e inclusive las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. c) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, de materias primas, productos y subproductos relacionados con las actividades industriales del punto a) y de construcción. d) Financiera: Aportes o inversiones de capitales a particulares, a empresas constituida o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, operaciones que tengan por objeto títulos de créditos o títulos valores, públicos y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías de prenda o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras. Capital: $ 0.000005.- Administración: Mínimo 1, máximo 15. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre del Ejercicio: 31-03.

El Presidente
Nº 72.324

PHARMA DEVELOPMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 351 del 22-12-93 se constituyó la sociedad: 1) "PHARMA DEVELOPMENT S. A."; 2) Lavalle Nº 730 P. 5º Capital Federal; 3) 99 años; 4) Alberto Werner Heinz Roemmers, argentino, 2-1-26, casado, empresario, L. E. Nº 4.025.443, Hipólito Yrigoyen 460, P. 6º, Capital Federal y José María Harfuch, argentino, 24-4-35, casado, Contador Público, L. E. Nº 4.145.820, Av. Callao 1323, Capital Federal; 5) Objeto: Investigaciones: de carácter técnico, industrial, comercial y económico financiero, con especial referencia a las necesidades de la química, farmacología, veterinaria y cosmética. La explotación eventual de las técnicas, procedimientos o productos resultantes de las investigaciones podrán contratarse con terceros legalmente habilitados de acuerdo con las normas en vigor. Asesoramiento: En el orden técnico con respecto a la industria química en general y en especial controles cualicuantitativos, estudio de Mercado, Marketing y asesoramiento comercial, evaluación de productos y tareas vinculadas con las investigaciones que desarrollará la sociedad en forma directa o por intermedio de terceros. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Comercial: Compra, venta, importación y exportación de servicios relacionados con sus actividades de investigación y asesoramiento, y de sus resultados. Comercialización de marcas de fábrica, fórmulas y patentes de invención relacionados con su objeto. 6) Capital Social: $ 12.000.-; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por un año, siendo reelegibles. La asamblea puede designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal y uso de la firma social, corresponde al presidente o al vicepresidente en forma indistinta, o al director que se designe al efecto; 8) La sociedad prescinde de la sindicatura; 9) 30-7 de cada año; 10) Directorio: Presidente: José María Harfuch; Director Suplente: Julio César Guardone (argentino, 23-7-34, casado, Contador Público, L. E. Nº 4.133.977, Gorostiaga 2441, Capital Federal).

El Autorizado
Nº 72.382

PHARMA RESEARCH

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 350 del 22-12-93 se constituyó la sociedad: 1) "PHARMA RESEARCH S. A."; 2) Lavalle Nº 730 P. 5º Capital Fedral; 3) Alberto Werner Heinz Roemmers, argentino, 2-1-26, casado, empresario, L. E. Nº 4.025.443, Hipólito Yrigoyen 460, P. 6º, Capital Federal y José María Harfuch, argentino, 24-4-35, casado, Contador Público, L. E. Nº 4.145.820, Av. Callao 1323, Capital Federal; 4) 99 años. 5) Objeto: Investigaciones: de carácter técnico, industrial, comercial y económico financiero, con especial referencia a las necesidades de la química, farmacología, veterinaria y cosmética. La explotación eventual de las técnicas, procedimientos o productos resultantes de las investigaciones podrán contratarse con terceros legalmente habilitados de acuerdo con las normas en vigor. Asesoramiento: En el orden técnico con respecto a la industria química en general y en especial controles cualicuantitativos, estudio de Mercado, Marketing y asesoramiento comercial, evaluación de productos y tareas vinculadas con las investigaciones que desarrollará la sociedad en forma directa o por intermedio de terceros. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Comercial: Compra, venta, importación y exportación de servicios relacionados con sus actividades de investigación y asesoramiento, y de sus resultados. Comercialización de marcas de fábrica, fórmulas y patentes de invención relacionados con su objeto. 6) Capital Social: $ 12.000.-; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por un año, siendo reelegibles. La asamblea puede designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal y uso de la firma social, corresponde al presidente o al vicepresidente en forma indistinta, o al director que se designe al efecto; 8) La sociedad prescinde de la sindicatura; 9) 30-6 de cada año; 10) Directorio: Presidente: José María Harfuch; Director Suplente: Julio César Guardone (argentino, 23-7-34, casado, Contador Público, L. E. Nº 4.133.977, Gorostiaga 2441, Capital Federal).

El Autorizado
Nº 72.384

PMP ACQUISITION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de Accionistas del 15/6/93, se resolvió: (i) modificar el valor nominal de las acciones de $ 1 a $ 0,01 por acción; (ii) cancelar la totalidad de las acciones en circulación; y (iii) emitir 1.200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 0,01 valor nominal cada una, y un voto por acción representativas del capital social de $ 12.000, las que deberán ser canjeadas por las acciones actualmente en circulación modificándose en consecuencia los Artículos 4º y 5º del estatuto social siendo sus nuevos textos los siguientes:"Artículo Cuarto: El Capital Social es de doce mil pesos ($ 12.000) acciones y se divide en un millón doscientas mil (1.200.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un centavo de peso ($0,01) por acción". "Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor un centavo de peso ($ 0,01) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84)".

La Autorizada
Nº 72.471

QUAKER CHEMICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en el aviso publicado con fecha 20/12/93 bajo recibo nº 70.519

DONDE DICE: "...Cecilia I. Anello ..."
DEBE LEERSE "... Carlos J. Postiglione...".

La Autorizada
Nº 72.358

RESTAURANTE DE LUNA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/12/93.- 2) Bernardo Ptasevich, uruguayo, casado, nacido 21/3/49, Comerciante, DNI 92.522.929, domiciliado en Avenida Luis María Campos 1235 - Piso, 7º "D", Cap. Fed.- y Margarita Teresa Varela Rosshey de Iacovone, argentina, casada, nacida el 23/3/38, comerciante LC. 3.755.476, domiciliada en Presidente José Evaristo Uriburu 166 - 5º Piso, Cap. 3) RESTAURANTE DE LUNA S. A. 4) Avenida Luis María Campos 1231, Cap. Fed. 5) 99 años, 6) Realizar por cuenta propia, ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Comercial: Toda actividad propia del rubro gastronómico en especial y en general la compra, venta, comercialización, representación y distribución de productos alimenticios y bebidas nacionales o extranjeras. II) La explotación de supermercados , bares, restaurantes, pizzerías, panaderías, heladerías, kioscos, salones de fiestas, casas de comidas, hoteles, moteles, albergues y en general todo servicio de refrigerios, comidas preparadas y bebidas con o sin alcohol y envasadas de cualquier especie en locales propios o ajenos o fuera de ellos. III) Importación y exportación de mercaderías en general.- IV) Industrial: Fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios y bebidas que comercializa.- V) La registración de marcas y otorgamiento de licencias concesiones y franchising. 7) Pesos Doce Mil.- 8) De uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios.- Presidente y/o Vicepresidente.- 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de Noviembre de cada año.- 11) Presidente: Bernardo Ptasevich; Director Suplente: Margarita Teresa Varela Rossney de Iacovone.

El Autorizado
Nº 72.334

RUTATLANTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asam. Gral. Ext. del 29/11/93, pasada a Esc. Púb. Nº 113 del 20/12/93 se resuelve: 1º Trasladar el domicilio legal a B. de Irigoyen 330, 2º Cap. 2º elevar el capital a $ 120.000,00 3º se fija la fecha de cierre de ejercicio el 30 de junio de cada año. 4º se amplía el objeto social, el que queda redactado así: "dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al ejercicio de las siguientes actividades: Comerciales la realización de transporte de mercaderías o personas por tierra a saber: a) actuar como acarreadora, porteadora y empresaria en el transporte de pasajeros y equipajes en líneas de concesión nacional, provincial o municipal y para empresas y entidades de bien público, organismos privados, a través de licitaciones y/o contrataciones directas para transporte en el país y en el exterior; b) prestación de servicio público de transporte de pasajeros por automotor; c) realizar transporte de carga en general en todo el territorio nacional y en el extranjero; d) efectuar transporte turístico, contratos de realización, intermediación e internacionales; e) compraventa, representación, permuta, importación y distribución de automotores, camiones, remolques, ómnibus, microómnibus, transporte colectivo, traibus, contenedores, elementos, equipos y repuestos, materias primas, mercaderías, bienes y productos para el uso del transporte automotor; f) la realización de toda clase de mandatos y representaciones y la prestación de servicios relacionados con el contrato de transporte en general." 5º la creación de un consejo de vigilancia en sustitución de la sindicatura, integrado por tres accionistas por dos años y siendo designados los accionistas Omar Spatola; Roberto Ferretti y Ricardo Paradi. 6º reformar artículos 1º, 3º, 4º, 9º, 11º, 12º y 13º.

La Autorizada
Nº 41.146

SERVICIOS TECNOLOGICOS INTEGRADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/11/93 se Constituyó "SERVICIOS TECNOLOGICOS INTEGRADOS S. A.". Socios: CORPORACION LA CONFIANZA SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA Y FINANCIERA y SHL SYSTEMHOUSE INC. Sede social; Esmeralda 130, 9º piso, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto: Proveer servicios informáticos de consultoría, integración de sistemas y servicios de fuente externa (outsourcing) tendientes a brindar soluciones a las organizaciones públicas o privadas dentro del marco de las actividades asociadas con los servicios sociales del Estado y los programas de Seguridad Social. Capital; 100.000 pesos. Administración a cargo de 8 miembros titulares mandato 3 años. Representación legal Corresponde al Presidente. Cierre ejercicio 31/12 c/año. Presidente: Ricardo Antonio Cairoli; Vicepresidente: John Walton Bunnell; Directores Titulares: Daniel Carlos Lucio Funes de Rioja; Héctor Jorge San Martín; Simon Carlos Gozar; Steve Rooke, Raul Horacio Saroka y Facundo Diego Gómez Minujin; Directores Suplentes: Graciela Ines Cairoli de Ramírez Rojas; Alejandro Daniel Quelch; Scott Eaton y George Syme. Comisión Fiscalizadora: Titulares; Gerardo Prieto; Julio Pedro Naveyra y Miguel Carlos Blanco; Suplentes; Ignacio Abel González; Ruben Osvaldo Mosi y Ryuiti Asiya.

El Autorizado
Nº 41.073

SERVILLETAS & MANTELES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Fº 734. Bs. As. 29/12/93. Esc. Cristina C. Croppi. Reg. 19. Socios: Martha Elvira Grosso, DNI 6.347.133, 52 años, comic.: Las Heras 4051, PB, "8", Cap. Fed., casada, empleada; y Silvia Elisa Calderwood, DNI 10.132.977, 42 años, domic. Muráture 732, San Isidro, divorciada, comerc.; argentinas y capaces. Objeto: las siguientes actividades: Comerciales: Compra-venta y comercialización y armado de prendas y artículos de confección textil y materias primas relacionadas. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en general con relación a su objeto. Industriales: fabricación, industrialización, procesamiento y armado de productos vinculados al objeto social. Exportación e Importación. Financiera: mediante inversiones o aportes de capitales a personas físicas entidades o sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras y/u operaciones de préstamos sobre inmuebles, muebles, rodados, semovientes, valores y bienes de cualquier naturaleza; la constitución y negociación de hipotecas, prendas y otros derechos reales, y la compra y venta de títulos, obligaciones y valores mobiliarios en general. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.- 12.000 acciones ordinarias al portador de v$n 1.- c/u. Representación Social: Directorio: Presi.: Silvia Elisa Calderwood; Dir. Supl.: Martha Elvira Grosso; mandato por 3 años. Sindicatura: No se prevé. Domicilio: Cap. Fed. Sede social: Corrientes 5239, 5º Ejercicio social: 31/setiembre.

La Escribana
Nº 41.213

SERVIPOST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Entre Antonio Miguel Tomaro, italiano, casado, comerciante, nac. 28/9/1945, C. I. P. F. 5.790.054, dom. Félix Ballester 134, San Martín, Bs. As.; y Alejandro Alberto Prieto, arg., soltero, comerciante, nac. 4/12/1960, C. I. P. F. 9.166.010, dom. Lincoln 477, San Martín, Bs. As. 2): Escritura Pública Nº 29/11/93. 3) "SERVIPOST S. A.". 4): Ciudad de Bs. As.; Sede: Griveo 2766 Capital. 5) Objeto: Admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales, encomiendas, transporte de documentación bancaria, financiera, mailings, courriers, loterías oficiales, y todo lo atinente a la actividad del mercado postal, ya sea que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. 6): 99 años a partir de la fecha de inscripción. 7): $ 12.000,- dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas por los dos socios en partes iguales. 8): Un Directorio integrado por 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Pres.: Alejandro Alberto Prieto, Vicepres.: Antonio Miguel Tomaro, Director Suplente: Dionisio Ramón Prieto. Se prescinde de sindicatura. 9): Presidente o Vice en su caso. 10): 31/7 de cada año.

El Autorizado
Nº 41.208

SI CAM DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Andrés J. Ordóñez, arg., nacido 19/3/50, DNI 8.011.556, casado, empres., domiciliado en Washington 136 Villa Dominico, Avellaneda, Pcia. Bs. As., Juan Tintori (hijo) arg., nacido 26/2/57, DNI 12.980.406, casado, empresario, domiciliado en Riglos 435 P. 3, Cap. Fed., José B. Chamosa, arg., nacido 11/1/38, casado, empresario, domiciliado en Av. de Los Incas 3518 P. 7 Cap. LE 4.269.211, Juan Tintori, arg., nacido 28/2/33 LE 4.106.627, casado, empres., domiciliado en Quito 4336 P. 2 Dto A Cap., Osvaldo José Severino, arg., nacido 2/10/36, DNI 4.188.939, casado, empresario, domiciliado en Boedo 411 Cap., Eduardo G. Cariglino, arg., nacido 14/2/47, LE 7.610.495, divorciado, Cont. Públ. Nac., domiciliado en Reconquista 661 P. 2 Cap. Escritura Pública Nº 777 del 2/12/93, folio 2296, Reg. Nº 760. SI-CAM DE BUENOS AIRES S. A., Av. Vélez Sársfield 1114, Cap. Fed. Objeto: a) Mandatos: el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, referido a la comercialización de vehículos. b) Operaciones de importación y exportación de toda clase de bienes y servicios. A los efectos mencionados, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de contrataciones destinadas a la compraventa, consignaciones de bienes, prestaciones de servicios y demás actos destinados a la exportación, c) Comerciales: la compraventa al por mayor y menor, permuta, consignación, almacenaje, fraccionamiento, distribución e intermediación de toda clase de vehículos y repuestos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Públ. Com. Capital: 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1 -por acción y con derecho a un voto cada una. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de dos y máximo de cinco y con mandato por dos ejercicios, reelegibles. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Presidente: Andrés José Ordóñez. Vicepresidente: Juan Tintori hijo Directores Suplentes: José B. Chamosa y Osvaldo José Severino. Representación Legal corresponde al Director Unico Titular. Cierre ejercicio social 30 de junio de cada año.

La Abogada
Nº 72.367

SIX SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 1/4/1993 pasada a Escritura Pública Nº 342 del 8/10/1993 se dispuso el cambio de denominación social, la fijación del número de miembros del Directorio por un año, en 3 titulares y un suplente y designación de los mismos, conversión de las acciones, prescindencia de sindicatura, aumento de capital, emisión y canje de acciones, y reforma integral del estatuto. Se aumenta el capital de $ 0,00000099 a $ 990, por lo que se emiten las acciones correspondientes. Primero: La sociedad se denomina "SIX S. A. I. C. F. e I." Segundo: Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el RPC. Tercero: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier forma admitida por la ley en cualquier parte de la República o en el extranjero a las siguientes operaciones: I) Industriales: Mediante la producción, fabricación, preparación, transformación, elaboración, explotación y comercialización de todo lo relativo a los siguientes ramos: a) Textiles en general; b) Productos sintéticos y plásticos; c) Confecciones de artículos para vestir y d) y todo otro producto relacionado directamente con aquéllos. II) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, distribución, representación de: a) Las mercaderías y productos indicados en el inciso anterior; b) Otras mercaderías y productos de toda clase; c) Representaciones, comisiones, consignaciones y otras actividades comerciales por cuenta de terceros; d) Patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales; e) Materias primas elaboradas o a elaborarse y frutos del país. III) Financieras: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y/u otorgamientos de créditos en general ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley con prohibición de realizar actividades a las que se refiere el art. 93 de la ley 11.672 y otras por las que se requiera el concurso público; IV) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Cuarto: El capital social es de $ 990 representado por 9900 acciones ordinarias al portador de 5 votos valor nominal $ 0,10 cada una. Octavo: La administración estará a cargo de un directorio de 1 a 10 miembros con mandato por un año. Noveno: La representación legal: el Presidente del Directorio. Décimo Primero: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. Directorio: Presidente: Norberto Aníbal Casartelli, Vicepresidente: Jorge Daniel Srodek, Director Titular: Irene B. Hart de Srodek y Director Suplente: Enrique Juan Monforte.

El Autorizado
Nº 72.438

SOBRANCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: 1) Socios: Julio Alejandro Sola, argentino, 2/1/1963, DNI. 16.557.466, casado, comerciante, domiciliado en P. de Melo 2655 Capital; Alejandro Brandon, argentino, 12/2/1967, DNI. 18.139.373, soltero, comerciante, Arcos 2241 P. 3 "B" Capital; y Sebastián Roberto Correa Crovetto, argentino, 6/11/1969, soltero, comerciante, DNI 21.483.151, Carlos Villate 1155, Olivos. 2) Fecha de Instrumento de Constitución: Escritura Pública n 97, 29/11/1993, pasada al folio 258 del Registro Notarial n 1414, de la Cap. Fed., otorgado por la Escriba Silvia Farina. 3) Denominación: "SOBRANCO S. A.". 4) Domicilio Social: En la Ciudad de Bs. As., P. de Melo 2655 p. 6 "29". 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, en el país y en el extranjero: compraventa, distribución, consignación, exportación, importación de todo tipo de bienes. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones con derecho a un voto c/u de V/N $ 1 cada acción. 8) Administración: a cargo de un Directorio, integrado por uno a cinco titulares. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. 10) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. 11) Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de c/año. 12) Directorio: Presidente: Julio Alejandro Sola; Vicepresidente: Alejandro Brandon; Directores Suplentes: Sebastián Roberto Correa Crovetto y Carolina Valeria Correa Crovetto.

El Vicepresidente
Nº 72.343

SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL "S.I.F.C.O." "S.A.C.E.I."

Aumento de Capital y Reforma: Escritura Nº 186 del 14-12-93 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10-11-93. Los accionistas de "SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL "S.I.F.C.O." S.A.C. e I." resuelven: aumentar el capital a la suma de $ 8.220 y reformar el estatuto así: Denominación: "SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL "S.I.F.C.O." S.A.C. e I.". Duración: 99 años a partir de la inscripción de la constitución. Objeto: Inmobiliaria: compra venta de terrenos, edificios y construcción de edificios por el sistema de propiedad horizontal, urbanos y/o rurales y dedicarse a la explotación, administración, urbanización y división en la forma y plazos que el Directorio establezca dentro de las normas legales y reglamentarias. Financieras: mediante aporte de capitales a empresas o sociedades por acciones, aportes para negocios determinados, préstamos de dinero con o sin garantía real, con o sin intereses, así como la compra, venta, caución y/o negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. No efectuará operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: $ 8.220. Administración: Mínimo 2, Máximo 7. Representación: Presidente y/o Vicepresidente: Fiscalización: Con Síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12.

La Autorizada
Nº 72.321

SOUTHERN GOLD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17/12/93 se constituyó "SOUTHERN GOLD S. A.". Socios: Andrés Pedro Gibson, empresario, 44 años, L.E. 8.104.014, Los Patos 1150, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Roxana Boiero, comerciante, 38 años, DNI. 11.802.025, Moreno 769, Cap. Fed. argentinos y casados. Sede social: Lavalle 422, 4º P. Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Explotación de Minas; a) Explotación, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos y canteras, con exclusión de las minas de petróleo o hidrocarburos, fluidos, venta y exportación de sus productos y elaboración de los mismos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y efectuar actividades para la explotación y concesión de minas y todo derecho minero dentro y fuera del país, hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficie, servidumbre y cualquier otro derecho establecido en el código de Minería; b) Explotar minas, canteras y yacimientos, depósitos de canto rodado, arenas, arcillas o similares minerales ferrosos y no ferrosos, así como efectuar estudios de localización o trabajos de cateo de los mismos o de extracción o purificación de sus productos. Capital: 12.000 pesos; Administración a cargo de 1 a 5 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio 30/6/c/año. Presidente: Andrés Pedro Gibson; Directora Suplente: Roxana Boiero.

El Autorizado
Nº 41.071

SUPERMERCADO J.R.

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria: se publicó con fecha 18-11-93 según Nº 67.182, en dicho texto el apartado Nº 5 decía erróneamente que el capital era $ 15.000 y debía decir "Capital Social $ 15.200 (pesos quince mil doscientos)".

El Autorizado
Nº 72.357

TEJEDURIA VILLA COLOMBO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA

Por Acta de Asamblea Nº 34 del 5/10/93, protocolizada ante mí, por esc. 409 del 16/12/93 al Fº 1318 del Reg. 1326 a mi cargo, la sociedad resolvió modificar el art. 11º del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo 11º: La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme art. 284 de la Ley 19.550". Domicilio de la sede social: Paysandú 1061, 6º p. "B"; Presidente: Julio Susterman. Director Suplente: Pascual Antonio Crisafio.

La Escribana
Nº 72.468

TER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la Publicación del 9/12/93 recibo Nº 69.463 por Homonimia se modificó la denominación social por la de "Aplicaciones Especiales T E R S. A".

El Autorizado
Nº 72.439

TITE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2 de diciembre de 1993 se constituyó "TITE S. A.". 1) Mario Floro Guerrieri, argentino, casado, empresario, 56 años, LE. 4.204.897, Av. Alvear 1654, 5º, Capital Federal y Oscar Arnaldo Mastaglio, argentino, casado, empresario, 69 años, LE. 5.277.505, Mitre nº 2430, Mar del Plata, Buenos Aires. 2) 99 años. 3) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación y comercialización de productos gastronómicos y la realización de toda clase de actividades gastronómicas, explotación de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, casas de té, despacho de bebidas, cafeterías, salones de billar, bowling, heladerías, kioscos. Industriales: la producción, elaboración, fraccionamiento y envase de productos alimenticios y los de la actividad gastronómica. Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales. Agropecuarias: La explotación agrícola, ganadera, avícola, forestal y la cría de ganado de todo tipo y especie. Financieras: El aporte, asociación o inversión de capitales a personas o empresas, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos y Representaciones: En cuanto sean atinentes a las actividades enunciadas precedentemente y la obtención de concesiones, licencias y permisos. 4) Montevideo nº 1016, Capital Federal. 5) $ 100.000. 6) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 7) 30 de junio. 8) Presidente: Mario Floro Guerrieri; Vicepresidente: Oscar Arnaldo Mastaglio; Directores titulares: Inés Beatriz Guerrieri, argentina, 30 años, casada, empresaria, DNI. 16.821.813, Junín 1431, 6º "A", Capital Federal; Antonio Salvador Bacelar, argentino, 66 años, casado, empresario, LE. 4.030.684, Rosario 755, 2º "A", Capital Federal; Directores Suplentes: Mariana Guerrieri, argentina, 23 años, casada, empresaria, DNI. 21.484.107, Rodríguez Peña 2064, 5º "A", Capital Federal y Oscar Augusto Mastaglio, argentino, 39 años, casado, empresario, DNI. 10.798.393, Mitre 2430, Mar del Plata, Buenos Aires. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 72.473

TRANSPORTE LINEA 123

S.A.C.eI.

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 15-05-92 aumentó el capital social a $ 256.000, que se encuentra totalmente suscripto e integrado con saldo de la cuenta Ajuste de Capital, representado por 256 acciones de $ 1.000 v/n c/u, reformando el art. 5to. de los Estatutos Sociales; procedió a tipificar las acciones a emitirse según el artículo 7 de los Estatutos las acciones serán ordinarias clase "A" nominativas no endosables e indivisibles con derecho a cinco votos por acción y de $ 1.000 v/n c/u.

El Autorizado
Nº 72.430

VALLE DE LAS LEÑAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/10/1992 se decide la modificación de los artículos 5º, 8º, 9º, 10º y 14º de los estatutos. Art. Quinto: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, escriturales, ordinarias o preferidas. Art. Octavo: de un mínimo de dos y un máximo de seis titulares con mandato por un año. Art. Noveno: Los directores deben prestar garantía. Art. Décimo: El Directorio tiene todas las facultades para administrar. Art. Décimo Cuarto: Rigen el quórum y mayoría.

El Autorizado
Nº 72.436

VIALCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 522 del 17/12/93, Fº 1819 Reg. 1513 Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 8/11/93 de la Sociedad "VIALCO S. A.", que designó al Directorio, compuesto por 3 tit. y 2 supl.: Dir. Tit.: Daniel Whul, Alejandro López y Carlos Dante Tagliavini. Dir. Supl.: Miguel Antonio Palacio y Claudia Piperno, por 1 ejerc.; la Sindicatura: Sind. Tit. y Supl. por 1 ejercicio, Sind. Tit.: Marcos Alberto Kalomysky, Sin. Supl. Humberto Daniel Plantamura; y aprobó el aumento de su capital y reformó los Estatutos: Art. 4: el Capital Social se fija en $ 1.900.000 representado por 1.900.000 acciones ordin. al portador de $ 1 c/u. Acciones de 3 clases: Ord. "A" 5 votos c/u; Ord. "B" 1 voto c/u; Preferidas. Art. 6: las acciones preferidas no podrán asegurar un int. superior al 28 % de su valor nom. de $ 1. Podrán rescatarse. Carecen del dcho. de voto.

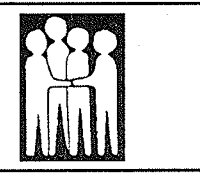
El Escribano
Nº 72.469

ZORI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. del 14-12-93 la Sociedad ZORI S. A. aumentó su capital por absorción de Henel S. A. a la suma de $ 6 emitiéndose 60.000 acc. ordinarias al portador v/n de $ 0,0001 c/una y 1 voto por acción, modificándose por lo expuesto el artículo 4º del Estatuto. Domic. legal: Perdriel 467 Capital.

El Autorizado
Nº 72.310



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIDIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 17/12/93, se constituyó SRL. Denominación: AIDIN SRL. Socios: Jaime Acher Esquenazi, uruguayo, casado, 19/4/37, comerciante, DNI 92.114.876, y Ruth Celia Primo de Ache, uruguaya, casada, 9/4/45, comerciante, DNI 92.114.883 ambos domiciliados en Doblas 1510 Cap. Fed., Domicilio: Doblas 1510. Duración: 50 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Ejercer representaciones en general de empresas locales y/o del exterior, comercialización, importación, exportación, distribución y comercialización de productos y materiales descartables o no de productos médicos, especialidades medicinales, de laboratorios y/o radiología, implementos de cirugía y afines, relacionados con la salud humana, animal y/o vegetal, industrialización o fabricación, distribución, comercialización o venta, importación y exportación por mayor y/o menor en artículos de ferretería, eléctricos, sanitarios, materiales para la construcción, accesorios, afines y anexos. Asimismo podrá dedicarse a la construcción, proyección financiación, comercialización y venta de edificios de todo tipo para vivienda, comercio o mixtos, establecimientos industriales o agrícolo-ganaderos y mineros, en bloque o mediante el régimen de propiedad horizontal, por cuenta propia de terceros con intervención o no de entidades financieras, bancarias, públicas o privadas. Asimismo podrá comprar o vender, inmuebles, permutarlos, gravarlos, dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantía, con o sin interés. Asimismo podrá importar o exportar todos los bienes incluidos en la nomenclatura Arancelaria de Bruselas. Adquirir acciones de otra sociedad e intervenir en la construcción de alguna de ellas como socio, comprar fondos de comercio, marcas, patentes y nombres comerciales, emblemas o cualquier método de individualización publicitarios. La comercialización, distribución, venta, importación y/o exportación de motores, grupos electrógenos, máquinas viales y para la construcción. Tomar representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 5.000.- Cierre de ejercicio: 30/4. Gerentes: Jaime Acher Esquenazi y Ruth Celia Primo.

El Apoderado
Nº 41.187

A. I. M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado del 09/10/1992. 2) Oscar Osvaldo Bermolen, D.N.I. 13.656.773. 24/12/57 y Karina Mariel Bermolen, D. N. I. Nº 21.981.980.- 28/12/70. Comerciantes. Solteros. Domiciliados en Av. Santa Fe 4910 - 4º "B", Capital. 3) 30 años. 4) Av. Santa Fe 4910 - 4º - "B", Capital. 5) Objeto: Editar, coeditar, producir, coproducir, reproducir, publicar, promocionar, comprar, vender, importar, exportar. Financiar y comercializar obras impresas artísticas musicales, científicas, literarias y grabaciones artísticas documentales, fílmicas en gral., en audio, y audiovisuales. Soportes fonoeléctricos de sonido, audio y audiovisuales. Fabricar, distribuir y comercializar. Realizar locaciones de obras y servicios. 6) $ 5.000. 7) Cierre: 31/12 cada año. 8) Administración: a cargo Socio Gerente Bermolen Oscar Osvaldo.

El Autorizado
Nº 72.459

ALUMI DECOR CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de Constitución de Sociedad por instrumento privado del 23/12/93. Socios: Omar Eduardo Costa, argentino, nac. 3/1/56, soltero, DNI 12.022.637, comerciante y María Del Carmen Boga Ochoa, española, nac. 29/7/52, divorciada, CIPF 7.408.845, comerciante, domiciliados en Lavalle 3067, Cap. Fed. Nombre de la Sociedad: "ALUMI DECOR CENTRO S.R.L.". Objeto: Tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero, a la fabricación y/o armado y/o corte y/o gravado y/o venta y/o explotación y/o distribución y/o comercialización y/o importación y/o exportación de todo tipo de vidrios, cristales, espejos, aluminio, bronce, plástico, madera u otros materiales utilizados en la confección de mamparas, ventanas, cortinas, cerramientos, puertas, cielorrasos, techos, divisiones para oficinas e instalaciones de negocios, los cuales fabricará y/o armará y/o cortará y/o grabará y/o venderá y/o explotará y/o distribuirá y/o comercializará y/o importará y/o exportará, todo ello actuando como minorista y/o mayorista; pudiendo establecer filiales y/o sucursales. Plazo: 99 años desde su inscripción en I.G.J. Capital Social: $ 6.000.-, dividido en 60 cuotas de $ 100 de valor nominal c/u. Integración: 25 % en efectivo en este acto, saldo en el plazo de 2 años a partir de la inscripción. Distribución de utilidades: a) 5 % reserva legal, hasta alcanzar el 20 % del capital social; b) importe que se establezca para retribución de gerente; y c) remanente se distribuirá entre socios en proporción al capital integrado. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Administración y Representación, y Representación legal: socio gerente en forma individual por el término de 2 años, siendo reelegibles. Liquidación: en caso de disolución será practicada por el gerente o persona autorizada por los socios. Domicilio social: Lavalle 3067, Cap. Fed. Gerente: Omar Eduardo Costa.

El Abogado
Nº 41.233

ART-HOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

—CESION DE CUOTAS—

ART-HOUSE S.R.L. con domicilio legal en Suipacha Nº 1254, Capital, comunica que el señor Omar Hugo Cabrera ha cedido la totalidad de sus 105 cuotas de capital social a Estela María Navarro, argentina, nacida el 13/3/43, divorciada, comerciante, titular de la L.C. Nº 4.712.552, domiciliada en Gelly y Obes Nº 2247, 3º Piso, B, Capital, dejándose asimismo de desempeñar como gerente por renuncia a su condición.

Nº 72.481

BARAL, CUCATTO Y PONCE DE LEON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 25/10/93 se resolvió formalizar un contrato de cesión de cuotas sociales. A tal efecto convienen: El Sr. Osmar Enrique Baral cede a la Sra María Zulema Dias Goncalves las seiscientas cuotas de capital de valor nominal un peso cada una de la sociedad "BARAL, CUCATTO Y PONCE DE LEON SRL" constituida por instrumento privado del 20/04/93 inscripto bajo Nº 3090 del libro 98, Tomo S.R.L. el 05/05/93.

La Autorizada
Nº 72.352

BARAL, CUCATTO Y PONCE DE LEON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 17/12/93 se resolvió formalizar un contrato de cesión de cuotas sociales. A tal efecto convienen: La Sra María Zulema Dias Goncalves, cede al Sr. Fabio Eneas Alejandro Cucatto doscientas cuotas de Capital y cede al Sr. Rubén Benjamín Mancino cuatrocientas cuotas de Capital; la Sra. Ana María Ponce de Leon, cede al Sr. Fabio Eneas Cucatto doscientas cuotas de Capital y cede al Sr. Ruben Benjamín Mancino seiscientas cuotas de Capital, todas de valor nominal de un peso cada una, de la sociedad "BARAL, CUCATTO Y PONCE DE LEON S.R.L." constituida por instrumento pri-

vado el 20/04/93, e inscripto bajo el Nº 3090 del libro 98, Tomo S.R.L. el 05/05/93.

La Autorizada
Nº 72.355

CANTABRA DE NETWORKING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 28/12/93. Socios: Emilio Montaraz Castañon, español, casado, nacido el 12/12/1952, empresario, Pas. español Nº 13.698.190-B, y Ana María Barros Tirados, española, casada, nacida el día 23/02/1954, empresaria, Pas. español Nº 13.698.671, domiciliados ambos en Riobamba 496, 2º Piso, Cap. Fed. 1º) Denominación: "CANTABRA DE NETWORKING S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 2º) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3º) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) desarrollo de redes de comercialización y distribución multinivel de productos. b) capacitación de personal a tal efecto. c) obtención y aprovechamiento por cualquier título legal de toda clase de concesiones, permisos, marcas, licencias, autorizaciones, asignaciones, patentes, derechos de autor, nombres y avisos comerciales, que contribuyan a la realización del objeto social. d) La contratación de servicios de dirección técnica para adiestrar personal en toda clase de establecimientos de la sociedad. e) compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de materiales y mercaderías para la consecusión de su objeto social. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos lícitos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 4º) Capital: Pesos cinco mil ($ 5.000,00). 5º) La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, quienes tendrán asimismo el uso de la firma social. 6º) Cierre de ejercicio económico: 31 de mayo de cada año. El primer ejercicio cerrará el día 31 de mayo de 1995. 7º) Sede social: Riobamba 496, 2º Cap. Fed. 8º) Gerente designada: Laura Adriana Díaz DNI 18.593.050, domiciliada en Arévalo 1384, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 72.342

CARROT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios Rodolfo Carrena, 60 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Teniente General Racedo 5865, Piso 5º, Dpto. "A", Capital Federal, DNI 4.088.948; Lucía Rosa Szuldman, 36 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en la calle Giribone Nº 1325 de la Capital Federal, D.N.I. 14.157.203. Contrato constituido el 30/12/93. Denominación CARROT S.R.L.; domicilio Eleodoro Lobos Nº 603, Piso 6º, Dpto "C", Capital Federal, Objeto Social: La comercialización, industrialización, producción, consignación, compra y venta de productos provenientes de la actividad agrícola, compra venta y arrendamiento de campos, quintas terrenos, y espacios destinados a la actividad productora o comercializadora, asesoramiento industrial y técnico en lo que atañe a la actividad productora y comercializadora. Aportar capital a empresas o particulares para negocios realizados o a realizarse. Compraventa y negociación de títulos y acciones, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Duración 5 años desde su inscripción. Capital cincuenta mil pesos. Administración y Representación Legal Rodolfo Carreno y Lucía Rosa Szuldman, en calidad de Socios Gerentes. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 72.402

CINCO SEIS FOTOGRAFIA PUBLICITARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 23/12/1993 el señor Mario Antonio Blas López, cede y transfiere las 6.000 cuotas de capital que tiene y posee en CINCO SEIS FOTOGRAFIA PUBLICITARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a favor de su consocia Marta Emilse Vago de Baldisserotto, renunciando el cedente a su cargo de gerente de dicha sociedad. Que en el mismo acto, los actuales socios resolvieron aumentar el capital social y la reforma de los arts. 4º y 5º del contrato social. Capital Social: $ 1.500.- Administración: La gerencia y representación legal de dicha sociedad estará a cargo de sus tres actuales socios señores Marta Emilse Vago de Baldisserotto, Roberto Carlos Baldisserotto y Horacio Baldisserotto.

El Autorizado
Nº 41.165

CEDICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 7/12/1993 los socios Horacio Jorge Sica y Horacio y Horacio Daniel Raña cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a Juan José Lecuona, argentino, casado, nacido 8/5/1935, comerciante, DNI. 4.158.301, Av. Alvarez Thomas 3036, 9º E, Cap., renunciando ambos cedentes a la Gerencia. Los dos actuales socios quedaron designados gerentes; fijaron el domicilio social en Alvarez Thomas 3036, 9º E, Cap.; y modificaron el Art. 4º del Contrato Social en cuanto a la distribución de las cuotas.

El Autorizado
Nº 72.404

CEREALES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escr. 256 del 16/12/93, Fº 631 Reg. 596 Cap., se rectificó estado civil de Elva Trevisioli de Zabala, quien es viuda y no casada; se modificó objeto social, agregando: Importación y Exportación. Actividades financieras participando por compra y/o aporte de capital en negocios y sociedades creadas o a crearse, suscribir contratos de integración de acciones, presentar ofertas, solicitud de concesiones o bien participando de actos licitatorios en forma directa o asociada a terceros, dando y exigiendo garantías de mantenimiento de ofertas y cumplimiento de permisos, arrendamientos, concesiones o usufructos de bienes de dominio público o privado, suscribir contratos y/o cualquier otra figura legal que se utilice, en estas explotaciones y préstamos de dinero, quedando excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera del concurso público; se aumentó el Capital Social a la suma de doce mil pesos, aportado en dinero efectivo; se modificó Cláusula Quinta: Administración, representación legal y uso firma social a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por plazo indeterminado. Asimismo las socias Elsa Mabel Serra de Ferriol y Elsa Trevisioli de Zabala, ceden y transfieren todas sus cuotas sociales a favor de Néstor Hugo Zabala, arg., nacido el 13/1/60, soltero, comerciante, Valentín Gómez 2680 2º "C" Cap. y de Oscar Juan Ferriol, arg., nacido el 22/3/41, casado, comerciante, DNI. 5.050.175, Juan B. Alberdi 881 2º "K" Cap.; Néstor H. Zabala con DNI. 13.655.574, por la suma de ocho mil pesos. Se designa Gerentes a Jorge Omar Ferriol, Oscar Juan Ferriol y Néstor Hugo Zabala y finalmente se fija sede social en Avenida Corrientes 127, 4º "404" y "405" Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 72.350

D. E. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Se constituyó por documento privado del 30/12/93. La Sociedad se denomina "D. E. A. S. R. L.". Sus integrantes son: Alonso, Jorge Luis de 33 años de edad, soltero, argentino y de profesión comerciante, domiciliado en la calle Picheuta Nº 776 1º F Capital Federal, con DNI. Nº 14.547.708; Díaz, Marcelo Esteban de 31 años de edad, soltero, argentino y de profesión comerciante, domiciliado en la calle Tapalqué Nº 4528 Capital Federal y con DNI. Nº 14.873.696; Díaz René Daniel de 27 años de edad, soltero, argentino y de profesión comerciante, domiciliado en la calle Tapalqué Nº 4528, Capital Federal, con DNI. Nº 18.410.295 y Díaz, René Guillermo de 58 años de edad, casado en primeras nupcias con Bernard, María Teresa, argentino de profesión comerciante, domiciliado en la calle Tapalqué Nº 4528, con DNI. 4.162.747. Domiciliada en Tapalqué Nº 4524 Capital Federal. Su objeto social es: El refinado, fraccionando, destilado y corte de lubricantes en general y la comercialización y distribución de los mismos ya sea de su elaboración propia o de los adquiridos a terceros. Su duración es de 20 años desde su registración. El capital es de $ 4.000,00. Los Socios Gerentes son: Alonso, Jorge Luis y Díaz, Marcelo Esteban quienes tiene el uso de la firma en forma individual e indistinta por el plazo de 20 ejercicios. Cierra ejercicio los días 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 72.325

ESPANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 24/8/93, Esc. Púb. 509, Reg. 819. 2) Art. 1º, se modifica el domicilio, trasladándose el domicilio a la Pcia. de Bs. As. Pdo. de Junín, calle Comandante Escribano 389, Cdad. de Junín, Bs. As., 29/12/93.

El Escribano
Nº 72.345

ESTUDIO ACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por instrumento privado del 20/12/93. Socios: Paula Lavarello, DNI. 12.949.428, argentina, soltera, nacida el 16/12/58, arquitecta, domicilio Tte. Benjamín Matienzo 2433, Cap. Fed.; Andrea López Orqueda, DNI. 16.582.008, argentina, casada, nacida el 9/8/63, arquitecta, domicilio Díaz Vélez 2456, Olivos, Prov. de Bs. As.; Iván Golova Nevsky, DNI. 14.745.447, argentino, casado, nacido el 26/8/61, arquitecto, domicilio Tres Sargentos 938, Acassuso, Prov. Bs. As. Denominación: "ESTUDIO ACE S. R. L.". Duración: 50 años. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de objetos, elementos y emprendimientos de arquitectura. Industriales: mediante la construcción, modelación, ampliación, reducción, elevación, refacción y mejoras en terrenos urbanos y rurales, en el subsuelo, aire, superficies de agua, obras viales, obras hidráulicas, sanitarias de todo tipo y especie, instalaciones eléctricas y toda otra obra civil o pública, incluso las del régimen de la Propiedad Horizontal. Mandataria: mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones de todo tipo. Financieras: la intervención en negocios financieros mediante el aporte de capitales a empresas particulares o sociedades, constituidas o por constituirse. Constituir o transferir hipotecas y demás derechos reales. Dar y aceptar créditos, mutuos, cesiones, prendas, hipotecas y efectuar toda clase de operaciones financieras con entidades o personas de derecho público o privado, nacionales o extranjeras. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: mediante la realización de toda clase de operaciones de compra, venta, permuta, loteos, parcelamientos, urbanizaciones, locación y administración de inmuebles. Cualquier otro tipo de transacción inmobiliaria, inclusive dentro del Régimen de la Propiedad Horizontal. De Servicios: mediante la instalación, reparación, mantenimiento, consultoría, asesoramiento, investigación y desarrollo de nuevos materiales y procesos relacionados con la actividad comercial e industrial antes mencionada; explotación de patentes de invención, diseños y modelos. Capital: $ 12.000.-, dividido en 12 cuotas sociales de $ 1.000.- cada una. La administración, dirección, representación y uso de la firma social estará a cargo de Iván Golova Nevsky en calidad de Socio-Gerente, por el término de 50 años. El ejercicio social cierra el 30/11 de cada año. Sede Social: Céspedes 3047, P. B. "1", Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 41.197

FARMACIA NEUQUEN 601

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad: Denominación: "FARMACIA NEUQUEN 601 S. R. L.". Domicilio: Neuquén 601, Capital Federal. Fecha constitución: Escritura 94 del 20/7/1993. Socios: Delia Rosa Rodríguez, argentina, comerciante, casada, nacida 20/10/1967, DNI. 18.247.176, domiciliada Baldomero Fernández Moreno 2453 Capital; Blanca Celia Ponce, argentina, comerciante, casada, nacida 25/5/1927, DNI. 4.368.861, domiciliada Hipólito Yrigoyen 3824, San Martín Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: La compraventa, importación, exportación, representación, consignación y comercialización minorista de productos farmacéuticos de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las Disposiciones vigentes en la materia. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Duración: 20 años a partir del 20/7/1993. Capital: Pesos seis mil dividido en seis mil cuotas de pesos uno valor nominal cada una. Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Designación Gerentes: Delia Rosa Rodríguez, Blanca Celia Ponce. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Socia Gerente
Nº 72.373

FERALKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 245 del 30 de noviembre de 1993, Registro 1191, Capital Federal, Guan Shyen Huang, Guan Bo Huang, María del Carmen Luna, Ana Verónica Taurizano, Sung Ta Tsai, Carlos Alberto Marchesano, Víctor Emilio Taurizano, Amelia Raquel Miroli, Alicia Rita Amato venden ceden y transfieren a Carlos Hugo Gutiérrez, argentino, soltero, comerciante, 30 años, D. N. I. 17.032.120, domiciliado Altolaguirre 308, Capital y Julieta Rosa de Miero, argentina, soltera, nacida 8 de febrero de 1920, docente, D. N. I. 3.359.663, domiciliada Emilio Civit 5469, Capital, en condominio y partes iguales 5000 cuotas FERALKA S. R. L. Precio: $ 5.000.- Consentimiento artículo 1277 Código Civil prestado en el mismo acto. Guan Shyen Huang renuncia a cargo de Gerente. Se designan Gerentes con uso de firma indistinta a Julieta Rosa de Miero y Carlos Hugo Gutiérrez.

El Escribano
Nº 41.109

FLAVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 28/12/93. Socios: Pablo Eduardo Fernández de Luco, 49 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 4.435.217, Virrey Loreto 1627 4º Capital; Arturo Clemente Chorbadjian, 32 años, argentino, soltero, ingeniero agrónomo, DNI. 14.680.093, Plaza 1139 Capital; Rosario Teodolino Robin, 65 años, argentino, casado, empleado, LE. 5.844.237, Uriburu 4033 Quilmes. Denominación: "FLAVI S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: a) La explotación comercial del negocio de garage y todo de servicios, como ser lavado, engrase, gomería y mantenimiento de automotores. b) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 5.000.- Administración: Pablo Eduardo Fernández de Luco. Cierre de Ejercicio: 31-3. Sede Social: Av. Independencia 3547 Capital.

La Autorizada
Nº 72.322

GOLFO DE VIZCAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constit.: Acto Priv. 30-12-93. Socios: Ignacio José Greco, arg., solt., comerc., DNI. 21.003.298, 24 años, domic. Tacuarí 1769, Cap. Fed. y Mirta Norma Castro, arg., divorc., empleada, DNI. 5.416.811, 47 años, dom. Soldado de la Independencia 627 6 - B Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Aprovisionamiento de hidrocarburos y sus derivados, víveres, productos textiles, fletes marítimos y terrestres, reparación y mantenimiento de buques, servicios de limp. de tanques, charteo de buques para transporte de carga sólida y líquida, almacenam. de combust., agencia marítima importac., y exportac. Cap. Social: $ 40.000.- integr. 25 %. Cierre Ej.: 31 Dic. Domic.: Soldado de la Independencia 627, 6 "B" Cap. Fed. Admin.: Dos o más gtes. socios o no en forma conj. de dos de ellos. Gerencia: Gerente General: Ignacio José Greco y Gerente Nelly Esther Castro.

El Autorizado
Nº 72.393

GRAMP'S ACTIVIDADES PARA LA TERCERA EDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por inst. priv.: 28/12/93. Socios: don Diego Germán Gicovate, nacido el día 24 de noviembre de 1966, de nacionalidad argentina, de profesión Licenciado en Biología, D. N. I. Nro. 18.226.630, estado civil soltero, con domicilio en la calle Maure 2569, 4to. "D", Capital Federal y don Alejandro Gabriel Szuldman, nacido el día 27 de enero de 1967, de nacionalidad argentina, de profesión Licenciado en Psicología, D. N. I. 18.315.787, estado civil, soltero, con domicilio en la calle Iberá 1544, piso 14, Depto. "F", Capital Federal. Nombre: "GRAMP'S ACTIVIDADES PARA LA TERCERA EDAD S. R. L.". Sede Social: Iberá 1544, piso 14, Depto. "F", Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o por encargo de terceros y/o asociada con estos últimos: a) actividades de recreación para la tercera edad; b) actividades psicoterapéuticas para la tercera edad; c) proveer servicio de acompañantes y asistentes para la tercera edad. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título y/o matrícula habilitante, será realizada por medio de éstos. Capital: Pesos Tres Mil ($ 3.000) en dinero en efectivo, representado por tres mil (3000) cuotas de Pesos Uno ($ 1) de valor nominal cada una, que suscriben por partes iguales. Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción registral. Administración, Representación y uso de firma: a cargo de los socios gerentes don Diego Germán Gicovate y don Alejandro Gabriel Szuldman, duración del mandato: cinco ejercicios renovables automáticamente, uso de la firma en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 41.144

GYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento publicación del día 21-10-93, recibo Nº 64.045. 3) Denominación: GRAFICA GYS S. R. L. 7) Capital: $ 134.000.- dividido en 100 cuotas de $ 1.340.- cada una, suscribe cada socio 50 cuotas.

La Autorizada
Nº 72.470

HEALTHCARE MARKETING GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura pública del 16/12/93. Socios: Mónica Graciela Soto, argentina, soltera, nacida el 24/4/51, empresaria, DNI Nº 6.686.078, domiciliada en Acoyte Nº 984, 2º "7", Cap. Fed.; y Roberto Daniel Bocchigliere, argentino, casado, nacido el 22/5/54, empresario, DNI Nº 11.027.160, domiciliado en el pasaje Juan P. Duarte Nº 4926, Cap. Fed. Denominación: "HEALTHCARE MARKETING GROUP S. R. L.". Domicilio: Cdad. de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Consultora: prestación de servicios de consultoría de negocios, económica, gerencial, publicitaria y de gestión, a particulares, empresas privadas u organizaciones, entes o empresas del estado, nacionales, provinciales municipales o mixtas, del país o del extranjero, consistentes en: asesoramiento, estrategias comerciales, investigación de mercado, estudios y proyectos de factibilidad en el lanzamiento de nuevos productos o negocios, diseño y ejecución de políticas de ventas, distribución e incentivos, diagnósticos de situación sectoriales, definición y desarrollo de campañas publicitarias, organización y ejecución de cursos, jornadas, conferencias, simposios de información o capacitación; 2) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades en general; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan expresamente excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Se deja expresamente establecido que dicha actividad será dejada en manos de personas debidamente habilitadas al efecto toda vez que las reglamentaciones vigentes en la materia así lo requieran. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Capital: $ 6.000. Gerentes: Mónica Graciela Soto y Roberto Daniel Bocchigliere. Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 72.305

HERCAS SOLDADORES ELECTRICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 27 de diciembre de 1993 se ha prorrogado por cinco (5) años el plazo de duración de "HERCAS SOLDADORES ELECTRICOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a partir de la fecha de su vencimiento, o sea hasta el 1º de enero de 1999. Como consecuencia de ello, el artículo tercero del Contrato Social quedará redactado de la siguiente manera: Tercero: El vencimiento de la sociedad operará el día primero de enero de mil novecientos noventa y nueve, fecha a la que se ha prorrogado su vencimiento.

El Abogado
Nº 72.394

HER-PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 27/12/1993, los socios de "HER-PLAST S. R. L." resolvieron la prórroga del plazo de duración y el aumento del capital social. Duración: 30 años a partir del 28-12-1983. Capital social: $ 350.000; como así también reformar las cláusulas 1a., 3a. y 5a. del contrato social y cambiar la sede social a Amenábar 3672, piso 16 A. de Cap. Fed.

El Abogado
Nº 41.162

H'OCA NOA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios Teresita Bermúdez, 39 años, casada, uruguaya, D.N.I. 92.435.913; Adán Jorge Strack, 58 años, casado, argentino, L.E. 2.089.169; Jorge Daniel Strack, 40 años, casado, argentino, D.N.I. 10.704.705; todos comerciantes y domiciliados en la calle Juan Domingo Perón Nº 3522, Piso 3º, Departamento 12, Capital Federal. Contrato constituido el 22/12/93. Denominación: "H'OCA NOA S. R. L.", dom. Aristóbulo del Valle Nº 1930, Capital Federal. Objeto social: operaciones comerciales, industriales y financieras emergentes de la compra, venta, mayorista y minorista, importación y exportación, distribución y producción de Artículos religiosos, productos de herboristería y sus derivados. Duración 5 años desde su inscripción. Capital cincuenta mil pesos. Administración y representación legal Teresita Bermúdez y Jorge Daniel Strack en calidad de socio gerente en forma conjunta indistintamente. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 72.369

INGGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica el objeto social publicado en el aviso del 14 de diciembre del corriente, recibo Nº 0030-00070623: Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: proyecto, cálculo y ejecución de estructuras metálicas y de hormigón. Asesoramientos profesionales de dirección de obra, jefatura de obra y control de obra. Trabajos de albañilería en gral.; proyecto y ejecución de carpintería metálica y herrería de obra; proyecto, cálculo y ejecución de todo tipo de instalaciones (sanitaria, eléctrica, gas, aire acondicionado, etc.); provisión y colocación de vidrios, cristales y espejos.

La Autorizada
Nº 72.314

INSTITUTO DE DIAGNOSTICO ECOGRAFICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura del 21/12/93 María Rita Gozzi, vende, cede y transfiere a favor de Nicolás Antonio Bontempo, italiano, casado, comerciante, 67 años, CI. 2.608.981, M. Cané 1084, Lanús, Pcia. de Bs. As., las 15 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad. Se traslada el domicilio social, se aumenta el capital y se modifican los siguientes Arts. 1) La sociedad se denomina "INSTITUTO DE DIAGNOSTICO ECOGRAFICO S. R. L." y tiene su domicilio legal en la calle Viamonte 308, 2, B, Cap., y su sede operativa en la Av. Hipólito Yrigoyen 8642, 1, L. de Zamora, Pcia. de Bs. As. y Art. 4: El capital social se fija en la suma de pesos quince mil representado por cuotas de $ 1.

El Apoderado
Nº 72.359

JOSE LEONARDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por omisión en la publicación del 15/12/92 Recibo Nº 0037-00039549. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: explotación de garage, sitos en las calles Aristóbulo del Valle 534 y Pinzón 535 y 539 de Capital Federal y todas las demás actividades relacionadas con el objeto social. Desígnase gerente al Sr. Rubens Darío Galante, argentino, nacido el 15 de mayo de 1963, con Documento Nacional de Identidad 16.502.790, casado, analista de sistemas, domiciliado en Avenida Montes de Oca 1217, 2º piso Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 41.186

LA FAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

16/12/1993. 1) Alejandro Augusto Schettini, argentino, de 42 años, casado, empresario, DNI. 8.632.511, domiciliado en Zárraga 3657 Cap. Fed. y Orlando Rondinella, argentino, de 40 años, soltero, Contador Público, CIPF. 6.395.829, domiciliado en Uriarte 1657 Cap. Fed. 3) "LA FAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Av. Cabildo 2540 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, instalación y explotación de farmacias; compra, venta, comercialización, representación, consignación importación o exportación de drogas y/o medicamentos, productos farmacéuticos, químicos, biológicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica de cirugía, artículos de perfumería, y cosmética, artículos de limpieza, accesorios y elementos afines a la actividad comercial, fraccionamiento de drogas, elaboración de productos alopáticos, homeopáticos en laboratorios farmacéuticos. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. 7) Pesos diez mil. 8) A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta en calidad de Gerentes por el tiempo de duración de la sociedad. 9) 31 de Enero de cada año.

El Autorizado
Nº 72.338

LE ME SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. "LE ME SOL S. R. L.". Comunica lo siguiente: Por instrumento privado - 21/09/93 - Acta nº 4 15/09/93 - 1) Cambio de jurisdicción de Capital Federal al Partido de Morón, Provincia Buenos Aires. Sede social: Dr. Luis Güemes nº 452, local 3, de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.

El Abogado
Nº 41.195

MAYO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento privado del 13/10/93 de Cesión de cuotas partes, Jorge Omar Pozzán, cedió a favor de Eduardo Mauricio Jusidman, 2400 cuotas de capital o sea $ 2400, habiendo realizado dicha cesión por $ 3500. Prestó su consentimiento la esposa del cedente, de acuerdo al art. 1277 del C. Civil con dicha cesión. También prestaron su conformidad según la Ley 19.550 y al art. 9º del Contrato social, los Sres. Luis Alberto Rey e Ignacio Cirone.

La Escribana
Nº 72.476

MAYO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento privado del 12/11/93, de Modificación de Estatutos, art. 1º y 5º. Art. 1º: La sociedad girará con la denominación de "MAYO CONSTRUCCIONES S. R. L.". Tiene su domicilio legal y giro social en la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de poder trasladarlo o establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación dentro y fuera del país. Art. 5º: La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de 1, a 2 gerentes, con las siguientes facultades y atribuciones: firmar cheques, letras de cambio, pagarés y demás documentos comerciales, así como avalarlos y/o endosarlos; realizar toda clase de operaciones bancarias, con cualquier banco oficial, mixto y/o particular, creados y/o a crearse, pudiendo operar en cuenta corriente y/o a crédito, efectuar extracciones de fondos, retiro de valores, acciones o títulos de cualquier naturaleza o clase que se depositen a nombre de la sociedad, o a su orden, hacer novaciones que extingan obligaciones, transigir, comprometer en árbitros, celebrar contratos de cualquier naturaleza, constituir a la sociedad en depositaria, cobrar y percibir, comprar y vender bienes muebles e inmuebles de cualquier naturaleza, conferir poderes especiales y generales, ya sean judiciales, incluso para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto o extensión que estimen conveniente y revocarlos, firmar y rescindir convenios, cobrar pólizas de seguros, en caso de siniestros. Las atribuciones mencionadas tienen sólo el carácter de enunciativo y no limitativo, pudiendo él o los socios gerentes, efectuar cualquier acto o gestión administrativa, que encontrándose dentro del objeto social, no perjudique a la sociedad. Durarán en su cargo por el plazo de tres años. Queda prohibido comprometer el uso de la firma social, en garantías, fianzas o negocios ajenos al giro comercial. Para obligar a la sociedad, se requerirá la firma del o de los Gerentes, precedida de la denominación social. Quedan vigentes todas las demás cláusulas del contrato. Asimismo nombran Gerentes al señor Eduardo Mauricio Jusidman. Y establecen su sede social en Charcas 2737, piso 5º of. "A", Capital Federal.

La Escribana
Nº 72.475

MERIDIONAL PACIFIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— CESION DE CUOTAS SOCIALES —

Por instrumento privado del 12 de noviembre de 1993, María Alejandra Etcheverry, de 27 años de edad, argentina, soltera, docente, D.N.I. Nº 17.535.106, domiciliada en la calle Cte. Lucena 5340, Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, cede y transfiere a Esteban Fernando Verdugo Cárdenas, nacido el 21/09/1958, ecuatoriano, casado, de profesión Licenciado en Administración, D.N.I. Nº 92.906.346, domiciliado en la calle Franklin 1969, Piso 2º, Depto. 'B', Capital Federal, las mil cuotas sociales que tiene y le pertenecen en la Sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "MERIDIONAL PACIFIC S. R. L.". Renunciando la cedente a su cargo de Gerente. Esta cesión se realiza por el precio total de $ 250 (pesos doscientos cincuenta). Se designan Gerentes a Gabriel Etcheverry y Esteban Fernando Verdugo Cárdenas. Nueva Sede Social: Lavalle 1768, 6º Piso, Depto. '62', Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 72.348

NEW BUSINESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del aviso publicado Recibo Nº 0037-00040217 del 23-12-93. Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de la compra, venta, importación, fabricación, exportación, instalación, mantenimiento y reparación de toda clase de máquinas y aparatos copiadores, telefonía, fax, máquinas de escribir,

computadoras, calculadoras, registradoras e impresoras en general, sus equipos, accesorios, repuestos y toda clase de elementos necesarios para su utilización. Asesoramiento para la utilización de sistemas. Prestación de servicios técnicos para su instalación y mantenimiento y de insumos relacionados con los mismos. La prestación de servicios de impresión, reproducción, duplicación, encuadernación o cualquier otro sistema o método de servicios gráficos.

El Autorizado
Nº 72.472

NORBERTO OSCAR FIGLIOLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios Elena Tornatore de Figlioli, 48 años, viuda, argentina, L.C. 5.086.340; María Cristina Figlioli, 25 años, soltera, argentina, D.N.I. 18.454.978; Gabriel Norberto Figlioli, 23 años, soltero, argentino, D.N.I. 21.594.269; Diego Fabián Figlioli, 20 años, emancipado civil y comercialmente, soltero, argentino, D.N.I. 23.505.518; todos comerciantes y domiciliados en la calle Fray Julián Lagos Nº 1551, Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Contrato constituido el 07/12/93. Denominación NORBERTO OSCAR FIGLIOLI S. R. L., dom. Avelino Díaz Nº 1646, Capital Federal, Objeto Social la fabricación, compra, venta distribución y representación de máquinas, materiales, respuestos y accesorios destinados a la industria eléctrica y electrónica a nivel industrial y doméstica, asesoramiento, dirección, instalación y montaje, mantenimiento y ponencias de obra en las áreas civiles, industriales, electromecánicas, navales, terrestres, portuarias, ferroviarias y de minería en todas sus categorías. Exportación e importación de bienes de consumo y de Capital, servicios técnicos y profesionales. Radicaciones industriales en el país y en el exterior. Organización y participación en ferias, exposiciones y conferencias. Representaciones comerciales. Aceptación y ejercicio de mandatos, administraciones, comisiones y explotación de concesiones. Intermediaciones, gestiones de negocios y asesoramiento industrial, comercial y técnico en relación a las actividades comercializadoras de exportación e importación. Aportar capital a empresas o particulares para negocios realizados o a realizarse. Dar financiación o crédito con garantía o sin ella. Compraventa y negociación de títulos y acciones, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Duración 5 años desde su inscripción. Capital Cincuenta Mil Pesos. Administración y Representación Legal Elena Tornatore de Figlioli en calidad de Socio Gerente. Cierre del Ejercicio 30 de noviembre de cada año.

El Apoderado
Nº 72.365

NOVHOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 27-12-93, pasada al F 715 del Reg. 1284 de C.F. se constituyó NOVHOGAR S. R. L. Socios: Pedro Alberto Vekstein, casado, nac. el 6-8-41, DNI 4.381.981, comerciante; Beatriz Raquel Tencer, casada, nac. el 16-1-40, comerciante, CIPF 4.362.603, domiciliados en Las Heras 2484, 6to. B; Claudio Fabian Vekstein, soltero, nac. el 5-2-65, arquitecto, DNI 17.396.097, domic. en Pacheco de Melo 2563; Graciela Susana Vekstein de Szydlowski, casada, nac. el 21-10-61, ama de casa, CIPF 7.953.904 y Claudio Norberto Szydlowski, casado, nac. el 7-8-57, empleado, CIPF 6.330.618, domiciliados en Av. /H. Pueyrredón 928, todos argentinos, vecinos de Cap. Fed. Duración: 99 años. Cierre Ej.: 30/11 de c/año Cap. Soc. $ 5000. Sede Social: Av. Pueyrredón 480, piso 10, dpto. 68, Cap. Fed. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Constructora: mediante la construcción de casas, chalets, residencias, edificios, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería. Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusula de reajuste, para diversos destinos. Importación y exportación: la realización de tareas de importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos, materias primas y su comercialización. Administración, Representación y Uso de la Firma Social: a cgo. del gerente: Pedro Alberto Vekstein.

La Escribana
Nº 41.156

OLIVERIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norberto Sergio Rawski, 25/9/1954, casado, arg., comerciante, DNI 11.361.022, Cuba 2566, 1ro, Cap. Fed.; Sergio Lewin, 20/8/1954, divorciado, arg, comerciante, DNI 11.554.949, Aguilar 2583, 1ro., Cap. Fed.; Gitman David Rawski, 16/3/1920, casado, argentino naturalizado, comerciante, DNI 4.175.195, Lambaré 1141, 4to. "7", Cap. Fed.; Esther Menun, 8/9/1923, casada, arg., comerciante, L.C. 141.595, Lambaré 1141, 4to. "7", Cap. Fed. y Rosa Pasternak, 10/2/1924, viuda, arg. naturalizada, comer., L.C. 4.895.131, Luis María Drago 393, 3ro, Cap. Fed. 2) Escritura 21/12/1993. 3) "OLIVERIO S. R. L.". 4) Cabildo 2193, Cap. Fed. 5) Por si, terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a: la fabricación, confección, comercialización por mayor y menor, importación, exportación, representación y distribución de telas, ropas y prendas de vestir para ambos sexos. Actividades financieras: Préstamos o inversiones de capital con particulares u otras sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 50.000. 8) Gerencia, por 3 ejercicios, indistintamente. 9) socios designados gerentes. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 41.112

PALLAVICINI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 28-12-1993, se resolvió la prórroga del plazo de duración y la reforma de la cláusula quinta del contrato social de Pallavicini y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada. Duración: 47 años a contar desde el 1 de enero de 1957.

La Escribana
Nº 41.167

PEPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 29/12/93. Socios: Valeria Graciana Ciai, 32 años, argentina, casada, farmacéutica, DNI: 14.619.321, Virrey Loreto 1627 4º Capital; Arturo Clemente Chorbadjian, 32 años, argentino, soltero, ingeniero agrónomo, DNI: 14.680.093, Plaza 1139 Capital. Denominación: "PEPO S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: a) La explotación comercial del negocio de garage y todo tipo de servicios, como ser lavado, engrase, gomería y mantenimiento de automotores. b) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 5.000. Administración: Valeria Graciana Ciai. Cierre de Ejercicio: 30-4. Sede Social: Virrey Loreto 1627 4º Capital.

La Autorizada
Nº 72.319

PERKEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 29/12/93; Socios: Roberto Sopena, argentino, casado, nacida el 04/01/53, comerciante, DNI 10.746.916, domiciliado en Espeleta Nº 1623, Martínez, San Isidro, Bs. As.; Raúl Alberto Perticaro, argentino, casado, nacido el 25/2/52, DNI 10.111.491, comerciante, domiciliado en Chubut Nº 579, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; socio Valerio Vicente Jonte, argentino, casado, nacido el 05-06-52, DNI 10.468.987, comerciante, domiciliado en Amenedo Nº 3416, Adrogué, Pcia. de Bs. As. Denominación: PERKEO SRL. Duración: 50 años. Objeto: realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la elaboración, preparación, producción, manufactura, fraccionamiento, distribución y comercialización de productos comestibles en todas sus modalidades. Asimismo, también tendrá como objeto la explotación por cuenta propia y/o asociada a terceros de comercio dedicados a la elaboración, y ventas de pizzas y productos comestibles ya elaborados, de snacks-bares, restaurantes, y lugares de esparcimiento y recreación en lo que hace a la explotación de índole gastronómica. Capital: $ 10.000. Administración y Representación: será ejercida por dos gerentes por el tiempo que dure la sociedad. Gerentes: Roberto Sopena y Raúl Alberto Perticaro. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 41.227

1ª JUNTA 301

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 29/12/93; Socios: Roberto Sopena, argentino, casado, nacido el 04/01/53, comerciante, DNI 10.746.916, domiciliado en Espeleta Nº 1623, Martínez, San Isidro, Bs. As.; Silvia Dora Pereiro, argentina, casada, nacida el 26/05/51, DNI 10.111.975, comerciante, domiciliada en Ezpeleta Nº 1623, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Denominación: 1ª JUNTA 301 SRL. Duración: 50 años. Objeto: realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la elaboración, preparación, producción, manufactura, fraccionamiento, distribución y comercialización de productos comestibles en todas sus modalidades. Asimismo, también tendrá como objeto la explotación por cuenta propia y/o asociada a terceros de comercio dedicados a la elaboración y ventas de pizzas y productos comestibles ya elaborados, de snacks-bares, restaurantes, y lugares de esparcimiento y recreación en los que hace a la explotación de índole gastronómica. Capital: $ 2.500. Administración y Representación: será ejercida por un gerente por el tiempo que dure la sociedad. Gerente: Roberto Sopena. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 41.226

PUNTAL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Cambio de denominación y de domicilio social; Por contrato privado de fecha 28-12-93 decisión unánime de los socios. 2.- Denominación adoptada; EL PUNTAL CONSTRUCCIONES S. R. L. 3.- Domicilio Adoptado: Paraná 631 Piso 2do. Oficina "4" Capital Federal.

El Autorizado
Nº 41.088

RAYNELI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Rayneli, nacido el 19-10-1956, cineasta, DNI 12.463.594, y María de las Nieves Carrafancq, nacida el 25-12-1952, productora periodística, DNI 10.809.757, ambos argentinos, casados y domiciliados en Avda. Santa Fe 1220, piso 12º de Cap. Fed. 2) Escritura del 23-12-1993. 3) "RAYNELI S. R. L.". 4) Avda. Santa Fe 1220, piso 12º de Cap. Fed. 5) a) Producciones cinematográficas, televisivas, radiales, teatrales, periodísticas y por cualquier medio de comunicación social; organización de espectáculos y eventos de cualquier naturaleza; distribución, exhibición y comercialización en todas sus etapas, de películas, videos, discos, cassettes y otros elementos visuales y/o auditivos; b) Explotación de agricultura y ganaderías, comercialización y fabricación de productos y subproductos del campo; c) Construcción, refacción, remodelación y decoración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales; así como su compraventa, administración, locación y demás rubros inmobiliarios; y d) Exportación e importación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 3.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios, en forma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 41.169

ROBOT AUTOMATIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publíquese el siguiente edicto por un día: Socios: Tomás Martín Grieck, argentino, soltero, hijo de Nicolás Grieck y de Hildegard Dorflinger, nacido el 10/10/63, DNI: 16.428.338, domiciliado en Doblas 273 Pta. Baja "C" Cap. Fed., comerciante; y Pablo Tomás Fuchs, argentino, casado, nacido el 29/3/63, DNI: 16.198.778, domiciliado en Avellaneda 953 Pta. Baja "4" Cap. Fed., comerciante. Instrumento de constitución: de fecha 28 de octubre de 1993. Denominación: "ROBOT AUTOMATIC S. R. L.". Domicilio: Avellaneda 953 Pta. Baja depto. "4" de Capital Federal. Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) comerciales: mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación, comisión y representación de productos, manipuladores, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la automatización robótica. b) inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, construcción explotación, arrendamiento, fraccionamiento de toda clase de inmuebles ya sean urbanos o suburbanos y/o rurales. Plazo de duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: se fija en la suma de $ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de $ 1 cada una. Administración, dirección y representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios. Gerentes: Tomás Martín Grieck y Pablo Tomás Fuchs. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 41.176

ROCKY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escrt. Pca. 750 del 21/12/93, se dispuso lo siguiente: Hugo Abelardo Vilotta y Betina Gabriela Koch ceden venden y transfieren en partes iguales todas las cuotas que poseen en la sociedad a Cecilia Silberstein argentina, nacida el 17/8/38, DNI. nº 3.752.978, comerciante y a Daniel Koch, argentino, nacido el 5/8/38, LE. 4.280.254 comerciante, ambos cónyuges y domiciliados en Paso 419 Cap., por el precio total y convenido de pesos cuatro mil quedando designado gerente la Sra. Cecilia Silberstein. Establecen la sede social en Paso 419 Cap. Fed. Se aumenta el capital social de la suma de $ 2 a la suma de $ 8.000. Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 8.000 dividido en 8.000 cuotas de $ 1 v/nominal c/una.

El Autorizado
Nº 72.336

SAN MARTIN 1153

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 92, 27/12/93, Fº 327, Registro 1420, Capital Federal. A) "El Bohio S. R. L." cedió

todas sus cuotas sociales a los otros dos únicos socios Severo Pereira o Pereira Ramos y Horacio Alberto Pereira o Pereira y Jorge y a los nuevos socios que se incorporan: Francisco Pérez Dorrego, 18/3/25, argentino, casado, L.E. 4.217.908, empresario, Pueyrredón 1784, 5º "A", Capital Federal; Esther González de Lorenzo, 2/2/39, argentina, casada, L.C. 2.761.459, comerciante, La Plata 165, 6º "1", Capital Federal; Carlos Alberto Salgado Sarria, 29/11/60, argentino, casado, D.N.I. 14.027.403, comerciante, Rivadavia 4117, 10º "35", Capital Federal; Graciela Salgado Sarria, 13/3/59, argentina, soltera, D.N.I. 13.653.664, comerciante, La Plata 611, 7º "C", Capital Federal; José Pérez Dorrego, 9/6/26, argentino, casado, L.E. 4.470.437, comerciante, Díaz Vélez 4920, Capital Federal; Julián Pérez Dorrego, 2/5/29, argentino, viudo, L.E. 4.483.203, comerciante, Callao 1623, 4º piso, Capital Federal. Y B) Administración y representación a cargo indistintamente de los socios Severo Pereira y Carlos Alberto Salgado Sarria, en el carácter de socios gerentes con uso indistinto de la firma social por el plazo de 20 años contados desde la inscripción de la sociedad.

El Escribano
Nº 72.399

SALKE FRESH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado, 29/12/93. Socios Juan Carlos Rodriguez argentino, soltero, 29/12/93. Socios, Juan Carlos Rodriguez, argentino, soltero, L.E. 4.982.354, empleado, 45 años, Balcarce 846 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, Alicia Valentina Rodriguez, argentina, comerciante, 52 años, divorciada, L.C. 4.271.789, Bolívar 260 piso 3ro. "D" de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Oscar Miguel De Luca, argentino, casado, empleado, 44 años, D.N.I. 7.641.339, Larrea 781 departamento "D" de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "SALKE FRESH S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la distribución, compra, venta importación o exportación, y comercialización de productos alimenticios. Capital $ 1.500. Sede social Migueletes 775, piso 9 "B", de Capital Federal. Administración: Gerentes Oscar Miguel De Luca, Alicia Valentina Rodríguez, y Juan Carlos Rodríguez en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio 30 de diciembre.

El Abogado
Nº 72.400

SELENIUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 27-12-93 se constituyó por instrumento privado: Denominación: "SELENIUS S. R. L.". Socios: Enrique Daniel Braunstein, arg., nacido el 27-3-51, casado, LE Nro. 8.533.120, domiciliado en Paysandú 1313 Bs. As., ingeniero electrónico; y Néstor Omar Biagioli, arg., nacido el 20-11-58, casado, LE Nro. 12.694.428, domiciliado en Medrano 582 7mo C, Bs. As. Domicilio social: Julián Alvarez 675 piso 7mo C de esta ciudad. Objeto: comercialización en el mercado interno o externo de todo tipo de elementos de equipamiento biotécnico, electrónico, insumos y componentes; fabricación, prestación de servicios, y representación, relacionados con los mismos. Duración: 99 años. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. Capital social: $ 10.000. Suscripción: 100 %. Integración 25 % en efvo. Administración: gerentes: ambos socios.

El Socio Gerente
Nº 72.452

SERVICORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Por instrumento privado de fecha 12.8.93 se constituyó la sociedad denominada "SERVICORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Socios: Mario Angel Canel, arg., casado, nac. 7 de abril de 1952, comerciante, D.N.I. 10.264.085, domiciliado en Neuquén 1242, piso 7º, departamento "A", de Capital Federal; y Osvaldo Daniel Bustos, argentino, casado, nacido el 19 de mayo de 1947, comerciante, con D.N.I. número 7.593.602, domiciliado en Cervantes 1982, piso 1º, departamento "B", de Capital Federal; domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de disponer la apertura de sucursal en cualquier otro punto del territorio nacional o del extranjero. Duración 99 años. Objeto: La comercialización de chapa de hierro laminado en caliente y frío y galvanizada, con un proceso previo de corte a medida especial; corte de chapa a guillotina en tiras, cuadrados, hexágonos y cualquier otra forma; corte de chapa a pantógrafo en discos, bridas, tiras, etcétera; corte de chapa en flejes y corte de chapa, plegado, doblado y cilíndrico. Todo ello ya sea en forma propia, asociada a terceros o contratando a terceros. Capital social $ 3.000 dividido en 100 cuotas de $ 30 cada una totalmente suscriptas. Administración, representación y uso de la firma a cargo de 1 o más gerentes en forma conjunta por el término de 2 ejercicios siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 31.12 de cada año.

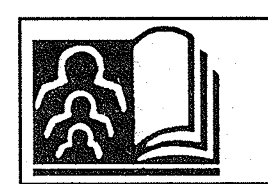
El Autorizado
Nº 72.444

TERMAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Víctor Lusich, argentino, casado, comerciante, 9/9/40, L.E. 4.315.652, Delgado 879 Cap. Fed.; Aldo Rubén Lusich, argentino, casado, comerciante, 27/3/47, D.N.I. 4.527.524, 14 de Julio 1424 Cap. Fed.; Camilo Jerónimo Memmo, argentino, casado, comerciante, 3/10/35, L.E. 5.158.204, calle 132, Nº 4998, Barrio Marítimo, Ranelagh, Pcia. Bs. As. y Gabriel Rzonscinsky, argentino, casado, comerciante, 31/5/42, D.N.I. 7.725.280. Directorio 1489, Haedo, Pcia. Bs. As. 2) Inst. Priv., 22/10/93. 3) "TERMAD S. R. L.". 4) Alvarez Thomas 233, Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o el extranjero, la explotación de madera en su línea, a saber: producción, forestación y reforestación, instalación de aserraderos, industrialización, transformación, fabricación y extracción de cualquier producto y subproductos derivados de la madera, y toda clase de productos que empleé como materia prima la madera y sus sustitutos, pudiendo procesarlos, transportarlos, distribuirlos, importarlos y exportarlos en sus diversas etapas, aspectos y procesos; comercialización de los mismos en sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturada. La compra, venta, permuta, construcción, administración, arrendamiento y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluida las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. La explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. 6) 20 años. 7) $ 5.000. 8) Ricardo Víctor Lusich, Aldo Rubén Lusich, Camilo Jerónimo Memmo y Gabriel Rzonscinksky. 9) Ricardo Víctor Lusich o Aldo Rubén Lusich en forma conjunta, de a dos o con Camilo Jerónimo Memmo o Gabriel Rzonscinsky. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 41.068



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

HARMOL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(En transformación en Sociedad Anónima) Sede Social Belgrano 427 Piso 3 Unid. 20 C. Fed. avisa por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 29/09/93 se resolvió aumentar el Capital Social en $ 13.269,00 con motivo de Escisión Fusión con el TIO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES (En transformación en Sociedad Anónima) Art. Cuarto: $ 33.269,00 VN $ 1.-, al portador, 1 voto, aumento al quíntuplo previsto.

La Escribana
Nº 72.423

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

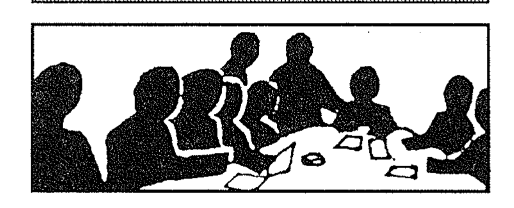
- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGUA MINERAL DE PILA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "AGUA MINERAL DE PILA S.A., para el día 28 de enero de 1994 a las 19,30 horas, a realizarse en Avda. Belgrano 634, 1er. Piso "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al 3er. Ejercicio Económico Social cerrado el 31 de agosto de 1993.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de Directorio.
5º) Honorarios del Directorio.
6º) Elección de Directores titulares y suplentes.

El Directorio
e. 4/1 Nº 40.844 v. 10/1/94

ARTEZA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria en 1º convocatoria para el día 27 de enero de 1994 a las 10 hs. y en 2º convocatoria una hora después en Larrea 1042 8º "A" Cap. Fed., para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la asamblea se celebre fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio al 30/06/93;
3º) Fijación honorarios directorio y sindicatura;
4º) Designación dos accionistas para firmar acta asamblea.

El Directorio
e. 4/1 Nº 72.168 v. 10/1/94

ASOCIACION DE FERRETERIAS PINTURERIAS Y BAZARES

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 51 del Estatuto Social se invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día martes 11 de enero de 1994, a las 20,30 hs. en el local social de Lavalle 1646, 3er. piso, Capital, a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles del Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1993.
3º) Aplicación de la utilidad del Ejercicio según el inciso e) del artículo 3º del Estatuto Social.
4º) Reforma del Estatuto Social.
5º) Consideración a designar el predio deportivo sito en Triunvirato 1572, Ramos Mejía, propiedad de la Asociación "CAMPO DE DEPORTES DE LA ASOCIACION DE FERRETERIA, PINTURERIAS Y BAZARES - COMPLEJO DEPORTIVO HUGO O. LOSIO" en memoria del extinto ex Presidente.
6º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
7º) Modificación de la cuota social.
8º) Designación de una junta escrutadora que verificará la elección por dos años de: un Presidente, un Vicepresidente 2º, un Secretario, un Tesorero y tres Vocales Titulares. Por un año un Prosecretario, un Vocal Titular, seis Vocales Suplentes y dos Revisores de Cuentas.

El Presidente
e. 4/1 Nº 40.933 v. 5/1/94

ASOCIACION DE TRANSPORTISTAS DE CAMIONES DE HACIENDA EN PIE

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 6 de febrero de 1994 a partir de las 11,30 horas en la sede de la Asociación sita en la Avda. Eva Perón 6051, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar el Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes e informe de la Comisión de control de Cuentas correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º noviembre de 1992 y el 31 de octubre de 1993.
2º) Designación de dos asociados presentes para la firma del acta de esta Asamblea.
Art. 59. - La Asamblea Ordinaria sesionará válidamente en su primera convocatoria con la asistencia de la mitad más uno de los asociados que se encuentren dentro de las condiciones establecidas en los Art. 55 y 57.
Art. 57. - Para asistir a las asambleas, es indispensable acompañar recibo de la cuota correspondiente el segundo mes anterior a aquel en que se realiza la Asamblea.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.

El Presidente
e. 4/1 Nº 72.217 v. 4/1/94

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE ESTACIONES DE SERVICIO, GARAGES, LAVADEROS AUTOMATICOS Y PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

—ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA—

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo en uso de las facultades estatutarias previstas en los arts. 29, 31, 34 y 35 del Estatuto Social, y de acuerdo a lo previsto en el art. 16 del mismo, convoca a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 07 de febrero de 1994 a las 19 hs, en el local social sito en Bernardo de Irigoyen 1624 PB de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con el Presidente y el Secretario;
2º) Lectura del acta anterior;
3º) Consideración de la revocación del mandato conferido en la Asamblea General Extraordinaria del 10 de julio de 1992 al socio Rodolfo Manuel Corzo por infracción a lo dispuesto en los artículos 24º inc. a) y 14º inc. c) del Estatuto Social.

El Presidente - El Secretario
e. 4/1 Nº 72.111 v. 4/1/94

"C"

CAMPING INTERNACIONAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas (ley 19.550 Art. 234 y 237) para el día 21 de enero de 1994 a las 10.00 horas en la sede social sita en Coronel Apolinario Figueroa 542 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre los motivos por los cuales la presente asamblea se celebra fuera del término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico No. 1 finalizado el 30 de junio de 1993.
4º) Remoción del director Sr. Carlos Betoled y designación de un director en su reemplazo.
5º) Aumento del capital hasta el quíntuplo, de acuerdo al art. 188 ley 19.550.

El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar sus certificados de acciones en la sede social hasta 3 días hábiles antes de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

e. 4/1 Nº 72.234 v. 10/1/94

CASTELL'S S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de enero de 1994 a las 19.00 horas en Av. Rivadavia Nro. 5235 P.B. de ésta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 15 cerrado el 31 de agosto de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Aprobación del Resultado, distribución de utilidades y Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Remuneración de Directores en porcentaje mayor de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Elección del Directorio de la Empresa por los términos establecidos en el Estatuto de la Sociedad.
8º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social.

El Directorio
e. 4/1 Nº 72.198 v. 10/1/94

"I"

INDUSTRIAS RECORD S. A. Registro Nro. 21.846

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1994 a las 11 horas, en el local social de la calle San Pedro 3943/53, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1o de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio Social Nro. 27 finalizado el 31 de agosto de 1993.
3º) Consideración Revalúo Contable de la Ley Nro. 19.742.
4º) Remuneración al Directorio: Superación del límite fijado por el art. 261 de la Ley Nro. 19.550.
5º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección por el término de tres años.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de tres años.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

El Directorio
e. 4/1 Nº 72.226 v. 10/1/94

"M"

MAGNASCO HNOS. S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Señores Accionistas de MAGNASCO HNOS. S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero de 1994, a las 10,00 horas en la sede social Pte. Luis Sáenz Peña 1736 de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc., 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Octavo Ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1993.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1993.

El Directorio
e. 4/1 Nº 72.183 v. 10/1/94

MICKEY S. A. C. I. F. I. A. G. F. y P.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MICKEY S.A.C.I.F.I.A.G.F. y P., a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 21 de enero de 1994, a las 16 hs, en la sede social de la calle Antezana Nro. 20 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Prescindencia de la sindicatura conforme lo autoriza el estatuto societario.
3º) Consideración de la inhabilitación del Director comunicada a la empresa.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los titulares y suplentes que correspondan de acuerdo al nuevo estatuto y la decisión asamblearia.

El Presidente

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada en la sede de calle Antezana Nro 20 de Capital Federal, hasta tres días hábiles antes de la fecha señalada por la asamblea.

e. 4/1 Nº 40.823 v. 10/1/94

"P"

"PRINAL S. A."

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de "PRINAL S.A." a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de enero de 1993, a las 11:00 horas en el local social de Av. Leandro N. Alem 1050, 5º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación incluida en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992 y el 30 de junio de 1993, respectivamente.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Consideración de la remuneración al directorio (art. 261 de la ley 19.550).
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
Se deja constancia que para asistir a la Asamblea deberán depositar los Sres. Accionistas en Avda. Leandro N. Alem 1050, 5º Piso Capital Federal sus acciones con tres días hábiles de antelación de 12 a 18 hs.

El Presidente
e. 4/1 Nº 72.205 v. 10/1/94

"S"

SAGEL S. A. Nº 79.969

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de enero de 1994, a las 16,00 horas, en Avenida Belgrano 485, 2do. Piso, Of. 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta.
2º) Ajuste del Capital y su destino.
3º) Doc. art. 234 inc. 1 ley 19.550 Ejercicio Económico Nº 12, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Gestión Directores y Síndicos.
5º) Elección Directores y Síndicos y determinación de la garantía a presentar por los directores.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo con el párrafo 2º del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la sociedad, Av. Belgrano 485 2º Piso Of. 5, Capital Federal. Se recuerda a los Accionistas el Art. 239 de la Ley citada.

e. 4/1 Nº 72.197 v. 10/1/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

El contador Guillermo Fernández con oficina en Av. Córdoba 1525 piso 11 Capital Federal, comunica que Farmacia Everest Colegiales S.C.S. con domicilio en Av. Cabildo 810 Capital Federal, transfiere a Farmacia Colegiales S. A., Av. Cabildo 810, el fondo de comercio de farmacia, perfumería y afines, sito en AV. CABILDO 810 Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 4/1 Nº 72.146 v. 10/1/94

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. San Juan 2877 de Cap. Fed. avisa que Canalejas Norte S. A., con domicilio en Av. Elcano 3656/72 Cap. vende, cede y transfiere, su negocio de Garage Comercial, sito en AV. ELCANO 3660/68 Cap. Fed. a El Cano 3660 S. R. L., con domicilio en El Cano 3652/72 Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 4/1 Nº 72.207 v. 10/1/94

"B"

Otero & Cía. S. A. representada por el martillero público y corredor Basilio Pedro Celestino, matrícula Nro. 732 Folio 290 Libro 63 con domicilio en Carlos Calvo 4229 Capital Federal, teléfono: 921-2055, avisa: Teresa Beatriz Sciommarella con domicilio en Av. Directorio 3424 Capital Federal, vende a Gladys Alison y Noemí Dándrea con domicilio en la calle Carrasco 613 Capital Federal, su negocio de Lavadero Autoservicio ubicado en la calle BOLIVIA 180 de esta Capital Federal, libre de toda clase de deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 4/1 Nº 72.109 v. 10/1/94

"J"

Felipe Benvoluto, con domicilio en Pasaje José de Maturana 5022, Capital, avisa que transfiere el local de taller mecánico, reparación de automotores y de soldadura autógena y eléctrica, sito en JOSE PEDRO VARELA 5430, Capital, a taller del Valle S. R. L., con domicilio en José Pedro Varela 5430, Capital. Reclamos de Ley, mismo negocio.

e. 4/1 Nº 72.215 v. 10/1/94

"L"

Jorge Martín García, abogado To. 3 fo. 174 con domicilio en Paraguay 749 - 2do. Piso - Dto. 35 Capital Federal avisa que la señora Juana Cristina Garaicoechea y Francisco José Calvo, domiciliados en Luis María Campos 1371 Cap. vende a Ricardo Daniel Baca domiciliado en Santa María de Oro 2366 Don Torcuato, Prov. de Bs. As. su fondo de comercio de café bar, lunch, despacho de bebidas sito en LUIS MARIA CAMPOS 1371 Cap. Fed., denominado Plaza Garai. Reclamos de Ley en Paraguay 749 - 2do. Piso Dto. 35 Cap. Fed.

e. 4/1 Nº 72.112 v. 10/1/94

"LL"

Juan Hagge, martillero público, Uruguay 16 Piso 3ro. oficinas 32/33, Cap. Fed. avisa por 5 días que anula edicto 66.309 del 12/11 al 18/11/93 de la panadería mecánica "Santa Lucía" sito en LLAVALLOL 1965, Capital; entre Oscar Raúl Quiroga y Pedro Antonio Bosa, por ser el pasivo superior al precio de venta. Reclamos de ley en mis oficinas, domicilio de las partes.

e. 4/1 Nº 72.145 v. 10/1/94

"M"

Emilio Francisco Lavecchia con domicilio en la calle Florida 259 Piso 3 oficina 304 de la Capital Federal avisa que transfirió con fecha 29/12/93 a Beatriz Aurelia Fernández con domicilio en la calle Arce 829 Piso 2 de la Capital Federal el negocio de Geriátrico sito en la calle MANUEL UGARTE 2110 de la Capital Federal. Reclamos de ley en Manuel Ugarte 2110 de la Capital Federal.

e. 4/1 Nº 72.186 v. 10/1/94

Recuperadora Patricios S. R. L., con domicilio legal en Grito de Asensio 3048, Capital Federal, vende y/o transfiere un galpón sito en la calle MONTEAGUDO 657/661, Capital Federal, que funciona en carácter de depósito y/o clasificación de materiales de desecho a Hijos de Roberto Cancio Demonte S. A., Dom. Monteagudo 657/61 PB E P. Reclamos de ley en Grito de Asensio 3048, Capital Federal. Buenos Aires, diciembre de 1993.

e. 4/1 Nº 70.934 v. 10/1/94

"O"

Emilio Francisco Lavecchia con domicilio en la calle Florida 259 piso 3 oficina 304 de la Capital Federal avisa que transfirió con fecha 29/12/93 a Beatriz Aurelia Fernández con domicilio en la calle Arce 829 piso 2 de la Capital Federal el negocio de lavadero de autos sito en la calle ORURO 1003 de la Capital Federal. Reclamos de ley en la calle Oruro 1003 de la Capital Federal.

e. 4/1 Nº 72.187 v. 10/1/94

"P"

Antonio C. Magnetico domiciliado en Don Bosco 3410 - Piso 2do.- Dpto. "D" - Capital Federal y Luis N. Meli Zaino domiciliado en Pasaje Spegazzini 579 - Piso 1ro. Depto. "A" - Capital Federal, venden a Jorge B. Aversente domiciliado en Directorio 348 - Piso 1ro.- Capital Federal, su lavadero manual de automóviles sito en la calle PRESIDENTE PERON 3509/25 de Capital Federal, sin deudas ni personal, reclamos de ley Presidente Perón 3509/25 Capital Federal. Buenos Aires, 28 de diciembre de 1993.

e. 4/1 Nº 72.110 v. 10/1/94

"Y"

La Escribana Ana María Zubizarreta de Santamarina con oficinas en Av. Córdoba 991 - 5º "B" Cap.; informa al comercio en general que el Sr. Horacio Alberto Langdon domiciliado en Oncativo 242 - Ramos Mejía Pcia. de Bs. As.; vende cede y transfiere a favor de Amelia Noemí Cresta domiciliada en Trole 326 - Cap.; su comercio minorista de lavado de ropa denominado "Lavandería" autoservicio ubicado en YERBAL 1030 - Cap.; libre de deuda y gravamen y de personal en relación de dependencia. Reclamos de ley y domicilio de partes en la calle Av. Córdoba 991 5º "B" Cap. Fed.

e. 4/1 Nº 72.227 v. 10/1/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACIMEL
S. R. L.

Disolución-Nombra Liquidador: Escritura 27/12/93 los socios unánimemente disuelven anticipadamente la sociedad. Liquidadora. Silvia Gloria Muavero DNI 5.333.602, contadora, soltera, Alsina 1779, CF. Disolución: efecto desde el 6/9/93.

El Escribano
e. 4/1 Nº 40.917 v. 4/1/94

AGROPASO
Sociedad Anónima

Conforme lo establece el art. 60 de la ley de sociedades comerciales se comunica que la asamblea gral. ord. del 26/11/94 aceptó la renuncia del Dr. Juan Angel Ratto como Director Suplente y eligió en su reemplazo al Sr. Guillermo Daniel Ottaviano.

El Presidente
e. 4/1 Nº 72.192 v. 4/1/94

AMBA CUER
Sociedad Anónima —en liquidación—

Se hace saber que se ha elevado a escritura pública Nro.. 759, de fecha 21/12/93, obrante al folio 1540, del Registro Notarial Nro.. 678 de esta Capital Federal lo resuelto por los Señores Socios de AMBA CUER SOCIEDAD ANONIMA en la asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 13 de febrero de 1993 en la que se resolvió liquidar la sociedad y nombrar como liquidadoras a Irma Mariana Holzhey de Ambagtsheer (CI 3.771.536) y Claudia Ambagtsheer (D.N.I.) 14.809.879).

Las Liquidadoras
e. 4/1 Nº 72.202 v. 4/1/94

ARCOMEX
S. A.
Registro Nº 101.810

Se hace saber que el Directorio electo en la Asamblea Ordinaria del 30/11/93, de acuerdo con el Acta de Directorio del 30/11/93, ha quedado integrado del siguiente modo: Presidente: Arq. Enrique Jorge García Miramón; Vicepresidente 1º: Dr. Rubén Eduardo Noto; Vicepresidente 2º Dr. Néstor Juan Ubeda; Director Secretario: Sra. Carmen Leonor Estevez de Rocha; Director Titular: Sr. Marcelo Eloy Estevez; Directores Suplentes: Dr. Graciano Juan Estevez, Ing. Daniel Eduardo Ubeda; Ing. Enrique Marcelino Estevez, Sr. Manuel Blanco Quintas y Sr. Néstor Omar Debenedetto; Síndico Titular: Dr. Alberto Jorge Martínez Prado; Síndico Suplente: Dr. Julio César Castelli. Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.

El Directorio
e. 4/1 Nº 72.190 v. 4/1/94

ARCOMEX
S. A.
Registro Nº 101.810

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria del 30/11/93 resolvió: Abonar un dividendo en Efectivo de pesos 5.000.- que será puesto a disposición de los accionistas en la oportunidad que disponga el Directorio. Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.

El Directorio
e. 4/1 Nº 72.191 v. 6/1/94

"B"

BONIFICA
S. p. A.

Se avisa por un día: Que con Escritura Nro. 1988 del 21/12/93 Reg. Notarial 393 - Cap. Fed., se protocolizó las reuniones del Consejo de Administración del 18/1/93; 4/8/93 de la sociedad "BONIFICA S.p.A" las que trataron la revocación y designación de nuevo representante que se detalla a continuación: En la reunión del Consejo de Administración de "BONIFICA S.p.A." de fecha 18/1/93 se revoca el poder otorgado el 22/4/91 al Ing. Giandomenico Petrongari que le fuera conferido. Con fecha 4/8/93 el Consejo de Administración nombra y constituye Representante Legal de la referida sociedad en la República Argentina a la Dr. Marcela Conti de Case, italiana, casada, nacida el 30/9/37, con Cédula de Identidad de la Policía Federal nro. 8.428.591, domiciliada a efectos de su cargo en Sarmiento 1967, Cap. Fed.

El Escribano
e. 4/1 Nº 72.131 v. 4/1/94

"BUENOS AIRES EMBOTELLADORA S. A."

Obligaciones Negociables no convertibles en acciones. 1. la emisión de las Obligaciones negociables fue aprobada por la asamblea de accionistas de fecha 25 de octubre de 1993, siendo las condiciones de la misma establecidas en las reuniones de directores celebradas el 26 de octubre y 21 de diciembre de 1993. 2. El emisor es Buenos Aires Embotelladora S.A., con domicilio en Diógenes Taborda 1533 Capital Federal, fue constituida el día 28 de noviembre de 1989, e inscripta en el Registro Público de Comercio el día 18 de diciembre de 1989, bajo el Nº 9067 del Lº 107 Tº A de Sociedades Anónimas, y su duración es de 99 años desde su inscripción. 3. Su objeto social es el embotellado comercialización y distribución de bebidas sin alcohol. 4. El capital social es de $ 466.000 y su patrimonio neto al 30 de septiembre de 1993, es de $ 148.793.256. 5. El empréstito es en dólares estadounidenses por la suma de U$S 60.000.000. 6. Las obligaciones negociables se amortizan el 29 de diciembre del 2000, devengan intereses a la tasa del 8,5 % nominal Anual y se pagan por semestre vencido el 29 de junio y de diciembre de cada año. 7. Las obligaciones negociables no cuentan con garantía especial, no son actualizables, no son convertibles en acciones y la emisora no ha emitido con anterioridad otras obligaciones negociables o debentures.

e. 4/1 Nº 72.173 v. 4/1/94

"C"

CKC Inc

La sociedad extranjera CKC Inc., con domicilio en el Estado de Kentucky, de los Estados Unidos de Norteamérica, resolvió instalar una filial en la Ciudad de Buenos Aires, de la República Argentina, calle 25 de Mayo Nro. 460, 3er. piso, al solo efecto de actuar en la construcción y sus actividades conexas; la cual, contará con un capital asignado de veinte mil Pesos. Los señores Floreal Horacio Crespo, Carlos García Chafuén y la Sra. Liliana Cárdenes han sido designados como apoderados de la sociedad en forma indistinta, para que representen a la misma en nuestro país.

El Apoderado
e. 4/1 Nº 72.167 v. 4/1/94

CONSULTORA ATLANTICA
S. A.

ACTA DE DIRECTORIO

En Buenos Aires a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres siendo las ocho horas se reúnen en la sede social de CONSULTORA ATLANTICA S.A. su Directorio que resuelve por unanimidad: 1) Trasladar la sede social a la Avenida Córdoba número 669 séptimo piso oficina "B" de esta Capital Federal. 2) Aceptar la renuncia del Vicepresidente señor Ignacio David Miller. 3) Designar como Vicepresidente al doctor Manuel Vázquez, español, empresario, 48 años de edad, casado, con cédula de identidad número 5.843.960, domiciliado en la calle República de la India 3173 piso once de esta ciudad, quien en este acto acepta el cargo. Finalizada la sesión se lee y ratifica la presente acta, firmando de conformidad José Antonio Rodríguez, Ignacio David Miller, Manuel Vazquez.

El Escribano
e. 4/1 Nº 72.232 v. 4/1/94

CRISTAN CENTRO
S. A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 22/12/93; Renuncian los Sres. Miguel Gil Varela, como Presidente y Domingo Eduardo, como Director Suplente, quedando designados: en su reemplazo: Presidente: Nicolás Saridis; Director Suplente: Azucena Beatriz Perales.

El Apoderado
e. 4/1 Nº 40.900 v. 4/1/94

"CH"

"CHECKMATE INDUSTRIES LIMITED"

Se hace saber: Que la sociedad constituida en Hong Kong, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, estableció representación permanente en el país y nombró como representante en el país a "León Goldhar y Cía S.R.L." y Mrio Pedro Goldhar, CIPF 5.251.524. Sede social: Rómulo S. Naón 3040, Capital.

El Autorizado
e. 4/1 Nº 72.171 v. 4/1/94

"D"

DEL PUENTE
S. A.

Hace saber que por Escritura 217 del 27/12/93, cumplimentó lo dispuesto en la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 16/11/92, por la que se dispuso la Disolución anticipada de la Sociedad a partir del 1/10/83. Designándose liquidadores de la misma a los señores Victor Hugo Buracco; Celina Buracco de Castro y a Lydia Ester Ros de Buracco.

La Apoderada
e. 4/1 Nº 72.151 v. 4/1/94

"E"

ECATEC
S. A.

Hace saber que por Acto Privado del 13/12/93, por Asamblea General Extraordinaria Unánime, con motivo de que todos los Miembros del Directorio han presentado la renuncia, se procedió a designar como nuevos Miembros del Directorio a los señores Javier Harrison, Raúl Méndez Suárez y a Joaquín Vera. Asimismo, se dispuso que las dimisiones presentadas por los Miembros del Directorio, sean aceptadas a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Apoderada
e. 4/1 Nº 72.149 v. 4/1/94

EGETEX
S. A.

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 28/5/93, modificó el directorio que quedó de la siguiente forma: Presidente: Rubén Alberto Palacios DNI. 12.601.021, argentino, comerciante, domiciliado en Arenales 3648. Capital y Director Suplente: Walter Ramón Avalos, argentino, comerciante, domiciliado en Bartolomé Mitre 2139, 2do. piso, Capital. DNI. 22.321.871.

El Autorizado
e. 4/1 Nº 72.129 v. 4/1/94

"F"

FABRICA ARGENTINA DE CONDUCTORES BIMETALICOS
S.A.

Comunica, por un día, que por resoluciones de la Asamblea Ordinaria y del Directorio de fecha 12/11/93 el órgano de administración quedó así constituido: Presidente: Esteban Popper, Vicepresidente: Carlos Augusto Liguori, Director Titular: Guillermo Luis Biasi y Director Suplente: Juan Carlos Sain. No se designaron Síndicos por haberse prescindido de los mismos.

El Vicepresidente
e. 4/1 Nº 72.117 v. 4/1/94

"G"

G.E.O. CONSTRUCCIONES
S.A.

Comunica que por resoluciones de la Asamblea Ordinaria y del Directorio, del 7 de diciembre de 1993 fue reorganizado el Directorio, que quedó así constituido: Presidente: Eduardo Ernesto Soria, Vicepresidente: Mario Borensztein, Director Suplente: Mayer Zaga Lisbona.

El Directorio
e. 4/1 Nº 72.104 v. 4/1/94

GUSTAVO A. GARCIA
S.A.

Por Esc. número 339 de fecha 31-8-93 del Reg. 283 de Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria número 27, de fecha 31-5-93. Por la que se aumentó el Capital Social de $ 500.000 a $ 900.000 no siendo necesario reformar el Art. 4º del Estatuto Social. Domicilio social: Reconquista 341 2º piso.

La Autorizada
e. 4/1 Nº 72.206 v. 4/1/94

"I"

IATEL
S.A.

Se hace saber por un día que conforme lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 10 de agosto de 1993 y reunión de Directorio del 21 de Octubre de 1993, las autoridades de la Sociedad han quedado de la forma siguiente: Directorio: Presidente: Rodolfo Alberto Grisi; Vicepresidente: Arturo Julio Ahumada; Síndico titular: Dr. Luis Francisco D'Antuono y Síndico Suplente: Dr. Zaida Mesa.

El Presidente
e. 4/1 Nº 72.140 v. 4/1/94

INDUSTRIAS MARSEL
S.A.

Se comunica a los sres. Accionistas que a partir del 10 de enero de 1994 se encuentra a disposición el pago de dividendos en efectivo correspondiente al Balance General cerrado el 30 de junio de 1993 y aprobado por Asamblea General Ordinaria del 17 de noviembre de 1993. Domicilio de pago Nogoyá 5949/53 Capital Federal.

El Directorio
e. 4/1 Nº 72.188 v. 6/1/94

"L"

LA PRINCIPAL
Soc. Anónima Argentina de Capitalización y ahorro

ACTA Nº 1679

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y tres, se hace constar que conforma jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado el número ocho mil setenta y ocho, siendo las tres últimas cifras válidas para el sorteo Plan Reconquista: cero setenta y ocho.

El Presidente
e. 4/1 Nº 72.101 v. 4/1/94

"M"

MOLINOS RIO DE LA PLATA
S.A.

Domicilio Legal: Avda. Paseo Colón Nº 746 - Capital Federal. Con referencia a la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29 de junio de 1993, que aprobó la emisión de acciones ordinarias, informa que, habiendo finalizado el período de suscripción, se han integrado 6.000.000 de acciones ordinarias escriturales, Clase "B", un voto, V/N. $ 1.- cada una, que representa el 100 % de la emisión autorizada. Por lo tanto, el Capital Social Suscripto e Integrado de la Empresa es de $ 41.447.166.-, representado por 249.086 acciones ordinarias escriturales Clase "A", cinco votos, V/N. $ 1.- cada una y 41.198.080 acciones ordinarias escriturales Clase "B", un voto, V/N. $ 1.- cada una.

El Directorio
e. 4/1 Nº 72.166 v. 4/1/94

MORGATE ARGENTINA
S.A.

Se hace saber por cinco días que MORGATE ARGENTINA S.A., inscripta bajo el Nº 8473 del libro 101, tomo A de Sociedades Anónimas, el 5 de setiembre de 1985, con domicilio en la calle French 3155, piso 2, de la Capital Federal, en cumplimiento del artículo 204 de la ley 19.550, por asamblea ordinaria y extraordinaria del 1º de setiembre de 1993, ha decidido la reducción voluntaria del capital en la suma de $ 2.000.000, quedando el capital social suscripto en integrado en la cantidad de $ 1.000.000. Asimismo, en dicha asamblea se procedió a adjudicar a los accionistas la porción que les corresponde en el capital reducido mediante la entrega de bienes representados por tenencias accionarias que la sociedad tiene en terceras sociedades. Como consecuencia de la reducción del capital antes mencionado se ha reformado el artículo cuarto del estatuto social que queda redactado como sigue: "Artículo Cuarto: El capital social es de un millón de pesos ($ 1.000.000) representado por un millón de acciones (1.000.000) ordinarias al portador de un valor nominal de $ 1 cada acción y con derecho a un voto". Se hace saber que por aplicación del artículo 204 de la ley 19.550 los acreedores podrán notificar su oposición teniendo al efecto diez días desde la última publicación. En caso de existir no se realizará la reducción si no son desinteresados o debidamente garantizados sus créditos.

El Abogado
e. 4/1 Nº 72.138 v. 10/1/94

"O"

OSVALDO TACCONI Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima

Por tres días: OSVALDO TACCONI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta bajo el legajo Nº 111 del libro A tomo 97 del libro de sociedades anónima cuya sede social se encontraba en la calle Rocha 984 y que por asamblea de fecha 13.12.1993 fue trasladada a la calle Magallanes 830/

42 (modificación en trámite). Comunica por tres días a los Sres. Accionistas que podrán ejercer el Derecho de suscripción preferente por el término de treinta días, a partir de la última publicación de las acciones emergentes del aumento de capital de pesos ciento sesenta y cuatro mil ($ 164.000) sancionado por asamblea general extraordinaria del día 13 de diciembre de 1993, acciones ordinarias de un voto y de valor nominal pesos diez ($ 10) cada una. El derecho de preferencia deberá ser ejercido en la nueva sede social sita en la calle Magallanes 830/42 según lo dispuesto en la asamblea antes referida.

El Presidente
e. 4/1 Nº 1188 v. 6/1/94

"P"

PARK-WASH
S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 23/12/93 la disolución anticipada de la sociedad y el nombramiento de liquidadores designándose para ese cargo a los accionistas Ernesto R. Di Tieri y Carlos A. Mancini.

El Autorizado
e. 4/1 Nº 72.153 v. 4/1/94

PLAGUIFERT BELLA VISTA
S.R.L.

Por Esc. Nº 944 del 20-10-93 fueron designados gerentes los Sres. Antonio José Baldarenas, Eduardo Shinji, Alberto Fushimi y Horacio Pablo Burghardt.

El Abogado
e. 4/1 Nº 40.927 v. 4/1/94

PROPULSORA SIDERURGICA
S.A.I.C.

ACEROS PARANA
S.A.

ACEROS REVESTIDOS
S.A.

SIDERCROM
S.A.

BERNAL
S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuesto por el artículo 83 incs. 3º de la ley 19.550 se hace saber:

Sociedad incorporante: PROPULSOR A SIDERURGICA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con domicilio social en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de marzo de 1962 bajo el Nº 509 al Folio 29 del Libro 56 Tomo A de Estatutos de Sociedad Anónimas Nacionales.

Sociedades absorbidas: a) ACEROS PARANA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social en Av. Leandro N. Alem 1067 piso 15º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de octubre de 1992 bajo el Nº 10038 del Libro 112 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; b) ACEROS REVESTIDOS SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de mayo de 1986 bajo el Nº 2866 del libro 102 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas nacionales; c) SIDERCROM SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de abril de 1991 bajo el Nº 1431 del libro 109 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; y d) BERNAL SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 244, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de diciembre de 1957 bajo el Nº 2084 al Folio 534 del Libro 50 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Fusión: PROPULSORA SIDERURGICA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente mientras que ACEROS PARANA SOCIEDAD ANONIMA, ACEROS REVESTIDOS SOCIEDAD ANONIMA, SIDERCROM SOCIEDAD ANONIMA y BERNAL SOCIEDAD ANONIMA son las sociedades absorbidas que se disuelven sin liquidarse, en un todo de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes de las sociedades el 30 de setiembre de 1993, y su complementario del 26 de noviembre de 1993, aprobados por las Asamblea Extraordinarias Unánimes de las cinco sociedades celebradas el 29 de noviembre de 1993. No existen accionistas recedentes. La fusión se efectúa en base a los balances al 30 de junio de 1993, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes:

	Propulsora Siderúrgica $	Aceros Parana $	Aceros Revestidos $	Bernal $	Sidercrom $
Total del activo	528.949.962,39	372.712.370,36	51.176.857,86	213.436,39	6.087.180,53
Total del pasivo	176.074.143,36	174.243.968,03	11.928.236,20	2.469,25	5.230.333,99
Patrimonio neto	352.875.820,03	198.468.402,33	39.248.621,66	210.967,14	856.846,54

Aumento de Capital: Se aumentó el capital de PROPULSORA SIDERURGICA S.A.I.C. de $ 244.800.000 a $ 285.411.718.- representado por 285.411.718 acciones escriturales de valor nominal $ 1 unitario, de las cuales 244.862.657 son acciones ordinarias "A" de un voto por acción y 40.549.061 acciones ordinarias "B" con derecho a un voto por acción. Se deja constancia que los Resultados No Asignados negativos del balance Consolidado de fusión que ascienden a $ 13.042.675,77 se imputaron a los Aportes no capitalizados.

Reclamos de ley: Av. Leandro N. Alem 1067, piso 15, Buenos Aires.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/12 al 29/12/93.

e. 4/1 Nº 71.407 v. 6/1/94

PROREF
Sociedad Anónima

Conforme al art. 60 Ley 19.550, se comunica que la Asamblea Gral. Ord. del 29/10/93 aceptó la renuncia de los Dres. Juan Angel Ratto y Carlos Mariano Villares, directores titular y suplente respectivamente, designando directora titular a Silvia Patricia Jankel y director suplente a Guillermo Daniel Ottaviano.

El Presidente
e. 4/1 Nº 72.193 v. 4/1/94

"R"

REFRISA
S.A.
Registro Nº 91.528

Se hace saber por un día, que la Asamblea General Ordinaria de REFRISA S.A. celebrada el 29 de octubre de 1993, según Acta Nº 20, de esa fecha, eligió nuevos miembros del Directorio, en la siguiente forma: Presidente: Lic. José Manuel Mancuso; Vicepresidente: Dr. Jorge Alberto Cogorno; Directores Titulares: Ing. Narciso Oscar Martínez y Dr. Santiago Pedro Odriozola Belén; Directores suplentes: Ing. Valerio Berti y Dr. Juan José Cogorno. Los miembros del Directorio durarán en sus funciones hasta la celebración de la asamblea General Ordinaria que considere el resultado del ejercicio social que finalice el 30 de junio de 1994.

El Apoderado
e. 4/1 Nº 72.200 v. 4/1/94

RISK ANALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

En su reunión de Consejo de Calificación del día 27 de diciembre de 1993, ha calificado la emisión de Obligaciones Negociables, de Corto Plazo, simples, (no convertibles en acciones), cartulares, con vencimientos a 91, 180 y 360 días, aprobada por Asamblea de Accionistas de Fecha 17 de Marzo de 1993 y Acta de Directorio de Fecha 30 de Marzo de 1993, por un monto total de hasta U$S 75.000.000.-, de Banco de Crédito Argentino S.A., como "AA".

Significado de la Calificación "AA":

Título de muy alta calidad.

Presupone la existencia de una muy alta calidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al monto de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. — Análisis del Sector Industrial: Sector de Riesgo Medio 2. — Posición Competitiva: Muy Buena 3. — Performance Operativa: Muy Buena 4. — Fortaleza del Cash-flow: Muy Buena 5. — Fortaleza del Balance: Muy Buena 6. — Gestión y Management: Muy Buena 7. — Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

La Autorizada
e. 4/1 Nº 72.209 v. 4/1/94

RISK ANALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

En su reunión de Consejo de Calificación del día 27 de diciembre de 1993, ha calificado la emisión de Obligaciones Negociables, de Mediano Plazo, simples, (no convertibles en acciones), cartulares y al portador, aprobada por Asamblea Extraordinaria de Fecha 9 de setiembre de 1993 y Acta de Directorio de fecha 20 de setiembre de 1993, por un monto total de hasta U$S 300.000.000.-, de Banco de Crédito Argentino S.A., como "AA".

Significado de la Calificación "AA":

Título de muy alta calidad.

Presupone la existencia de una muy alta calidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al monto de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. — Análisis del Sector Industrial: Sector de Riesgo Medio 2. — Posición Competitiva: Muy Buena 3. — Performance Operativa: Muy Buena 4. — Fortaleza del Cash-flow: Muy Buena 5. — Fortaleza del Balance: Muy Buena 6. — Gestión y Management: Muy Buena 7. — Análisis de Sensibilidad: Muy buena.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

La Autorizada
e. 4/1 Nº 72.212 v. 4/1/94

RISK ANALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

En sus reuniones de Consejo de Calificación del día 27 de diciembre de 1993, ha calificado el Programa Global de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, V/N en divisas equivalentes a U$S 300.000.000.-, aprobado por la Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 7 de Julio de 1993 y Acta de Directorio de fecha 20 de Agosto de 1993, de Empresa Distribuidora Sur S.A. como "BBB".

Significado de la Calificación otorgada:

Título de muy alta calidad.

Presupone la existencia de una muy alta calidad de repago del capital como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Si bien poseen estrategias que protegen la capacidad de pago de posibles futuras condiciones económicas generales adversas y/o circunstancias cambiantes del mercado específico o en los mercados financieros, dicha capacidad de pago se podría debilitar ante cambios importantes en tales circunstancias.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. — Análisis del Sector Industrial: Bajo Riesgo 2. — Posición Competitiva: Muy Buena 3. — Performance Operativa: Adecuada 4. — Fortaleza del Cash-flow: Muy Buena 5. — Fortaleza del Balance: Buenos 6. — Gestión y Management: Muy buena 7. — Análisis de Sensibilidad: Bueno.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

La Autorizada
e. 4/1 Nº 72.213 v. 4/1/94

ROMEN
S.A.

Por esc. 152 Bs. As. 21/12/93 Reg. 824 se designó Director Suplente a don Sergio Besfamille, casado, arg., Licenciado en Administración, 51 años de edad, LE 4.577.700, dom. Alvear 1414 Martínez Pcia. de Bs. As.

El Escribano
e. 4/1 Nº 72.235 v. 4/1/94

"S"

SERI-PACK
S.A.

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria del 17 de setiembre de 1993 aceptó la renuncia del Sr. Osvaldo Lamónica a su cargo de Presidente de la sociedad, designándose en su reemplazo al Sr. Alfredo Pablo Magnolfi con el cargo de Presidente de SERVI PACK S.A.

El Presidente
e. 4/1 Nº 72.105 v. 4/1/94

SOPRIN
S.A. Sociedad Privada de Inversiones Generales

Que por Asamblea General Ordinaria y sesión de Directorio del 20 de octubre 1993, la sociedad SOPRIN S.A. SOCIEDAD PRIVADA DE INVERSIONES GENERALES, designó: Presidente: Dr. Julio J. R. Gottheil; Vicepresidente Dr. Luis A. Erize; Director Titular Dr. Pablo A. Pinnel y Director Suplente Luis Mario Caral.

El Presidente
e. 4/1 Nº 72.236 v. 4/1/94

"T"

TOMEN CORPORATION

Comunica que ha designado nuevo Representante Legal al Sr. Michiaki Gomi, japonés, casado, nacido el 28/11/1940, con pasaporte Nº MN 2270905, con domicilio en San Martín 627, 7º piso "A" de esta Capital.

El Representante Legal
e. 4/1 Nº 72.182 v. 4/1/94

TUBOS PRODINCO
S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 16/5/89 se decidió el aumento del capital dentro del quíntuplo o sea de ₳ 3.000, o sea $ 0,30 a la suma de ₳ 15.000 o sea $ 1,5, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto y valor nominal un austral c/una por un total de ₳ 15.000.

El Autorizado
e. 4/1 Nº 72.154 v. 4/1/94

"V"

VARIG S.A. (Viaçao Aérea Rio-Grandense)
S.A.

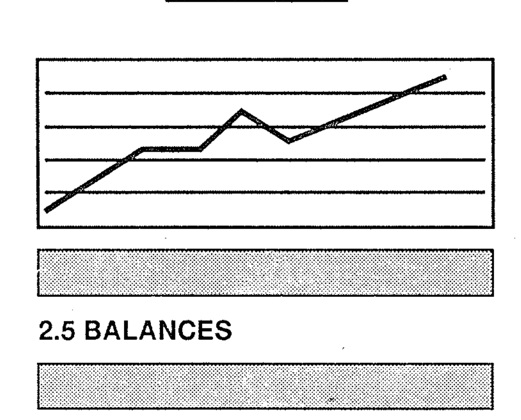
Por escrituras Nº 266 del 29 de octubre de 1993, 308 y 309, ambas del 2 de diciembre de 1993, pasadas a los folios 1249, 1492 y 1496 del registro notarial Nº 299 de la Capital Federal, el Sr. Nery Andrade Trois, Representante General de VARIG S.A. en la República Argentina, ha sustituido parcialmente poderes a favor de los sres. Miguel Angel Valenti, Magdalena Eulogia Broggi y Carlos Gabriel Winter respectivamente, confiriéndoles las facultades enumeradas en los precitados mandatos.Buenos Aires, 24 de diciembre de 1993.

La Abogada
e. 4/1 Nº 72.189 v. 4/1/94

VIARIAS
S.A.

Mediante escritura Nº 194 del 9 de diciembre de 1993, se declara suprimida la sindicatura. Se ratifica la aceptación de la renuncia del Dr. José Valiña Soneira, como Síndico. El Directorio queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Manuel Louro Romay; Director Suplente: José Benigno Louro Romay. Sede Social: Hipolito Yrigoyen 1389 Capital Federal.

El Presidente
e. 4/1 Nº 72.230 v. 4/1/94



2.5 BALANCES

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. - I.A.M.

Denominación de la Entidad: INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. - I.A.M.
Domicilio legal: Chacabuco 170 - Capital Federal.
Sede administrativa: Chacabuco 170- Capital Federal.
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Capital Federal 5 de marzo de 1985.
Fecha de las modif. a los Estatutos: 11/12/67, 14/4/72, 6/2/78, 30/8/78, 20/9/79, 12/2/80, 31/5/82, 2/11/83, 16/3/87.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 4 de marzo de 2064.
Inscripta en: Inspección General de Justicia bajo el Nº: 18.886.
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº: 381.

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	1300	1	1.30	1.30
	1300	1	1.30	1.30

BALANCE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO Nº 28 INICIADO EL: 1/7/1992
CERRADO EL: 30/6/1993

ACTIVO	AL 30/06/93	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/92
Disponibilidades	100,403.13	135,132.31
Inversiones	1,832,237.12	1,632,034.36
Créditos		
Premios a Cobrar	747,713.56	415,076.97
Reaseguros	0.00	27,110.45
Coaseguros	0.00	0.00
Otros Créditos	831,081.48	711,748.96
Inmuebles	1,732,084.21	1,767,872.27
Bienes Muebles de Uso	116,046.06	120,026.89
Otros Activos	17,312.55	23,660.29
TOTAL	5,376,878.11	4,832,662.50
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados	936,569.29	578,090.54
Con Reaseguradores	24,340.78	9,046.57
Con Coaseguradoras	0.00	0.00
Con Productores	0.00	0.00
Fiscales y Sociales	88,089.62	60,740.55
Otras Deudas	570,939.20	728,571.62
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	840,310.98	531,652.92
Previsiones	366,740.72	236,007.03
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	2,826,990.59	2,144,109.23
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	2,549,887.52	2,688,553.27
TOTAL	5,376,878.11	4,832,662.50

JUAN C. GELMI, presidente. — LUIS A. MONTEIRO, secretario. — HECTOR O. PETRILLO, Gerente General. — ELIAS SOSO, síndico, miembro titular, Consejo de Vigilancia. — Dr. WERNER LOHRMANN, Contador Público U.B.A., Mat. C.P.C.E.C.F. Tº III Fº 29.

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/93	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/92
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	6,299,717.18	4,712,7333.78
Siniestros Netos	(1,922,576.50)	(1,381,580.37)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0.00	0.00
Gastos de Producción y Explotación	(4,252,676.84)	(2,950,124.24)
Otros Ingresos	87,715.66	72,607.69
Otros Egresos	(21,533.40)	(30,534.85)
RESULTADO TECNICO	190,646.10	423,102.01
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	302,378.68	193,347.46
Resultado por Realización	24,768.84	(894.57)
Otros Ingresos	0.00	0.00
Otros Egresos	0.00	0.00
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(91,880.28)	(70,185.06)
Resultado por Exposición a la Inflación	9,372.93	(81,788.98)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	244,640.17	40,478.85
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0.00	0.00
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	435,286.27	463,580.86
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(297,000.00)	(185,640.00)
RESULTADO DEL EJERCICIO	138,286.27	277,940.86

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

	AL 30/06/93	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/92
VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	1.767.166.66	729.831.92
Aumento (disminución) de fondos	165.473.59	1.037.334.75
Fondos al cierre del ejercicio	1.932.640.25	1.767.166.67
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	138.286.27	277.940.86
Partidas que no representan movimientos de fondos	676.200.74	392.693.69
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	814.487.01	670.634.55
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	0.00	0.00
Partidas que no representan movimientos de fondos	0.00	0.00
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	0.00	0.00
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	814.487.01	670.634.55
3) Otros origenes de fondos	2.625.574.88	2.346.537.27
4) Otras aplicaciones de fondos	3.274.588.30	1.979.837.07
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	165.473.59	1.037.334.75

JUAN C. GELMI, presidente. — LUIS A. MONTEIRO, secretario. — HECTOR O. PETRILLO, Gerente General. — ELIAS SOSO, síndico, miembro titular, Consejo de Vigilancia. — Dr. WERNER LOHRMANN, Contador Público U.B.A., Mat. C.P.C.E.C.F. Tº III Fº 29.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/92
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	911.293.43	0.00	561.533.60	1.215.726.24	2.688.553.27	2.446.891.38
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 30/10/92						
— Reserva Legal						
— Otras Reservas						
— Honorarios				(73.972.02)	(73.972.02)	(36.278.97)
— Dividendos en efectivo				(202.980.00)	(202.980.00)	
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aporte						
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				138.286.27	138.286.27	277.940.86
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	911.293.43	0.00	561.533.60	1.077.060.49	2.549.887.52	2.688.553.27

JUAN C. GELMI, presidente. — LUIS A. MONTEIRO, Secretario. — HECTOR O. PETRILLO, Gerente General. — ELIAS SOSO, Miembro titular ,Consejo de Vigilancia, síndico. — WERNER LOHRMANN, Contador Público U.B.A. Mat. C.P.C.E.C.F. Tº III Fº 29.

CERTIFICACION DEL AUDITOR

A los Miembros del Consejo de Vigilancia del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. - I.A.M.: Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. - I.A.M., con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que lo solicite (Art. 45 de la Ley Nº 20.091). Estos Estados surgen de los Registros Contables.

En relación a estos últimos, es emitido con fecha 23 de setiembre de 1993 el correspondiente informe de Auditoria, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. La deuda jubilatoria devengada al 30 de junio de 1993 que surge de los registros contables, asciende a $ 38.983.90 importe que no resulta exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993. — Dr. WERNER LOHRMANN, Contador Público, U.B.A., Mat. C.P.C.E.C.F. Tº III Fº 29.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 27/21/93 01 O T. 55. Legalización Nº 797218.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), que la firma inserta el 23/9/93 en Balance de fecha 30/6/93 perteneciente a INST. ASEG. MERC. CIA. ARG. SEG. S.A. se corresponde con la que el Dr. LOHRMANN WERNER tiene registrada en la matrícula CP Tº 0003 Fº 029 y que se han efectuado los controles de jurisdicción, matrícula vigente, autenticidad de firma, incumbencias y control formal del informe profesional. — Dr. Norberto Vidal Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 72.143

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL CIA. ARG. DE SEG. S. A. I. - A. M. SEG. DE RETIRO

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL CIA. ARG. DE SEG. S. A. I. A. M. SEG. DE RETIRO
DOMICILIO LEGAL: CHACABUCO 170 - CAPITAL FEDERAL
SEDE ADMINISTRATIVA: CHACABUCO 170 - CAPITAL FEDERAL
FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: CAPITAL FEDERAL 17 DE ABRIL DE 1991
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS:
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 17 DE ABRIL DE 2090
INSCRIPTA EN: INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL Nº: 119769
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 447

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES	10000	1	10.00	10.00
	10000	1	10.00	10.00

BALANCE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO Nº 3 INICIADO EL: 1/7/92
CERRADO EL: 30/6/93

ACTIVO	AL 30/06/93	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/92
DISPONIBILIDADES	24.454.11	1.254.24
INVERSIONES	608.671.93	180.129.07
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	0.00	0.00
REASEGUROS	0.00	0.00
COASEGUROS	0.00	0.00
OTROS CREDITOS	23.453.55	9.268.91
INMUEBLES	944.700.00	1.379.346.00
BIENES MUEBLES DE USO	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS	0.00	0.00
TOTAL	1.601.279.59	1.569.998.22

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/06/93	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/92
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	0.00	803.77
CON REASEGURADORES	0.00	0.00
CON COASEGURADORAS	0.00	0.00
CON PRODUCTORES	0.00	0.00
FISCALES Y SOCIALES	11.698.23	5.901.61
OTRAS DEUDAS	7.190.57	8.609.47
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	109.504.70	58.116.73
PREVISIONES	6.000.00	10.200.00
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	134.393.50	83.631.58
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	1.466.886.09	1.486.366.64
TOTAL	1.601.279.59	1.569.998.22

JUAN C. GELMI, Presidente. — LUIS A. MONTEIRO, Secretario. — ELIAS SOSO, Miembro Titular Consejo de Vigilancia. -- Dr. WERNER LOHRMANN, Contador Público — U. B. A. Mat. C. P. C. E. C. F. TºIII Fº 29

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/93	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/92
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	(384.02)	7.055.54
Siniestros Netos	0.00	0.00
Rescates	(4.920.59)	(9.749.69)
Adicionales de Producción y Explotación	1.351.82	1.343.80
Gastos de Producción y Explotación	(1.440.96)	(6.562.26)
Otros Egresos	(21.829.16)	(6.024.97)
RESULTADO TECNICO	(27.222.91)	(13.937.58)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	75.666.91	57.555.83
Resultados por Realización	(34.498.75)	(291.70)
Otros Ingresos	0.00	0.00
Otros Egresos	0.00	0.00
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(53.280.80)	(49.596.53)
Resultado por Exposición a la Inflación	11.194.42	(3.370.19)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(918.22)	4.297.41
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0.00	0.00
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(28.141.13)	(9.640.17)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0.00	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	(28.141.13)	(9.640.17)

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	181.383.31	109.050.92
Aumento (disminución) de fondos	451.742.73	72.332.39
Fondos al cierre del ejercicio	633.126.04	181.383.31
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(28.141.13)	(9.640.17)
Partidas que no representan movimientos de fondos	87.094.56	75.893.42
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	58.953.43	66.253.25
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	0.00	0.00
Partidas que no representan movimientos de fondos	0.00	0.00
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	0.00	0.00
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	58.953.43	66.253.25
3) Otros origenes de fondos	441.757.70	27.023.47
4) Otras aplicaciones de fondos	48.968.40	20.944.33
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE FONDOS	451.742.73	72.332.39

JUAN C. GELMI, Presidente. — LUIS A. MONTEIRO, Secretario. — ELIAS SOSO, Miembro Titular Consejo de Vigilancia. — Dr. WERNER LOHRMANN, Contador Público — U. B. A. Mat. C. P. C. E. C. F. Tº III Fº 29

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/92
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	1.047.501.74	490.138.84	0.00	(51.273.94)	1.486.366.64	1.102.250.46
Distribución resultados aprobada por ASAMBLEA ORDINARIA DEL 30/10/92						
— Reserva legal						
— Otras reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico		8.660.58			8.660.58	393.756.35
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				(28.141.13)	(28.141.13)	(9.640.17)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	1.047.501.74	498.799.42	0.00	(79.415.07)	1.466.886.09	1.486.366.64

JUAN C. GELMI, Presidente. — LUIS A. MONTEIRO, Secretario. — ELIAS SOSO, Miembro Titular Consejo de Vigilancia. — Dr. WERNER LOHRMANN, Contador Público — U. B. A. Mat. C. P. C. E. C. F. Tº III Fº 29

CERTIFICACION DEL AUDITOR

A los Miembros del Consejo de Vigilancia del Instituto Asegurador Mercantil Compañia Argentina de Seguros S. A. — Seguros de Retiro: Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analitico" del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. - I. A. M. SEGUROS DE RETIRO, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (art. 45 Ley 20.091). Estos Estados surgen de los Registros Contables.

En relación a estos últimos, es emitido con fecha 23 de setiembre de 1993 el correspondiente Informe de Auditoria, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. No existe deuda jubilatoria devengada al 30 de junio de 1993 ya que la Sociedad no tiene empleados.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993. — Dr. WERNER LOHRMANN, Contador Público — U. B. A. Mat. C. P. C. E. C. F. Tº III Fº 29

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Nº 664965 Ley 20.476 Buenos Aires, 27/12/93 01 O T. 55 Legalización 797218

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), que la firma inserta el 23/9/93 en Balance de fecha 30/6/93 perteneciente a INST. ASEG. MERC. CIA. ARG. SEG. S. A. se corresponde con la que el Dr. LOHRMANN WERNER tiene registrada en la matrícula CP Tº 0003 Fº 029 y que se han efectuado los controles de jurisdicción, matrícula vigente, autenticidad de firma, incumbencias y control formal del informe profesional. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 72.144

ANCORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: ANCORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.
DOMICILIO LEGAL: HIPOLITO YRIGOYEN 426/34
SEDE ADMINISTRATIVA:
FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: 25 DE AGOSTO DE 1960
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 10-09-69, 05-09-75, 13-04-82
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 25-08-2059
INSCRIPTA EN (ORGANISMO QUE CORRESPONDA) INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL Nº 2775
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 319

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS				
CLASE "A"	4.008	20.040	4.008	4.008
CLASE "B"	8.016	8.016	8.016	8.016
	12.024	28.056	12.024	12.024

BALANCE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO Nº 33 INICIADO EL: 1/7/92
CERRADO EL: 30/6/93

ACTIVO	AL 30/06/93	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/92
DISPONIBILIDADES	249.042,00	379.413,00
INVERSIONES	454.557,00	755.238,00
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	2.882.042,00	3.321.005,00
REASEGUROS	2.214.781,00	316.530,00
COASEGUROS	— —	— —
OTROS CREDITOS	699.067,00	189.519,00
INMUEBLES	3.302.690,00	2.515.456,00
BIENES MUEBLES DE USO	212.912,00	230.186,00
OTROS ACTIVOS	26.824,00	24.665,00
TOTAL	10.041.915,00	7.732.012,00
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	4.294.394,00	3.493.972,00
CON REASEGURADORES	134.354,00	152.798,00
CON COASEGURADORAS	— —	237,00
CON PRODUCTORES	758.686,00	481.352,00
FISCALES Y SOCIALES	936.570,00	494.186,00
OTRAS DEUDAS	352.378,00	235.472,00
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	2.153.005,00	2.000.393,00
PREVISIONES	— —	70.503,00
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	— —	— —
TOTAL PASIVO	8.629.387,00	6.928.913,00
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	1.412.528,00	803.099,00
TOTAL	10.041.915,00	7.732.012,00

ANCORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. DR. CARLOS ERNESTO LANUS, Presidente. — Síndico/s. — AMIGO, VALENTINI Y CIA. Contadores Auditores C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 72 Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Contador Público (U. B. A.) Tº CXIV - Fº 112 — C. P. C. E. CAP. FED. Tº 70 - Fº 201 - C. P. C. E. P. B. A. Leg 18022-0

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/93	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/92
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	7.705.735,00	7.352.633,00
Siniestros Netos	(2.075.656,00)	(3.286.082,00)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	— —	— —
Gastos de Producción y Explotación	(5.916.411,00)	(5.026.155,00)
Otros Ingresos	29.059,00	— —
Otros Egresos	(620,00)	— —
RESULTADO TECNICO	(257.893,00)	(959.604,00)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	536.532,00	392.309,00
Resultado por Realización	(61.946,00)	32.881,00
Otros Ingresos	585.619,00	615.428,00
Otros Egresos	(995.125,00)	(225.796,00)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(452.606,00)	30.721,00
Resultado por Exposición a la Inflación	(49.623,00)	51.279,00
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(437.149,00)	896.822,00
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	— —	— —
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(695.042,00)	(62.782,00)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	— —	— —
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	— —	— —
RESULTADO DEL EJERCICIO	(695.042,00)	(62.782,00)

ANCORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. DR. CARLOS ERNESTO LANUS, Presidente. — Síndico/s. — AMIGO, VALENTINI Y CIA. Contadores Auditores C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 72 Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Contador Público (U. B. A.) Tº CXIV - Fº 112 — C. P. C. E. CAP. FED. Tº 70 - Fº 201 - C. P. C. E. P. B. A. Leg 18022-0

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/92
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	548.346,00	302.660,00	14.873,00)	(62.780,00)	803.099,00	609.859,00
Distribución resultados aprobada por A GRAL ORDINARIA del 16/6/92						
— Reserva legal						
— Otras reservas		(62.780,00)		62.780,00		
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	400.000,00				400.000,00	256.020,00
Ajuste de Capital		904.471,00			904.471,00	
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				(695.042,00)	(695.042,00)	(62.780,00)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	948.346,00	1.144.351,00	14.873,00	(695.042,00)	1.412.528,00	(62.780,00)

ANCORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. DR. CARLOS ERNESTO LANUS, Presidente. — Síndico/s. — AMIGO, VALENTINI Y CIA. Contadores Auditores C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 72 Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Contador Público (U. B. A.) Tº CXIV - Fº 112 — C. P. C. E. CAP. FED. Tº 70 - Fº 201 - C. P. C. E. P. B. A. Leg 18022-0

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha, 04 de octubre de 1993 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

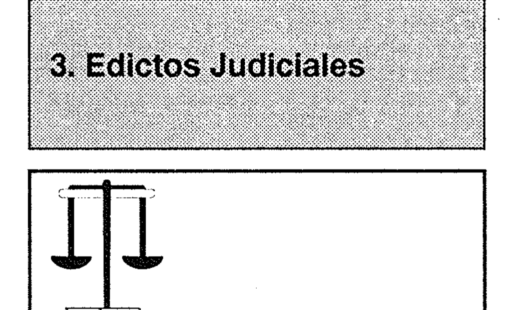
Lugar y fecha: Buenos Aires, 21 de diciembre de 1993. — Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Contador Público (U. B. A.) Tº CXIV - Fº 112 — C. P. C. E. CAP. FED. Tº 70 - Fº 201 - C. P. C. E. P. B. A. Leg 18022-0.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Nº 652003 Ley 20.476 Buenos Aires, 21/12/93 01 O T. 48 Legalización 573321

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), que la firma inserta el 21/12/93 en Balance de fecha 4/10/93 perteneciente a ANCORA CIA. ARG. DE SEGUROS S. A. se corresponde con la que el Dr. GARCIA VILARINO ANTONIO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0114 Fº 112 y que se han efectuado los controles de jurisdicción, matrícula vigente, autenticidad de firma, incumbencias y control formal del informe profesional. — Dr. JESUS M. MIÑONES, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 72.203

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL SALA II

La Sala II de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal integrada por los señores jueces María Inés Garzón de Conte Grand, Marta Herrera y Jorge Héctor Damarco, en los autos Nº 25.217 "GARBEN S.R.L. s/Recurso de Apelación - Ganancias - Capitales - Tribunal Fiscal Nº 5875-I" notifica a la parte actora "GARBEN S.R.L." la sentencia que dictara este Tribunal, cuya parte resolutiva dice así: ".../ /nos Aires, 10 de junio de 1992.- ... Y Vistos: ... Considerando: ... 2º) "En razón de que el apelante no expresó agravios corresponde —en lo concerniente a las obligaciones tributarias de la actora determinadas por el organismo recaudador— declarar desierto el recurso interpuesto a fojas 137, en virtud de lo prescripto en los artículos 177 y 179 de la ley 11.683 y en el art. 266 del C.P.C.C.N., de aplicación supletoria. Así se Resuelve.- 5º ... Corresponde, en el aspecto precedentemente indicado, dejar sin efecto lo decidido por el a quo a fs. 129/132, debiendo el mencionado organismo jurisdiccional emitir nuevo pronunciamiento sobre el punto. Atento a que la parte actora no expresó agravios por ante esta Cámara no corresponde imponer costas a su favor. Así se Resuelve. Fdo.: María Inés Garzón de Conte Grand, Marta Herrera y Jorge Héctor Damarco, Jueces de Cámara".
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.
Lidia Lago, secretaria.
e. 4/1 Nº 13 v. 5/1/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Lavalle 1212, Piso 6º, Capital Federal, en los autos caratulados "TANCO, EMILA B. c/BRENNAN, JORGE s/Suspensión de la Patria Potestad", cita y emplaza a JORGE GUSTAVO BRENNAN para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en las actuaciones citadas, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial (art. 145 CPCC). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 4/1 Nº 40.908 v. 4/1/94

Nº 60

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 60 a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón con asiento en Paraguay 1457 Piso 2º Capital cita y emplaza al señor HECTOR CASAL para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho en los autos "RIOS CARLOS ALBERTO c/BRUFAU MARIA y Otro s/Sumario" bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 4/1 Nº 40.915 v. 5/1/94

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan; Secretaría Nº 93 a cargo de Gabriela Paradiso Fabbri, en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SAN BLAS 2331/35/39 c/ JUARROS ANA MARIA s/Rendición de Cuentas (Sumario)"; cita y emplaza a la Sra. ANA MARIA JUARROS a fin de que comparezca a estar a derecho, por el término de 10 días bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Fdo.: Raúl Jorge Rollan, Juez. Publíquense por 3 días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 4/1 Nº 72.165 v. 6/1/94

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA MASSINI y don GENARO RAIMUNDO NACCARATO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1993.
María Clara Lagache, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23/12 al 27/12/93.
e. 4/1 Nº 39.833 v. 6/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER GONZALEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
María Clara Lagache, secretaria.

NOTA: Se publica en las fechas, en razón de haberse omitido en las ediciones del 23/12 al 27/12/93
e. 4/1 Nº 39.908 v. 6/1/94

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del autorizante, sito en Talcahuano 550 de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/LIVI ALVARO OSCAR y Otra s/Sumario", dice que por todo lo expuesto Fallo ... Haciendo lugar a la demanda promovida por BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO contra LIVI ALVARO OSCAR y MAXIMIANA LEGGIERI, y en consecuencia, condeno a estos últimos al pago del capital reclamado de pesos uno con cuarenta y tres centavos, con más los intereses ... y las costas del presente juicio, dentro de los diez días de notificada esta sentencia bajo apercibimiento de ley ... Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial (arts. 145 y 343 C. Proc.). Fdo.: Adela Norma Fernández. Juez.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 4/1 Nº 40.888 v. 5/1/94

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 1 sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 760, 1º piso de la Capital Federal en los autos caratulados "ARIOSTI ESTHER LEONOR c/HUSER S.A. s/Indemnización por Fallecimiento", Expte. Nº 61.562/91, otorga un plazo de diez días para comparecer a juicio a MARIA MARTINA VILLARREAL bajo apercibimiento de lo normado por el artículo 52 de la L.O.- Publíquese edicto por un día. Alfredo Néstor Bertolini, Juez.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1993.
María del Carmen Di Feo, secretaria.
e. 4/1 Nº 40.948 v. 4/1/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de MEDINA ANGEL ARMANDO, síndico designado el Sr. Tomás Daniel Allende con domicilio constituido en Av. Córdoba 1247 5º "I" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de abril de 1994. Se fija como fecha para la celebración de la Junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 8 de junio de 1994 a las 10,00 hs., en la sede de este Juzgado. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1993.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 4/1 Nº 14 v. 10/1/94

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso - Comunica por 5 días que, en los autos "TIZON NORMA ROSA s/Quiebra" con fecha 9 de diciembre de 1993 se ha designado Nueva Síndico a la Dra. Elba Bengoechea con domicilio constituido en la calle Pte. José E. Uriburu 1010, 6º piso, of. "J", Cap. Fed. - Nuevas fechas señaladas. Los señores acreedores tienen plazo hasta el 20 de abril de 1994 para presentar los pedidos de verificación de créditos ante la nueva síndico. La audiencia para celebrar la junta de Acreedores con aquellos que concurran se fijó para el 22 de junio de 1994, 10 hs. en la sede del Tribunal Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso - La Nueva Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 5 de mayo de 1994 y 27 de mayo de 1994, respectivamente.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 4/1 Nº 15 v. 10/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, de la Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "CONAPA COMPAÑIA NAVIERA PARANA S.A. s/Quiebra" que la fecha desde la cual comenzará a operar el plazo para la promoción de los eventuales incidentes de revisión (art. 38 L.C.) regirá desde la publicación del presente edicto.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 4/1 Nº 16 v. 4/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la suscripta ha resuelto con fecha 16/12/93, en los autos caratulados "FADIS ARGENTINA S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", cita a los señores Jorge Luis Escudero y CRISTINA SPINA DE ESCUDERO, para que dentro del plazo de diez días formulen sus descargos y ofrezcan prueba, debiendo agregar la documental en el mismo acto. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 4/1 Nº 17 v. 4/1/94

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Fargas, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 30/11/93 se ha decretado la quiebra de MYTEL TEXTIL S.A. con domicilio en Alsina 1202, Capital Federal. Ha sido designado Síndico de la quiebra el Cr. Pedro Emilio Fizzani, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9º piso, Capital Federal. Se intima a la fallida y a terceros en su caso a poner a disposición del Tribunal y del Síndico los bienes de la quiebra que tuvieren en su poder. Se hace saber que se prohíbe realizar pagos a la fallida. Se intima también a la fallida a cumplir con el art. 93 L.C., a entregar al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable y a constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal. Se ha fijado hasta el 13/4/94 el plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico y se ha designado el 15/6/94 a las 10,00 hs. en los estrados del Juzgado la fecha para la celebración de la Junta de Acreedores.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 4/1 Nº 18 v. 10/1/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de diciembre de 1993, se decretó la quiebra de GUSTAVO CESAR LEVINTON, en la cual se designó síndico al Dr. Jorge Raúl Ferdkin con domicilio en la calle Paraná 264, piso 2º of. 21/22, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de abril de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 2 de mayo de 1994 y 23 de mayo de 1994, respectivamente. Fíjose audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 13 de junio de 1994 a las 10,00 hs., a los efectos de la L.C. 96:1, 121 y 194:2º párr. Se intima al fallido a que se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohíbe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, Juez.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 4/1 Nº 19 v. 10/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, comunica por un día que en los autos OLYCON S.A. s/inc. de Calificación de Conducta ha resuelto con fecha 23/11/93: a) Excluir a OLYCON S.A. (inscripta el 28/11/79 bajo el Nº 3928, Libro 93, Tomo A) y a ALBERTO FAUSTO MOLTENI (D.N.I. 4.051.459), b) declarar culpable la conducta de PEDRO GUILLERMO RONCHETTI (L.E. 6.844.653), ROBERTO VALENTIN RANIERO Berterame (C.I. 1.925.009), MARIO ARGENTINO GERLO (C.I. 37.328 Mza.), CARLOS OCTAVIO BITAR (C.I. 7.690.666).
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 4/1 Nº 20 v. 4/1/94

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de A. LISCOVSKY E HIJOS Y CIA S.A.C.I.I. Y A.", habiendo resultado designado síndico el contador Miguel Angel Tregob, con domicilio constituido en Lima 287, 5º "C" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta 20 de abril de 1994. Señálase audiencia para el día 27 de junio de 1994 a las 11,00 hs. a fin de que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de mayo y 1 de junio de 1994, respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 4/1 Nº 21 v. 10/1/94

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de diciembre de 1993, en los autos caratulados: "KASTIKA MOISES s/Quiebra", se ha fijado nueva fecha hasta el día 18 de marzo de 1994, intimándose a los acreedores para que presenten los títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado la Sra. María Luisa Leichner, domiciliada en la calle Uruguay 856, piso 9º of. "20", Capital Federal. Señalándose una nueva fecha de audiencia para el día 26 de mayo de 1994 a las 10,00 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 4/1 Nº 22 v. 10/1/94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días se ha declarado el concurso civil liquidatorio de CARLOS ALBERTO PITTARI, el Síndico designado es el Sr. Esteban Alessandri, con domicilio en la calle Viamonte 658, piso 3º cuerpo primero, Capital, intimándose a los acreedores quienes deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de marzo de 1994. Señálase la audiencia del día 1 de junio de 1994 a las 10 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase al concursado para que dé con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C. b) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º y 5º del art. 11 de la L.C. en tres días c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, de diciembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 4/1 Nº 23 v. 10/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, sito en Avda. Callao 635, piso 4º de la Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "GIABBOTTO INTERNAZIONALES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", Expte. 55271, que ha sido calificada como fraudulenta y culpable (artículos 235 incisos 1º y 11º y 236 incisos 3º y 8º de la Ley de Concursos) la conducta de los señores MIGUEL CELESTINO SAUCHELLI (D.N.I. Nº 13.899.512) y NELSON MANUEL STOKLE (L.E. Nº 7.060.266).

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 4/1 Nº 24 v. 4/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría 24, sito en Av. Callao 635, piso 4º, Capital Federal, hace saber que por sentencia del 6 de diciembre de 1993 se resolvió la apertura del concurso preventivo de TEXTIL HELUENI SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Azcuénaga 525, Capital Federal. Intímase a los acreedores, quienes deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 22 de abril de 1994 al síndico designado Dr. CPN Arnaldo David Moskovich, con domicilio en Paraná 851 piso 8º, Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el día 29 de junio de 1994 a las 10,00 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, debiendo presentarse con 2 hs. de antelación. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 4/1 Nº 72.093 v. 10/1/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar (sito en Av. Callao 635, 2º piso, Secretaría Nº 26, del Dr. Marcelo A. Rufino, comunica por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 1993 se le decretó la quiebra a "GLIKSMAN LEON" (CIPF 1.763.629), habiendo sido designado síndico el Cdor. Tomás G. Ayliffe, con domicilio constituido en Suipacha 255, 5º piso, Of. "F", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de marzo de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 16 de mayo de 1994, a las 10,30 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y el deudor constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerle por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 4/1 Nº 26 v. 10/1/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría 27, que desempeña el Dr. Alberto D. Alemán, sito en la Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica que con fecha 25 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de "BOERO Y CIA. S.C.A. Y BOERO SOLARI DORA AGELICA s/Quiebra", expte. Nº 66.895, para que hasta el día 17 de febrero de 1994, presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos, en caso de proponerse concordato resolutorio, para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 9 de mayo de 1994 a las 11,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635 piso 2º, Capital Federal. Fíjanse los días 16 de marzo de 1994 y 11 de abril de 1994 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Intimar a la fallida y sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Disponer la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra la fallida en los términos del art. 136 de la ley 19.551. Ordenar y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Intimar para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L.C., y para que entregue toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. Prohibir hacer pagos, los que serán ineficaces. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 97 de la ley citada. Síndico: Ricardo Norberto Belli, Av. Santa Fe 960, piso 7º, Of. 23, Capital Federal. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1993.
Alberto Daniel Alemán secretario.
e. 4/1 Nº 25 v. 10/1/94

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano (sito en Av. Callao 635, 3º piso), Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por un día que en los autos caratulados: "TAPICERIA REAL s/Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se cita a los Sres. MARIO ENRIQUE GILMAN, ALBERTO OMAR CAULO y NESTOR ALFREDO CAULO, a fin de que comparezcan en el término de 10 (diez) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de continuar la tramitación del incidente sin su intervención. Fdo.: Norma Di Noto, Juez interina.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 4/1 Nº 27 v. 4/1/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de diciembre de 1993 se ha decretado la quiebra de CABAÑA P.R.L. SOCIEDAD ANONIMA intimándose a los acreedores para que hasta el día 23 de marzo de 1994 presenten al síndico Hugo D. Yaben, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 4352, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 31 de mayo de 1994, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Omar Ernesto Pérez (D.N.I. 10.833.502) y Antonio Héctor Renzi (D.N.I.: 11.324.931). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CABAÑA P.R.L. SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 4/1 Nº 28 v. 10/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, notifica por un día que en autos "ZINGER RUBEN s/ Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", con fecha 1º de octubre de 1993 se ha declarado la conducta del Sr. RUBEN ZINGER, C.I.P.F. Nº 2.967.888, como fraudulenta y culpable (arts. 235 inc. 11 L.C. y 236 inc., 5º L.C.). El presente se publicará sin cargo (art. 296 inc. 8º Ley 19.551).

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1993.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 4/1 Nº 29 v. 4/1/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que en la publicación de edictos correspondientes a la quiebra de CARLOS ALBERTO FERNANDEZ S.A. Expte. Nº 20.176, se consignó erróneamente la fecha de presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, debiendo cumplir la sindicatura con los mismos los días 25 de marzo de 1994 y 19 de abril de 1994.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 4/1 Nº 30 v. 10/1/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CAÑO CONFORT S.R.L. s/Quiebra" con fecha 6 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 8 de febrero de 1994 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Pablo Eduardo Arienti con domicilio en la calle Cuba 4710, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 15 de marzo de 1994 y 7 de abril de 1994 respectivamente. Se ha fijado el día 28 de abril de 1994 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de este Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 4/1 Nº 31 v. 10/1/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del suscripto, hace saber la apertura del concurso preventivo de NICEWORD S.A., con domicilio en la calle Estomba Nº 4209 de Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 7 de abril de 1994 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos al Síndico Contadora Dra. Juana Eva Bilenca, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 565, 2º piso "A" de Capital Federal, que deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 28 de abril de 1994 y 19 de mayo de 1994, respectivamente. Señálese la audiencia para el día 14 de junio de 1994, a las 10,00 horas a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores que concurran a la sala de audiencia general del fuero sita en la calle Talcahuano 550 de Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Jorge del Valle Puppo, secretario.
e. 4/1 Nº 40.845 v. 10/1/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de RAMON ANGEL OLIVA, Síndico: Sergio Alfonso, con domicilio constituido en Corrientes 1145, piso 8º, Of. 78, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de abril de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 9 de junio de 1994, a las 11,30 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la concursada y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también a la concursada, para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, y a que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 4/1 Nº 32 v. 10/1/94

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL - SEGUNDO JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTRO - MENDOZA

EDICTO JUDICIAL LEY 22.172

El Segundo Juzgado de Procesos Concursales y Registro, Secretaría Nº 2, sito en la calle Pedro Molina 517, Planta Baja, de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, comunica por cinco días, el auto que a continuación se transcribe en

su parte pertinente: "Mendoza, 25 de noviembre de 1993. ... Resuelvo: I. Decretar la intervención de este Segundo Juzgado de Procesos Concursales y Registro en la liquidación de LA GREMIAL ECONOMICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., ordenada por resolución Nº 22.384 de la Superintendencia de Seguros de la Nación (art. 51, ley 20.091). II. Ordenar que la liquidación se lleve a cabo de conformidad con las normas contenidas en el Titulo III de la Parte 1º de la ley 19.551, con sus efectos y alcances. III. Designar como Síndico Liquidador a la Superintendencia de Seguros de la Nación, quien deberá asumir el cargo con todas las atribuciones del Síndico en la quiebra (art. 52 ley 20.091). IV. Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza y en el Boletín Oficial de la Nación, conforme a lo dispuesto por el art. 97 L.C. V. Fijar el día Dieciocho de Febrero de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico. VI. Fijar el día Cuatro de Abril de 1994 como fecha hasta la cual deberá presentar el Sr. Síndico los informes individuales, los que estarán a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente. VII. Fijar el día Veintisiete de abril de 1994 como fecha hasta la cual deberá el Sr. Síndico presentar el Informe General. VIII. Fijar el día Dieciocho de mayo de 1994 a fin de que el Tribunal dicte resolución de verificación a los términos del art. 37 L.C. IX. Intimar a los administradores de la Aseguradora para que cumplan los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio legal dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado; b) pongan a disposición el Organo Liquidador, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio, societario y la demás documentación contable (arts. 94, 95 y 173 L.C.); y c) acompañen los estatutos de la Sociedad y títulos de propiedad, tanto de inmuebles como de rodados y/o de cualquier otro bien registrable. X. Ordenar la Inhibición General de Bienes de la entidad aseguradora, debiendo anotarse en los Registros respectivos. Ofíciese. XI. Ordenar la intervención de la correspondencia epistolar y telegráfica de la aseguradora, la que deberá ser entregada al Síndico en forma inmediata. Ofíciese a ENCOTEL. XII. Disponer la prohibición de hacer pagos a la aseguradora, los que serán ineficaces en caso de hacerse. XIII. Intimar a los administradores de la aseguradora y a los terceros que posean bienes y documentación de aquélla, para su entrega al Síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. XIV. Oficiar a la Policía Federal Argentina, a Prefectura Naval Argentina, Dirección Nacional de Migraciones y Gendarmería Nacional, a fin de comunicarles la prohibición de salida, del país de los administradores de la aseguradora liquidada. XV. Ordenar la inmediata incautación de los bienes de la entidad liquidada, debiendo procederse a la clausura de los establecimientos de la misma, de sus oficinas y demás lugares en que se hallen sus bienes y documentación, y su posterior entrega al Síndico en la forma prevista por el art. 170 incs. 2 y 3 L.C. Dicha medida deberá hacerse por intermedio de la Sra. Oficial de Justicia del Tribunal. Habilítase día, hora y lugar, con allanamiento de domicilio y auxilio de la fuerza pública en caso necesario. XVI. Ofíciese a los fines previstos por el art. 136 L.C. XVII Disponer la anotación del presente proceso liquidatorio en la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la Provincia, en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas y la Suprema Corte de Justicia de la Provincia. Ofíciese. XVIII. Ordenar se libre oficio al Registro Nacional de las Personas, Cámara Nacional Electoral y Policía Federal (registro patronímico) a efectos de que informen el último domicilio y datos filiatorios de los administradores de la sociedad. XIX. Ordenar que dentro del Quinto día de aceptar formalmente el cargo en este proceso la liquidadora, diligencie los despachos ordenados precedentemente, informando sobre sus resultados. XX. Disponer se publiquen un aviso en el Diario Los Andes comunicando a los aseguradores y terceros interesados, la rescisión de todos los contratos de seguros vigentes, conforme a la facultad acordada a la autoridad de control por el art. 52 segundo párrafo de la ley 20.091. Cópiese, regístrese. Dr. José E. G. Arcana, Juez". Se deja constancia que han sido designados delegados liquidadores de la Superintendencia de Seguros de la Nación a los Dres. Ricardo Di Lorenzo, Carlos Alejandro Landaburu, Enrique Cossio, Alejandro Claps, Carlos Alejandro De Belafieff y Alejandro Fabio Pereyra, quienes constituyen domicilio en la Avenida Sarmiento 632, piso 2º, of. 7, de Mendoza Ciudad, ante quienes deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos hasta la fecha antes detallada en el horario de 9 a 13 horas de lunes a viernes. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días.

Mendoza, de diciembre de 1993.

Beatriz Fernanda Salvini, secretaria.

e. 4/1 Nº 33 v. 10/1/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/1/94 - Vence: 6/1/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	9-12-93	TRENTIN, FRANCISCO	72.089
3		Marcela L. Alessandro	17-12-93	HERSGEL PRAIGROD	40.686
3		Marcela L. Alessandro	6-12-93	ROSA BLANCA ALVAREZ DE COBOS	40.761
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	14-12-93	CATALINA CARREÑO de IBARRA	40.680
5		Eduardo Antonio Collazo	13-12-93	ESTELA EDELMAN o ESTELA EDELMAN de TISSEMBAUM	40.695
5	9	Eduardo Antonio Collazo	23-12-93	LILIA ETHEL AYALA	40.799
6	UNICA	Juan Luis Arito	17-12-93	MARIA BEATRIZ PIEMONTE	40.677
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	21-12-93	DOLORES GARCIA viuda de GAGO	40.736
13		Gustavo Pedro Torrent	21-12-93	EMILIO GONZALEZ	71.921
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	21-12-93	NORBERTO FEDERICO QUIRNO COSTA	40.715
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	15-12-93	BARANSIM JACHICKIAN	40.747
15	UNICA	Graciela R. Melgar	23-12-93	NICOLAS NITTI	40.732
15	UNICA	Graciela R. Melgar	6-12-93	EDUARDO LOSADA y JULIA GAINZOS, viuda de LOSADA	40.752
16		Luis Pedro Fasanelli	23-12-93	JORGE SANTIAGO SOLARI	40.794
17		Raquel Elena Rizzo	17-12-93	MARIA ESTHER FERNANDEZ de DECAROLIS	40.797
17	33	Raquel Elena Rizzo	13-12-93	GERONIMO DIFONSO y ELVIRA LATORRE de DIFONSO	40.771
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	21-12-93	BEATRIZ NORA VALLI de CALVO	40.733
19		Alejandro G. Petrucci	21-12-93	JULIETA MARIA DORA MAS o JULIETA MARIA DORA SPILLER de ITURBE	40.697
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	16-12-93	CARLOS CALVAGNI	40.703
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	21-12-93	MARIA AMANDA BISSONI de FALCONE	40.766
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	31-12-93	EDUARDO MARTIN GARCIA	40.800
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	21-12-93	ANGELA MARIA CIVIERO	40.801
22	UNICA	Fernando L. Spano	21-12-93	CLORINDA BENAVENTE vda. de SANTORO	40.675
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	15-12-93	RICARDO JOSE BUJAN y DELIA DIONISIA SUAREZ de BUJAN PEREZ	40.767
24		Alejandro Daniel Rodríguez	22-12-93	MARGARITA BARCELO FRAU de GODOY	40.676
27	UNICA	Roberto Parrilli	23-12-93	BRANA YASCULA o BRANA JASCULA o BERTA JASCULA vda. de ROTSTEIN	40.699
27	53	Roberto Parrilli	20-12-93	ODINO CIAI	40.689
29		Juan Pablo Rodríguez	13-12-93	AMALIA MAGNANTE	40.690
31		Ricardo Adolfo Leyba	14-12-93	DORA SILVIA OBEID	40.734
31		Ricardo Adolfo Leyba	9-12-93	ADELINA GENEROSA LOURDES REAL	40.793
33		Clementina Ma. Del Valle Montoya	21-12-93	CARLOS RAUL PANE	40.701
33		Clementina M. del V. Montoya	21-12-93	MARINA RODRIGUEZ y JUAN CARLOS LOPEZ	40.742
36	UNICA	Guillermo Valentini	21-12-93	AKST, FANNY	40.688
37		Gustavo Daniele	23-12-93	PEDRO ROURA TEROL	40.728
37		Gustavo Daniele	23-12-93	ROBERTO LUIS ALBERIO	40.740
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	21-12-93	NORBERTO CALANDRIA y ROSENDA ELICIA SARA VELEZ	40.873
40		Carlos E. Antonelli	21-12-93	TERESA GORINI de BUTTI	40.769
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	9-12-93	ENRIQUETA LUCIA VILLEGAS	40.788
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	22-12-93	ANTONIO NAVAL	40.719
48	UNICA	Ana María Himschoot	22-12-93	ENRIQUE TESORO	40.706
49	79	Virginia Simari de Landó	9-12-93	CARLOS ALBERTO CASTRO	40.710
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	23-12-93	CARLOS ALBERTO CHINETTI	40.748
51		Jorge A. Cebeiro	15-12-93	DORA FLORIO	71.973
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	24-12-93	ANICETO DARIO ATARTE y MARIA HERCILIA LEDESMA	40.717
54		Paula I. Stanislavsky	13-12-93	MARIA ELENA VALLEJOS o VALLEJOS MEANA de SIRITO	40.700
55		Olga María Schelotto	20-12-93	PASCUAL SORBO	40.759
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	27-12-93	ROSA PASTORINO	40.731
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	17-12-93	JOSE CASTELLI y SEVERA VALENTINA SUAREZ	40.768
58		Viviana Fernández Seoane	20-12-93	BALBINA ALVAREZ de RODRIGUEZ	40.754
61	UNICA	Eduardo José Gorris	23-12-93	DORA BERTA LITVACK	40.746
61	UNICA	Eduardo José Gorris	22-12-93	NELLY HAYDEE GARCIA	40.795
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	27-12-93	PERLA SKLARZ	40.694
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	4-6-93	ISABEL AMICARELLI	40.786
62		Mirta Lucía Alchini	21-12-93	POLLINI ELISABETTA y LINKIEWICZ NICOLAS	40.750
62		Mirta Lucía Alchini	23-12-93	NOEMI HAYDEE QUAGLIO	72.052
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	16-12-93	ROBERTO ECHEVARRIA	71.984
63		Gabriela Paradiso Fabbri	14-12-93	HECTOR MARIO SIENRA y YOLANDA ANUNCIACION DI MATTEO	40.691
63		Gabriela Paradiso Fabbri	15-12-93	HUGO CALZOLARI	40.739
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	16-12-93	OLGA JOSEFA CHACRA	40.789
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	13-12-93	JULIA PEREZ	40.687
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	21-12-93	IGNACIO AMABILE	72.007
64		Liliana E. Abreut de Begher	20-12-93	CARMEN DOMINGA CIRILA DIEGUEZ y AGUSTIN BELFORTE	40.724
65		Rubén D. Orlandi	27-12-93	MIGUEL ALVAREZ	40.749

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	22-12-93	CLETO EDUARDO PEREZ	40.738
72	UNICA	Daniel H. Russo	21-12-93	MATILDE DERNA BRUSCANTINI	40.723
73		Dolores Miguens	17-12-93	MARIA ROSA RACITI	40.792
74	UNICA	Juan A. Casas	23-12-93	ZULOAGA, JUAN ALFREDO	72.043
78	UNICA	Isabel E. Núñez	24-11-93	MARIA ELENA FRANCISCA CARRERAS	40.708
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	17-12-93	OBDULIO JORGE VERDUN	40.712
80	110	María Elena Ucar	1-12-93	MAMED PRIETO	72.054
80	110	María Elena Ucar	1-12-93	MARIA DE LAS NIEVES RODRIGUEZ	72.055
91	UNICA	Alberto Ugarte	23-12-93	JUAN CARLOMAGNO	40.743
95	UNICA	Gustavo Caramelo	16-12-93	TANIL YOUSOUFIAN	40.714
95	21	Gustavo Caramelo	16-12-93	JESUS MANUEL LOPEZ y CARMEN DOMINGUEZ	40.725
96		Ricardo A. Busto	6-12-93	OSVALDO MARCELINO ASSISA	71.983
96		Ricardo A. Busto	23-12-93	MIGUEL SOVERINO y ANGELA DIAZ	72.016
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	17-12-93	ADELA SARA MOSCENTIO	40.722
97	28	Guillermo C. Mercado	21-12-93	INES RAVARA de FRANIC	40.735
98	UNICA	José Luis González	20-12-93	CARLOS GABRIEL CAO	40.756
99		Marta N. Coccia	21-12-93	JUANA JOSEFA VACCARONE vda. de ABALO	40.762
100	UNICA	María Cristina Battaini	23-12-93	ERSILIA PERCO	40.796
101	UNICA	María Isabel Millán	15-12-93	AMELIA TOLLAN de MAINETTI	40.709
103	UNICA	Luis José Carballido	2-12-93	SARA MARTINA APALATEGUI de CANALES	40.678
103	UNICA	Luis José Carballido	2-12-93	MARTHA LETICIA CANALES	40.679
103	39	Luis José Carballido	20-12-93	CATALINA MEDINA viuda de JURADO	40.705
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	21-12-93	BENJAMIN GUZMAN	40.787
104		Adrián H. Elcuj Miranda	21-12-93	MARIA ELISA OLIVA	40.702
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	21-12-93	MARGARITA CLOTILDE JAESCHKE	40.765
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	13-12-93	OSCAR EDUARDO SALVATIERRA	40.798
105	44	Daniel Ricardo López	10-12-93	ESCOLASTICA MARTIN	40.784
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	17-12-93	LUIS JUAN AUGUSTO QUADRACCIA	40.753
108	56	Daniel Rubén Tachella	14-12-93	AMALIA CANDELARIA BIACCHI	40.744
109		José Luis Bournissen	27-12-93	ISAAC MIZRAHI JUALLA	40.757
110	UNICA	María Clara Lagache	17-12-93	ILHARRAMONHO RUBEN ALFREDO	40.711
110	UNICA	María Clara Lagache	23-12-93	JOSE MARTINEZ	40.872
110		María Clara Lagache	21-12-93	BLAS BENITO BAZAN	40.783

e. 4/1 Nº 2 v. 6/1/94

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARANCEDO
S. A. C. M. I. F. A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de enero de 1994 a las 17.30 horas en primer convocatoria, y para el mismo día a las 18.30 horas en segunda convocatoria, en la sede de esta sociedad, calle Venezuela 676, Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el señor Presidente, firmen el acta respectiva.
2º) Causas que motivan la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 23º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993.
5º) Consideración de resultados.
6º) Retribución a Directores, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

El Vice-Presidente
e. 29/12/93 Nº 71.734 v. 4/1/94

AEROLINEAS ARGENTINAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de enero de 1994 a las 11.00 horas en Paseo Colón 185 piso 4º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 1993.
3º) Aumento de Capital. Determinación de su monto, formas de integración y modificación del Estatuto y delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago en su caso.

El Directorio
e. 31/12/93 Nº 71.829 v. 6/1/94

ARLANDER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera y Segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de enero de 1994 a las 17.30 horas y 18.30 horas respectivamente, a los Sres. Accionistas de ARLANDER S.A., en su sede social de Tucumán 2362 Piso 5 Of. D Capital, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Aprobación documentación artículo 234 inciso 1ro. ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/4/1990/91/92/93. Motivos de la realización de esta Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos.
4º) Aceptación de la renuncia de Síndico Titular y Suplente.
5º) Determinación del número de directores. Designación.
6º) Cambio de domicilio de la sede social de la sociedad.
7º) Prescindencia de la Sindicatura.
8º) Aumento de Capital Social. Tratamiento. Suscripción e Integración. Emisión de acciones. Canje de acciones y de valor nominal.
9º) Modificación de Estatutos.
Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550.

El Directorio
e. 31/12/93 Nº 71.879 v. 6/1/94

ALJUCAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ALJUCAR S. A. a la Asamblea General Ordinaria el día veinte de enero de 1994 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Giribone 1238, 1ro. "E", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º), decreto-ley 19.550/72 al 30-9-93.
2º) Consideración resultado del ejercicio y su destino.
3º) Elección de los miembros del Directorio por vencimiento del mandato.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.

El Directorio
e. 3/1 Nº 71.932 v. 7/1/94

"B"

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, convoca a los señores Delegados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 25 de enero de 1994 a las 12 horas en el local de la calle Sarmiento 732, 10 Piso de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Delegados para firmar el acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración y aprobación del Compromiso de Fusión por Incorporación al Banco Mayo Cooperativo Limitado de la Cooperativa de Crédito Mayo Hogar Limitada.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.

El Presidente
e. 3/1 Nº 1184 v. 7/1/94

"C"

COMINCO
S. A. I. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de COMINCO SAICIF y A a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1994 a las 10 horas, en Av. Belgrano 1580 - Capital Federal - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Estado concursal de la sociedad y continuidad de su trámite: Ratificación de las presentaciones judiciales hechas por el Directorio (arts. 6 y 89 de la Ley de Concursos) u otras medidas.
3º) Aceptación de la renuncia de la Sra. Amelia Tedin de Latzina. A quien se le otorgará una licencia, asentada según acta de Directorio Nº 495 con fecha 27 de agosto de 1993 y designación eventual de su reemplazante.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1993.

El Directorio
e. 29/12/93 Nº 71.704 v. 4/1/94

CAMBIO BRISTOL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CAMBIO BRISTOL S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de enero de 1994, a las 15 hs. en la sede social de Esmeralda 1062, P.B. de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 al 30 de setiembre de 1993.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1993 y por el período transcurrido hasta la fecha de la Asamblea.
3º) Consideración del Ajuste de Capital y de Resultados Acumulados.
4º) Honorario a Directores y Síndico.
5º) Suspensión transitoria de actividades cambiarias.
6º) Fijación del número de directores y designación de los mismos, titulares y/o suplentes, por el término de un año y elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1993.

El Directorio
e. 3/1 Nº 71.888 v. 7/1/94

CELOPRINT
S. A. G. I. C. F. e I.
Registro Nro. 3053

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CELOPRINT S. A. G. I. C. F. e I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de enero de 1994 a las 11.00, en su sede social de Benito Pérez Galdós 74, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de su convocatoria fuera de término;
2º) Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
4º) Elección de Síndicos;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.

El Directorio
e. 3/1 Nº 1183 v. 7/1/94

CLINICA LOS ANDES
S. A.
Nro. de Registro: 8710

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General de Accionistas Ordinaria, para el día 27 de enero de 1994, en el local de Avda. Triunvirato 4326-28 Piso 1 Oficina 22 de la Capital Federal, a las 12.00 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias, estado de evoluc. del patr. neto, anexos, certificación del contador e informe del síndico, por el ejercicio anual cerrado el 30-6-93.
b) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30-6-93 y su destino.
c) Tratamiento de las renuncias cursadas por dos directores y designación de nuevos integrantes del directorio en su caso.
d) Consideración de gestiones de Directorio, Sindicatura, Contador Certificante y Apoderados.
e) Análisis de los motivos de la convocatoria fuera de término.

El Presidente
e. 3/1 Nº 72.005 v. 7/1/94

COMPAÑIA DE SEGUROS DEL INTERIOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria que se realizará el 18 de enero de 1994 a las 18:00 horas, en la social de la calle Esmeralda Nº 55, piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para cribir el Acta de representación de la Asam
2º) Consideración de la disolución volunt de la sociedad y su liquidación, según el ar de la Ley 20.091.
3º) Constitución de la Comisión Liquida que establece el artículo 31º del Estatuto S y nombramiento de sus miembros.
4º) Elección de Síndicos Titulares y Su tes.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1994.

El Direc

NOTA: Los titulares de acciones y certific nominativos deberán cursar comunica notificando su asistencia, con no menos de días hábiles de anticipación al de la fecha fi de conformidad con lo dispuesto por el art 238, 2º párrafo de la Ley Nº 19.550.

e. 3/1 Nº 72.033 v. 7/

DRÓGACO INDUSTRIA QUIMICA
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de DR CO INDUSTRIA QUIMICA S.A. a la Asam General Extraordinaria a celebrarse en pri convocatoria el día 17 de enero de 1994 a l horas en la sede social sita en Tucumán 32 of. 9, Capital Federal para tratar el siguie

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas pa mar el Acta.
2º) Reforma del art. 2 de los Estatutos S les (objeto social).
3º) Reforma del art. 1 de los Estatutos So les (denominación social).
4º) Aprobación del estado de situación patrimonial al 30/11/93, que se tomará en cuenta a los efectos de determinar el valor de reembolso por acción y en caso de ejercicio del derecho de receso por accionistas de la sociedad que votaren en contra y ausentes que acreditaren su calidad de accionistas al tiempo de la asamblea.

La resolución de la reforma estatutaria prevista en el punto 2) del Orden del Día sólo podrá adoptarse por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, sin aplicarse la pluralidad de voto.
Los Sres. Accionistas para poder concurrir a la Asamblea General deberán cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores S.A. deberán remitir certificado de depósito. En ambos casos en el horario de 12 a 18 hasta el día 11 de enero de 1994 a las 18 horas en la sede social sita en Tucumán 326, PB, of. 9, Capital Federal.

El Presidente
e. 29/12/93 Nº 71.731 v. 4/1/94

DIFUSORA AUSTRAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de enero de 1994 a las 13.00 horas en Reconquista 1016 5to. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social hasta la suma de $ 600.000 y emisión de acciones para ofrecer en suscripción.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebra-

ción de la asamblea en el horario de 10 a 18 horas y hasta el día 11 de enero de 1994 a las 18 horas.

El Presidente

e. 30/12/93 Nº 71.793 v. 5/1/94

DR. SCHMITZ Y APELT ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de DR. SCHMITZ Y APELT ARGENTINA S. A. a celebrarse el día 19 de enero de 1994 a las 10:00 hs. en Moreno 1270 - 2º piso - Of. 202, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reducción del capital social.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 45 de la Res. 6/80 de la I.G.J.
4º) Reforma del estatuto social en su art. 4º.

El Presidente

e. 3/1 Nº 40.802 v. 7/1/94

"E"

ELECTROPURE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria el 17/1/1994, 11 horas, en Bolivar 187, 3º "C", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por ejercicio 31/8/1993.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Honorarios al Directorio.

El Directorio

e. 29/12/93 Nº 71.655 v. 4/1/94

EL DIVISADERO Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los socios y accionistas de "EL DIVISADERO S.C.A." (e. l.) a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el 24 de enero de 1994, a las 18 horas, en San Martín 201, Piso tercero, Unidad 34, Oficinas 1 al 6, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta;
2º) Consideración del Balance general al 31 de octubre de 1993;
3º) Partición parcial.

Los Liquidadores

e. 3/1 Nº 71.982 v. 7/1/94

ESTABLECIMIENTOS RECIFE S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Establecimientos Recife S. A. a una Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de enero de 1994 a las 18.00 horas en el establecimiento fabril sito en Martín Rodríguez 1654 San Miguel, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la documentación correspondiente al ejercicio que finalizó el 31-7-93.
3º) Designación de un nuevo directorio en reemplazo del actual por haber finalizado el período de su mandato.

El Vicepresidente

e. 3/1 Nº 71.994 v. 7/1/94

"F"

FILGAR S. A.

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días que convoca a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en Lavalle 1290, 3º Piso, Oficina 305, de la Ciudad de Buenos Aires, para el día 25 de enero de 1994, a las 15.30 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
4º) Determinación de la remuneración de los Directores.
5º) Asignación de los resultados acumulados al 30 de junio de 1993.
6º) Consideración de la gestión del directorio.
7º) Elección de Directores por el término estatutario.

Bs. As., 22 de diciembre de 1993.

El Presidente

e. 29/12/93 Nº 71.585 v. 4/1/94

FOURNAS ELECTRIC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 20 de enero de 1994, a las 11 hs. en primera convocatoria y, en caso de no reunirse el quórum legal exigido para aquella, a las 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social cita en Rafaela 4629, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de denominación social.
2º) Reforma de los estatutos (art. 1º) ratificación de la reforma del art. 9º Autorizaciones para la inscripción registral de lo acordado.
3º) Designación de quienes firmarán el acta de asamblea.

Bs. As., 23 de diciembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se previene a los sres. accionistas que deberán cumplimentar lo preceptuado por el art. 238 de la ley de sociedades para asistir a la Asamblea.

e. 29/12/93 Nº 71.729 v. 4/1/94

"G"

GUARINIELLO HNOS. S. A. C. I. Registro IGJ Nº 27.412

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de enero de 1994, a las 20,30 horas, en el local de la calle La Rioja 2102, Capital Federal, para tratar el siguiente detalle:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550 ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993.
3º) Tratar gestión del Directorio y remuneración del mismo.

El Presidente

Se recuerda a los Señores accionistas que atento que las acciones son ordinarias nominativas no endosables, deberán de conformidad con el art. 238 de la Ley Nº 19.550, notificar su asistencia a la misma, con tres días de anticipación.

e. 29/12/93 Nº 71.721 v. 4/1/94

"I"

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A. a la asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el próximo 17 de enero de 1994, a las 16 horas, en la sede social de Bolivar 108 Piso 1 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Autorización para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, en los términos de la Ley Nº 23.576 (texto conforme Ley Nº 23.962), decreto reglamentario y resoluciones de la Comisión Nacional de Valores, por un monto de U$S 50.000.000. Delegación en el Directorio de la facultad de determinar la oportunidad de la emisión, monto, precio, formas, modalidad de pago y demás condiciones de la emisión que podrá comprender diversas clases y diferentes series. Se hace saber a los Señores Accionistas que el registro de acciones escriturales de la sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en calle Sarmiento Nº 299 2º Subsuelo de Capital Federal, y por lo tanto para asistir a la asamblea deberá obtener una constancia de su tenencia accionaria librada al efecto por la mencionada entidad y presentar dicha constancia ante la Sociedad, en su sede social de la calle Bolivar Nº 108 Piso 1º de Capital Federal, hasta el 11 de enero de 1994 inclusive, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 16 horas. La Sociedad entregará a los Señores Accionistas el comprobante de depósito necesario para participar de la Asamblea.

El Directorio

e. 31/12/93 Nº 71.856 v. 6/1/94

"K"

KORAL PETROQUIMICA S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de Tres Arroyos 874, 3er piso, Dto "b", Capital Federal el día 20 de enero de 1994 a las 13,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Celebración de la Asamblea de Accionistas para tratar los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993 fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y la Memoria del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993. Destino de los mismos. Honorarios en exceso a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración del desempeño de los señores Directores durante el ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios.

El Director

e. 29/12/93 Nº 71.726 v. 4/1/94

"L"

LA INTERNACIONAL EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS S. A. C. I. I. F. Nro. Reg. en la I. G. de J. 36.955

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de enero de 1994 a las 12 horas, en el local sito en la Avenida Leandro N. Alem 896, 1er. piso, de Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la gestión del Directorio referida a los temas tratados en Actas de Directorio Nos 347 y 348.
3º) Consideración de la constitución de una sociedad anónima con la empresa Gody S.R.L., para participar en la construcción, explotación y administración de la terminal de ómnibus de Resistencia.

El Directorio

NOTA: Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus Acciones en Leandro N. Alem 896, 1er. piso, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 29/12/93 Nº 71.697 v. 4/1/94

LEGONA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de enero de 1994, a las 10 hs., a celebrarse en la sede social de San Martín 323, piso 19, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos e Información Complementaria, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor y Contador Certificante correspondientes al ejercicio económico parcial cerrado al 30 de setiembre de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del retiro de oferta pública y del retiro de cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
5º) Fijación del valor de reembolso por acción para los accionistas que ejerzan el derecho de receso previsto en el art. 245, ley 19.550, que según el balance cerrado al 30 de setiembre de 1993 asciende a $ 0,667.
6º) Reforma del artículo octavo del estatuto social, referente al órgano de fiscalización de la sociedad.

El Vicepresidente en Ejercicio

NOTA: Se deja constancia que la resolución atinente al retiro de cotización y oferta pública serán adoptadas por la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin aplicar la pluralidad de voto; los accionistas que voten en contra y los ausentes que acrediten su calidad de accionistas al tiempo de la asamblea, podrán ejercer el derecho de receso.

Para el tratamiento de los puntos 4º), 5º) y 6º) del Orden del Día, se observará el quórum y mayorías dispuestos por ley para las asambleas extraordinarias.

Para tener derecho a concurrir a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria los Accionistas deberán remitir los certificados de asistencia extendidos por la Caja de Valores S.A. con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238 de la ley 19.550), a la sede social sita en la calle San Martín 323 piso 19 de la Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, venciendo en consecuencia el plazo legal el día 20 de enero de 1994, a las 18 horas.

e. 29/12/93 Nº 71.638 v. 4/1/94

LENGER Y GLUSMAN S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28/1/1994 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 12 horas en Segunda Convocatoria en la calle Alsina 1469 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 27 cerrado el 30 de setiembre de 1993.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 31/12/93 Nº 71.851 v. 6/1/94

L.A.S.A. LIMPIEZA AMBIENTAL S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de enero de 1994 a las 18 horas en su sede social sita en Av. L.N. Alem 465 Piso 4º, Dto. H de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razón por la que se convoca esta Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 Inciso 1º de la Ley

19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 19 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Distribución de Utilidades y destino de la misma.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y honorarios de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 12º del Estatuto en caso de no haber quórum de Primera Convocatoria se convoca a Segunda Convocatoria para las 19 horas de ese mismo día.
e. 3/1 Nº 72.048 v. 7/1/94

"M"

MULTIMEDICAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de enero 1994 a las 9:00 hs. en la sede social, sita en Venezuela 3421 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del Director Suplente Sr. Nicolás Di Ruccio.
2º) Designación del nuevo Director Suplente.
El Presidente
e. 29/12/93 Nº 71.678 v. 4/1/94

MACAPAL S. A. I.G.J. 16.645

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Citase en segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de enero de 1994, a las 15 horas, en la calle Arenales 3605, planta baja departamento 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término".
2º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta".
3º) "Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993 y ratificación de la gestión del Directorio y del Síndico".
4º) "Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso al límite fijado en el art. 261 de la ley 19.550".
5º) "Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término que establece el estatuto".
6º) "Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término que establece el estatuto".
El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o certificados respectivos en la sede social de la calle Magallanes 1342, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
e. 3/1 Nº 72.057 v. 5/1/94

MELLOR GOODWIN SACIF

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MELLOR GOODWIN SACIF a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de enero de 1994 a las 10 horas en primera convocatoria y 10,30 en segunda, en Maipú 1, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea Transcurrido el plazo previsto por el Artículo 234 de la ley 19.550.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1993.
3º) Fijación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de Directores.
5º) Designación de Directores y Miembros del Organo de Fiscalización.
6º) Consideración acerca del eventual aumento del capital por "ajuste del capital" en los términos de la Resolución IGJ 2/84.
7º) Consideración de la situación de la Sociedad en términos del art. 206 de la Ley de Sociedades.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en en Libro de Asistencia hasta el 23 de diciembre de 1993. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma.
e. 3/1 Nº 1186 v. 7/1/94

"O"

ORGANIZACION INTERGAMMA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 28 de enero de 1994 a las 18 horas en la calle 25 de Mayo 704 piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 incisos 1 y 2 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30-9-93.
3º) Tratamiento de los resultados.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio.
6º) Aumento del Capital Social. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
El Presidente
e. 3/1 Nº 72.014 v. 7/1/94

ORGANIZACION OCHOA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ORGANIZACION OCHOA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de enero de 1994 en la Calle Las Heras 1666, 3º Piso, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aceptación en su caso de la renuncia al cargo de director presentada por la señora María Inés Ochoa.
3º) Consideración del número de miembros del directorio y su elección con mandato hasta la celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria.
4º) Consideración y Análisis de la posibilidad de presentación en concurso preventivo de la empresa.
El Directorio

NOTA: Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
e. 3/1 Nº 72.046 v. 7/1/94

"S"

SAFIMAR Sociedad Anónima - Administración de Fondos Comunes de Inversión Registro Nº 11.865

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 7 de enero de 1994, a las 11.30 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 547 7º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación de la renuncia al cargo de Síndico titular de la Dra. María Cristina Ghio.
3º) Designación de Síndico titular para cubrir cargo vacante.
El Directorio
e. 30/12/93 Nº 71.766 v. 5/1/94

SIDERNAVAL S.A.C.I.I.F.A. y M. Registro Nº 49.700

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de enero de 1994, a las 18 horas, en su local social de la calle Paraguay 577, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 19º Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993.
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 31/12/93 Nº 71.862 v. 6/1/94

"T"

TRANSPORTES AV. BERNARDO ADER S. A. Línea 130

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de enero de 1994 a las 15,30 horas en la sede social de la sociedad en la Av. Pedro de Mendoza 427 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración por parte de los accionistas de los motivos del atraso en el llamado a asamblea.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 264 inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección del Consejo de Vigilancia por el próximo período.
El Directorio
e. 29/12/93 Nº 71.646 v. 4/1/94

TRANSPORTES AV. BERNARDO ADER S. A. Línea 130

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de enero de 1994 a las 17,00 horas en la sede social de la sociedad en la Av. Pedro de Mendoza 427 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la deuda que tiene el accionista R. Rico Baamonde, titular componente de las unidades 14 y 65.
El Directorio
e. 29/12/93 Nº 71.644 v. 4/1/94

TRANSPORTES VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 21 de enero de 1994 a las 19 horas en Palmar 7178/82, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio - El Director
e. 31/12/93 Nº 71.843 v. 6/1/94

"U"

UBYCO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de enero de 1994, a las 17 hrs. en el local de la calle Córdoba Nº 1439, Piso 1º, Ofic. "85" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Nota y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993.
3º) Remuneración del Directorio en exceso del Artículo 261 de la ley de Sociedades Anónimas.
4º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1993.
El Directorio
e. 3/1 Nº 72.079 v. 7/1/94

"V"

VACACION S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de VACACION S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 20 de enero de 1994 a las 18 horas en la sede Social de Maipú 53-3er. Piso- "A" - Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital Social dentro del quintuplo estatutario y emisión de las Acciones respectivas para su suscripción e integración en efectivo y a la par.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1993.
El Directorio
e. 29/12/93 Nº 71.640 v. 4/1/94

"W"

WORK GAS SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de WORK GAS SA, para el 28 de enero de 1994 a las 19 horas en primera convocatoria y para las 20 horas en segunda convocatoria, en Av. Eva Perón 4685, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1993.
2º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La Presidente
e. 30/12/93 Nº 40.586 v. 5/1/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Escribano Alberto María Miguens, con oficina en Presidente Perón 683, 9º piso "B", Capital Federal, avisa que por su intermedio la empresa "Bonzini y Ramos Sociedad Colectiva", con domicilio en Av. Corrientes 5479/83, Capital, vende a "Confitería Sala S. A." (e. f.), con domicilio en calle Gaona 1130 7º piso, Capital, el negocio de Confitería y Pastelería denominado Confitería Sala, ubicado en AV. CORRIENTES 5479/83 de Capital Federal, libre de todo grava-

men y deuda. Domicilio de la partes y reclamos de ley en oficina mencionada.
e. 29/12/93 Nº 71.583 v. 4/1/94

Raúl O. Moronta y Rubén O. Lema S. H. con domicilio en Avda. Federico Lacroze 3514, Capital, transfiere el fondo de comercio dedicado a: casa de lunch, café, bar, despacho de helados, elaboración y venta de helados, todo en P. B. sito en AVDA. FEDERICO LACROZE 3514 a Gracie-la Viviana Flosi, con domicilio en San Blas 4836 dto. 3, Cap. Fed. Reclamos en el mismo negocio. Buenos Aires, 23 de diciembre de1993.
e. 29/12/93 Nº 71.710 v. 4/1/94

Se avisa que en la publicación de fecha 27-10-93, con comienzo el 2-11-93 hasta el 8-11-93, Nro. recibo 0030-00065140, se consignó erróneamente el domicilio del local transferido, siendo el correcto AV. RIVADAVIA 4296 - 1º Letra A - Gabinete B Capital Federal. Reclamos de Ley Av. Rivadavia 4296 - 1º - A - Capital Federal.
e. 29/12/93 Nº 71.708 v. 4/1/94

San Juan - Mena representada por Angel Mena y Rodríguez martillero público, oficinas en Tucumán 834 P. B. Cap. Fed. avisa que Eloy Alvaredo Rodríguez, domicilio en San Juan 3136 Cap. Fed. vende a Santiago Alvarez Rodríguez, domicilio en Tucumán 834 Cap. Fed. su negocio de Panadería y Fábrica de masas, denominado "La Princesa" sito en AVENIDA SAN JUAN 3136/42 Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 29/12/93 Nº 71.719 v. 4/1/94

"Hotel La Perla S. A." con domicilio en Jujuy 36, representada por Silvia Campos, DNI. 16.639.594, vende a "Lar Gallego S. A. C. I. F. I." con domicilio en Avda. Rivadavia 2796, representada por Claudio Marcelo Campos, D. N. I. 14.927.889, el fondo de comercio en el ramo de "Hotel" sito en la AVDA. JUJUY 36 de esta ciudad, denominado "Hotel La Perla" incluido activo y pasivo, tomando la compradora a su cargo el personal. Reclamos de ley en Jujuy 36, Capital;
29/12/93 Nº 71.698 v. 4/1/94

Eduardo H. Plaetsier, escribano, dom. Carlos Pellegrini 755, 7º Cap. Fed., comunica que "Lavandería Autoservicio Alberdi SRL" dom. en Alberti 374 Cap. Fed. vende a María Rosa Candial, dom. Rep. Arabe de Siria 3243 cap. Fed., el negocio de lavandería sito en ALBERDI 374 Cap. Fed., libre de gravámenes y deudas. Oposiciones de ley a Carlos Pellegrini 755, 7º Cap. Fed.
e. 3/1 Nº 72.038 v. 7/1/94

Daniel Nougués, abogado, con domicilio en French 2748, piso segundo, departamento "B", Capital Federal, avisa que "Cooperativa Limitada de Propietarios de Automóviles de Alquiler y Afines", con domicilio en Tomás Manuel de Anchorena 264, Capital Federal, transfiere a Ricardo César Moral, con domicilio en Jaramillo 2678, Capital Federal, su local comercial habilitado como garage con expedinte número 29891/62, ubicado en la calle ALMAFUERTE 31, Capital Federal. Reclamos de ley en el local.
e. 3/1 Nº 71.924 v. 7/1/94

"B"

Estudio Dipol representado por Humberto Mannina Páez - Martillero Público oficina Gaona 2660 avisa; que Edgardo Croci domiciliado en Córdoba Nº 5943 - P.B. "D" vende a Jorge González Domiciliado en Suárez 270 - su negocio del rubro Distribuidora Nahuel - fraccionamiento de productos farmacéuticos y afines sito en BONPLAND 1163 sin embargos, deudas e inhibiciones y sin personal. Oposiciones de ley en nuestra oficina - Gaona 2660 en término.
e. 3/1 Nº 40.674 v. 7/1/94

"C"

Se hace saber que el Señor Walter Hugo Ciriaco Ballesteros, con LE. Nº 440.634 domiciliado en Campichuelo 99, de la Capital Federal, vende al Señor Julio César Ballesteros, con DNI. Nº 13.654.145, con domicilio en la calle Av. Belgrano 2300, de la Capital, el fondo de comercio dedicado al rubro kiosco, óptica, fotografía, librería, papelería, juguetes, art. de cotillón, de perfumería, tocador, alquiler de video-cassetes, libre de toda deuda o gravamen, sito en la calle CAMPICHUELO 99 de esta Capital. Reclamos de ley en la calle Yerbal 163 - 14º "A", de la Capital Federal.
29/12/93 Nº 71.751 v. 4/1/94

Se avisa que Elsa Beatriz Flores L.C. 2.087.921 domiciliada en Vte. López 1933 5º "39" transfiere el local habilitado como Casa de Lunch, Café bar, despacho de bebidas wisquería, cervecería, confitería, sito en CORRIENTES 1660 PB 11 a Blanca María Angélica Farías domiciliada en Juncal 2048 5º C. Reclamos de Ley en domicilio transferencia.
e. 31/12/93 Nº 71.859 v. 6/1/94

"D"

Dino Peñeiro Miguez, martillero público, Uruguay 131 8º A, Tel. 46-5585, avisa venta comercio Restaurante, Café y Despacho de Bebidas, sito DIAZ VELEZ 4078. Vendedores: Omar Horacio Lurati y Hugo Alberto Lurati, domiciliados Díaz Vélez 4078. Comprador: Angel Fernández, domiciliado Uruguay 131 8º A. Reclamos de ley: mis oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21 al 27-12-93.
e. 31/12/93 Nº 39.704 v. 6/1/94

Isaac Sabaj Mart. Público, of. Tucumán 881 PB. 3 Cap. Avisa: Dora Lucía Sanabria Dom. Thames 2484 Cap. vende su 50 % indiviso a Claudio Ceña dom. Thames 2484 Cap. de Com. min. artic. librer. papeler. cartoner. impresos, filat. juguet. discos y grab. (603210) y Rubros (603211), (603310) y (604040) (Salvo imprenta), sito en DR. RICARDO ROJAS 495 PB. OF. 4 Cap. Libre de dueda. Rec. ley n/ofic. término legal.
e. 3/1 Nº 71.977 v. 7/1/94

"G"

San Juan - Mena representada por Angel Mena y Rodríguez martillero público avisa que José Luis Fernández Pereiro y Arturo Waldemar Patetta Pereyra, domicilio en Artigas 1909 Cap. Fed. vende a Telmo Lovato y Juan de Jesús Lovato, domicilio en Tucumán 834 Cap. Fed. su negocio de Panadería (108001) sito en GENERAL JOSE DE ARTIGAS 1909/13 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.
29/12/93 Nº 71.718 v. 4/1/94

"J"

Daniel Nougués, abogado, con domicilio en French 2748, piso segundo, departamento "B", Capital Federal, avisa que "Cooperativa Limitada de Propietarios de Automóviles de Alquiler y Afines", con domicilio en Tomás Manuel de Anchorena 264, Capital Federal, transfiere a Ricardo César Moral, con domicilio en Jaramillo 2678, Captial Federal, su local comercial habilitado como garage por expediente número 55592/73, ubicado en la Calle JARAMILLO 2650/52, Capital Federal. Reclamos de ley en el local.
e. 3/1 Nº 71.922 v. 7/1/94

"L"

Aviso: Ching Hsiung Chan con domicilio en Lavallol 2617 Cap. Fed. transfiere comercio minorista de productos alimenticios en general bebidas en general envasadas productos de granja huevos hasta (60) docenas artículos de limpieza verduras y furtas sito en LAVALLOL 2619 PB Cap. Fed. A Lin Su Ing Domicilio Sanabria 2812 C.F. Reclamos de ley Lavallol 2619 Cap. Fed.
e. 3/1 Nº 40.764 v. 7/1/94

"M"

Elvira Teruel, domiciliada en la calle Manuel Ugarte Nº 3651/59, Capital Federal, avisa que queda nula y sin efecto la publicación e. 22/11 Nº 67.329 v. 26/11/93 por la venta que efectuaba a José Enrique Cobián, DNI. 18.076.835, domiciliado en Calle 71 Nº 3807, Villa Ballester, Pcia. Bs. As., del negocio de panadería sito en MANUEL UGARTE Nº 3651/59, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en Calle 71 Nº 3807 (ex América 448), Villa Ballester, Pcia. Bs. AS. (C. P. 1653) y en el local del negocio, a nombre de la vendedora.
29/12/93 Nº 71.625 v. 4/1/94

Ricardo Edmundo Corona (L.E.: 5.182.720), con domicilio en Uriburu 953, Adrogué, Buenos Aires, comunica que con fecha 31/5/93 transfirió a Carlos Alberto Bruguera (L.E.: 4.885.375) domiciliado en Av. del Libertador 2930 piso 12, de Capital Federal el local de "Consultorios Profesionales (dos-2-consultorios médicos)", sito en MALABIA 2435 P.B. Reclamos de Ley en el local comercial.
e. 31/12 /93 Nº 71.848 v. 6/1/94

"P"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas, Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, Capital, Te.: 40-4168, avisa: Que "Ru-Cor S. R. L." con domicilio en Pavón 2492/96, Capital, vende a María Teresa Santillán y José Raúl Pena Turnes, con domicilio en Olavarría 441 5º "A", Capital, el negocio del ramo de Servicios: Restaurante (602.000) casa de lunch (602.010) café bar (602.020) despacho de bebidas (602.030); Comercio Minorista: Elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes y churros (602.050); Comercio Minorista de Helados (sin elaboración) (601.050) sito en esta ciudad, calle PAVON 2492/96 PB. Sótano y entrepiso, libre de toda deuda, y gravámenes. Reclamos ley sus oficinas.
29/12/93 Nº 71.669 v. 4/1/94

Rodolfo Enrique Derman, domiciliado en Mario Bravo 986, 2º A, de Capital Federal, vende a "Alles Gute S.A.", con domicilio en Perú 84 1º piso oficina 25/27 de Capital Federal el fondo de comercio, de la Empresa de Viajes y Turismo sito en PERU 84, 1º Piso Oficina 25/27. Reclamos de ley en Perú 84, 1º piso oficina 25/27 de Capital Federal.
e. 31/12/93 Nº 71.810 v. 6/1/94

"Q"

Mary Etel Lastra con domicilio en Yatay 746 P 1 C Cap. Vende su negocio libre de personal y deudas ubicado en QUINTINO BUCAYUBA 230 Cap., dedicado a: alimenticios en general, bebidas en Gral. envasadas, limpieza, quiosco, Exte.: 15373/93, a Alejandro Luis Esparza, domicilio Lafuente 150 Cap. Reclamos de Ley en Centenera 1011 Cap.
e. 3/1 Nº 71.913 v. 7/1/94

"S"

Bruno Mazza S.R.L. con domicilio en Salcedo 2855 de Capital Federal, avisa que transfiere a: Mir S.A. con domicilio en Salcedo 2855 de Capital Federal, el inmueble ubicado en SALCEDO 2855 de Capital Federal y clasificado como: Depósito de Mercaderías en general (incluso Comestibles) y elaboración de harinas Alimenticias y Envases; Molienda y Mezcla de Leche en polvo con Azúcar, Cocoa, Malta, etc. Habilitado por Expediente de fecha julio 12 de 1944 Nº 64.067 B - 75.222 M/1944, conforme a la Ordenanza Nº 18.120. Reclamos de Ley, en la dirección de referencia. Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.
e. 3/1 Nº 71.997 v. 7/1/94

Se comunica que Macfer S.R.L. domiciliado en San Pedrito 2767 vende a L. Ciulla S.A. domiciliado en San Pedrito 2767, su comercio de taller mecánico (Tornería) de soldadura autógena y eléctrica, habilitado por expdiente 68.066/86, sito en la calle SAN PEDRITO 2767, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de ley en el local.
e. 3/1 Nº 71.948 v. 7/1/94

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, Capital, TE 40-4168, avisa: Que el Sr. Marcelo Néstor Zelikowicz, con domicilio en Castro Barros 569 6º "D", Capital, vende a Serafín Fontaiña López y Julio Fontaiña, con domicilio en Viamonte 474, 2º piso, capital, el negocio del ramo de Comercio Minorista de Productos alimenticios en general (601000) Com. Minorista de bebidas en general envasadas (601010) Com. Minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) (601030) Com. Minorista de helados (sin elaboración) (601050) sito en esta ciudad, calle SARMIENTO 971 PB, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.
e. 3/1 Nº 71.975 v. 7/1/94

"T"

Estudio Casual con oficinas en Arce 898 Cap. Fed. comunican que el Sr. Jorge Bulbulian con domicilio en Zapiola 1055 vende a la Sra. Celina Bartolomé con domicilio en Ayacucho 3267, Olivos, el negocio de Com. Min. de productos alimenticios en general, Com. Min. de bebidas en general envasadas, Casa de comidas, rotisería, Com. Min. elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros; sito en TTE. BENJAMIN MATIENZO 1689 BIS, Cap. Fed. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
29/12/93 Nº 71.590 v. 4/1/94

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: José Pol, domiciliado en Ayacucho 1398 Florida, Vicente López, Prov. de Bs. As.; Alejandra Beatriz Rodríguez Díaz; Vicente Andrés Rodríguez y/o Rodríguez Arjomil; Elena Díaz Lema, domiciliados en Cuba 4763, Capital y Miguel Angel López, domiciliado en Esmeralda 570, Piso 7º, Dto. "23", Capital Federal. Todos ellos por sí; y el nombrado José Pol juntamente con Isaura Pol, domiciliada en Ayacucho 1398 Florida, Vicente López, Prov. de Bs. As., en su carácter de únicos y legítimos herederos de Laureano Pol, venden a: Benito Arnaldo Barletta, domiciliado en Lezica 4328, Capital y Luca Dell'Isola, domiciliado en Chile 2029, Capital su Negocio de Hotel (Sin Servicio de comida y despacho de bebidas), sito en la calle: TACUARI Nº 17, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámen y personal. Reclamos de Ley n/Oficinas.
e. 3/1 Nº 72.072 v. 7/1/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA" S.A.

REDUCCION DE CAPITAL

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA" S.A. comunica a los señores accionistas que, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de octubre de 1993 (escritura Nº 570 del 15/12/93, Folio 2023, Registro 276 de esta Capital), al considerar el punto 10º del Orden del Día, dispuso:
1º) Reducir el Capital Social en $ 18.200.000;
2º) Establecer que el nuevo capital social es de $ 2.000.000.
3º) Proceder al canje de la totalidad de las acciones actualmente en circulación por otras que representen el nuevo capital social, una vez aprobada esta reducción de Capital por los correspondientes Organismos de contralor. Buenos Aires, diciembre de 1993.
El Directorio
e. 31/12/93 Nº 71.906 v. 4/1/94

"G"

GRUPO COMERCIAL DE ARGENTINA Sociedad Anónima

Informa que por asamblea general ordinaria del 17 de diciembre de 1993 dispuso el aumento del capital social dentro del quintuplo de $ 500 a $ 2.500. Conforme al art. 194 de la ley 19.550 se invita a los Señores accionistas a hacer uso

del derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones en proporción a sus tenencias accionarias que de no ser ejercido pasará al/los restantes accionistas. El plazo para ejercer el derecho de opción vencerá a los treinta días de la última publicación y deberá ser comunicado por medio fehaciente al domicilio legal de Av. Córdoba 950 Piso 10° piso Capital Federal.

El Presidente
e. 3/1 Nº 71.822 v. 5/1/94

"L"

LEINER ARGENTINA DE GELATINAS
Sociedad Anónima

LIBERTARIA
Sociedad Anónima

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83, inc. 3°, de la Ley 19.550, se hace saber que la Sociedad "LEINER ARGENTINA DE GELATINAS S.A.", con sede social en la calle Av. de Mayo 645, Piso 1°, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad y Pcia. de Santa Fe con fecha 22 de mayo de 1987, bajo el número 343, Folio 176, del libro 5°, de Estatutos de Sociedades Anónimas y la Sociedad "LIBERTARIA S.A.", con sede social en la calle Av. de Mayo 645, Piso 1°, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 27 de setiembre de 1990, bajo el número 6926 del Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron por asambleas extraordinarias del 24 de setiembre de 1993, aprobar el compromiso previo de fusión de fecha 25 de agosto de 1993 donde LEINER ARGENTINA DE GELATINAS S.A. absorberá por fusión a LIBERTARIA S.A. De acuerdo con los Balances de las sociedades fusionantes de fecha 30 de junio de 1993, para la sociedad absorbente LEINER ARGENTINA DE GELATINAS S.A., la valuación del activo es de pesos: Diecisiete millones doscientos sesenta y dos mil ochocientos cincuenta y cinco con noventa y ocho centavos ($ 17.262.855,98); del pasivo, es de Pesos doce millones sesenta y seis mil ochocientos setenta y dos con cincuenta centavos ($ 12.066.872,50); y el patrimonio neto, es de pesos cinco millones ciento noventa y cinco mil novecientos ochenta y tres con cuarenta y ocho centavos ($ 5.195.983,48). Para la sociedad absorbida, LIBERTARIA S.A., la valuación del activo es de pesos: Un millón setecientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y dos con quince centavos ($ 1.749.952,15); del pasivo, es de pesos un millón ciento ochenta y ocho mil ciento veinticuatro con setenta y siete centavos ($ 1.188.124,77); y el patrimonio neto, es de pesos quinientos sesenta y un mil ochocientos veintisiete con treinta y ocho centavos ($ 561.827,38). El activo y el pasivo de la sociedad absorbida quedó a cargo de la sociedad absorbente a partir del 30 de junio de 1993 operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. La sociedad absorbida continuará con la misma denominación y domicilio de la Sociedad absorbente, con sede social en la Avenida de Mayo 645, Piso 1°, Capital Federal, en cuya dirección, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el art. 83, inc. 3°, e, anteúltimo párrafo, de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 3/1 Nº 1182 v. 5/1/94

"O"

11 DE SEPTIEMBRE NUMEROS 1553 AL 1579
Sociedad Anónima

Aclaratoria e 10/3/93 Nº 41.393 Vto. 12/3/93 Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 29/11/93 elevada a escritura pública el 27/12/92 ante Esc. Emilio C. Perasso Fº 1905 Reg. 409 C.F., se cambió denominación social de "11 DE SEPTIEMBRE SOCIEDAD ANONIMA" por "11 DE SEPTIEMBRE NUMEROS 1553 AL 1579 SOCIEDAD ANONIMA" y se estableció fiscalización a cargo un síndico titular y un suplente por un año.

El Autorizado
e. 3/1 Nº 71.989 v. 5/1/94

"P"

PILAGÁ
S.A. Ganadera
Registro Nº 2403

CANJE DE ACCIONES

Conforme las decisiones asamblearias de fecha 28 de setiembre de 1993, con respecto al Aumento de Capital Social a $ 30.000.000 integrado por $ 150 de capital anterior, con $ 13.999.850 para el pago del dividendo en acciones y $ 16.000.000 por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital, el Directorio comunica que a partir del 17 de enero de 1994 y contra la entrega de los títulos representativos de 15.000.000 de acciones al portador de v$n 0,00001 cada una, que conforman la totalidad del capital actualmente en circulación, se entregarán en canje a los Accionistas, a prorrata de sus respectivas tenencias, 300.000 acciones ordinarias, al portador de v$n 100 cada una, de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del 1° de julio de 1993. La recepción y entrega de títulos valores se formalizará en la sede social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8° piso de lunes a viernes de 10 a 12.30 horas y de 15 a 17 horas. Buenos Aires, 21 de diciembre de 1993.

El Directorio
e. 3/1 Nº 72.036 v. 5/1/94

"S"

SANATORIO ANCHORENA
S.A.

Aviso de Suscripción y Canje de Acciones en Circulación. De conformidad con lo dispuesto por la asamblea ordinaria y extraordinaria del 20/12/93 (ratificatoria de la celebrada el 8/2/93), que resolviera ratificar, entre otros puntos, aumentar el capital social a $ 600.000 representado por 60.000.000.000 de acciones de $ 0.00001 de valor nominal cada una, y lo previsto en la Ley 19.550, artículo 194, se invita a los señores accionistas a suscribir las acciones que se ofrecen de la nueva emisión, según el detalle siguiente: Las solicitudes se recibirán en la sede de la sociedad, Anchorena 1872, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 hs. El período de suscripción comprenderá los treinta días siguientes a la última publicación del presente edicto, pudiendo los accionistas durante ese lapso ejercer su derecho de preferencia. Los accionistas tendrán derecho a participar de esta emisión en la proporción de sus tenencias en el actual capital, habiéndose resuelto que la suscripción se realice a la par y al contado, o mediante una integración mínima del 25 % al contado y el saldo en 24 cuotas mensuales y consecutivas, la primera de las cuotas deberá abonarse a los 30 días de finalizado el período de suscripción. El derecho a suscribir se ejercerá contra la entrega de las acciones actualmente en circulación. El monto mínimo a suscribir será de una acción de $ 0,00001 de valor nominal. Las acciones no suscriptas se prorratearán entre los accionistas que hagan saber del uso del derecho de acrecer al momento de la suscripción y las mismas serán ofrecidas por cinco días a los suscriptores que hubieren ejercido dicho derecho. Se entregarán nuevas acciones definitivas a aquellos accionistas que suscriban al contado. Los que opten por una integración mínima del 25 % recibirán certificados provisorios. La sociedad realizará simultáneamente con el presente ofrecimiento el canje total de láminas actualmente en circulación, conforme fuera resuelto por la misma asamblea indicada al principio del presente edicto.

El Autorizado
e. 3/1 Nº 72.088 v. 5/1/94

"T"

TECCOM
S.A.

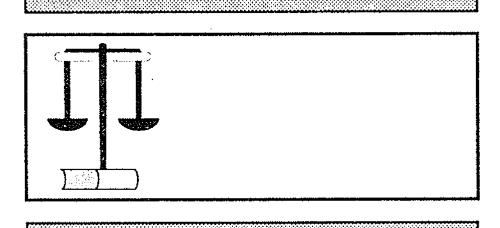
Se comunica a los Accionistas que la asamblea celebrada el día 14 del corriente ha decidido la emisión de 48.000 acciones ordinarias al portador de un voto y valor nominal un peso cada una, para ser colocadas en suscripción a la par debiéndose abonar el precio en efectivo al momento de ejercer el derecho de suscripción preferente. Los accionistas tienen derecho a suscribir cuatro acciones por cada acción de tenencia actual. Para ejercer su derecho deberán presentar nota dentro de los 30 días de la última publicación del presente aviso, junto con los fondos respectivos, en el domicilio social de la calle Vuelta de Obligado 2420 7mo. piso "B" los días hábiles de 11 a 17 horas.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 23 y 24/12/93.

e. 3/1 Nº 70.355 v. 5/1/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante Sr. HORACIO ALBERTO GONZALEZ DE CANDIDO en los autos "GONZALEZ DE CANDIDO HORACIO ALBERTO s/Sucesión ab intestato". Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1993.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/11/93 al 1/12/93.

e. 3/1 Nº 37.794 v. 5/1/94

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL ELVIRA OVANDO y de MARIA CORINA OVANDO.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Alberto Urgarte, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17/12/93 al 21/12/93

e. 3/1 Nº 39.386 v. 5/1/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de la Capital Federal a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nro. 25 de la Dra. Cecilia M. Vacca, con sede en Av. Callao 635 piso 2do. Capital Federal, hace saber que el día 15 de setiembre de 1993 se decretó la cancelación de los siguientes warrants: a) Warrant Nro. 59764, f/desc. 30-1-90, f/emisión 1-2-90 (aproximada). Producto: trigo pan. kilos brutos: 27.700 - kilos netos 27.617. Vendedor: Barón y Cía. b) Warrant Nros. 59968, f/desc. 5-2-90, f/emisión: 7-2-90 (aproximada). Producto: trigo pan, kilos brutos: 9.800, kilos netos: 9771. Vendedor: Barón y Cía. c) Warrant Nro. 44183. F/desc. 18-5-92, f/emisión: 20-5-92. Producto: trigo. Exportador: Cargill. Vendedor: Casa Bortnik SRL. Corredor: Capdeville Kay. Entregador: Mazzuchelli César. Régimen: directo. Kilos nominal: 23.700. Kilos neto: 23.676. Publíquese el presente auto por un plazo de 15 días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 27/12/93 Nº 71.354 v. 14/1/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550 P. 7°, comunica por 15 días en los autos "RADONICH, DARIO EDUARDO s/Cancelación" que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº F 1-00-501458 con fecha de constitución 15-3-93 por un plazo de 90 días y con vencimiento el 15-6-93 habiéndose depositado la suma de U$S 10.677,05 emitido por el Banco Deutsche A.G. Suc. Mataderos suscriptos por Darío Eduardo Radonich y María Liliana Ballerini.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 30/12 Nº 75 v. 19/1/94

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 38, sito en Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 990, Capital Federal, en los autos caratulados "GONZALEZ MONTAÑA, MANUELA c/MAZEA, ALICIA SUSANA y Otros s/Despido Expte. Nº 29678/90", cita a estar a derecho a los codemandados ALICIA SUSANA MAZEA, LEOPOLDO LOPEZ y DIANA CLAUDETTE LOPEZ, dentro del plazo de diez días y a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial y proseguir el trámite de las actuaciones. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
Roberto Carlos Pompa, secretario.

e. 3/1 Nº 11 v. 4/1/94

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Emplácese a OSVALDO DE VINCENTIS a que en el término de cinco días de la última publicación del presente se constituya en el Juzgado Criminal y Correccional Nº 4, a cargo del Dr. Nerio Norberto Bonifati, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Colombo al efecto de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 7385 que se instruye por infracción a la ley 23.737 bajo apercibimiento de que en el caso que así no lo hiciere será declarado rebelde y se ordenará su captura.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1993.
Marcelo L. Colombo, secretario.

e. 31/12/93 Nº 3502 v. 6/1/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Cristina M. Lareo, sito en Tucumán 1381 3° piso, Capital Federal, cita a GUSTAVO ALBERTO MILBERG, a los fines de que comparezca a estar a derecho en Juicio, por sí o por apoderado, dentro del término legal en autos caratulados "INSTITUTO FORESTAL NACIONAL c/MILBERG GUSTAVO ALBERTO s/Ejecución fiscal" Expte. Nº 551/90, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente (art. 343 del C. Proc.). Publíquese por el término de 2 días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1992.
Cristina M. Lareo, secretaria.

e. 3/1 Nº 72.056 v. 4/1/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Julio Panelo	23-12-93	JOSE FERNANDO ATENCIO	3	DELITO DE FALSO TESTIMONIO
1	105	Julio Panelo	23-12-93	JUAN CARLOS ATENCIO	3	DELITO DE FALSO TESTIMONIO
1	105	Julio Panelo	23-12-93	JAVIER DIAZ	3	DELITO DE DEFRAUDACION
1	105	Julio Panelo	21-12-93	RUBEN SATELIER	3	DELITO DE ESTAFA
9	108	Carlos Alberto Haiek	20-12-93	STELLA MARIS RAQUEL ZAPATA	3	Nº 55.505 ESTAFA
9	108	Carlos Alberto Haiek	16-12-93	RICARDO RUIZ	3	Nº 56.371 ESTAFA
16	111	Gustavo J. Rofrano	22-12-93	IVAN NORBERTO YANICELLI	3	ESTAFA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	21-12-93	MARIO ALBERTO MIÑO	5	DELITO DE DEFRAUDACION
27	106	Juan Pablo Vigliero	13-12-93	EDUARDO MIGUEL AMPOLI	3	DEFRAUDACION PRENDARIA
28	142	Claudio J. Caffarello	13-12-93	ARSENIO HERALDO GALEOTTE	5	ESTAFA
31	119	Domingo Luis Altieri	14-12-93	LEONARDO MAIELLO y MARCELO ORLANDO LEIVA	5	Nº 25.724 DELITO DE ROBO
31	119	Domingo Luis Altieri	14-12-93	NESTOR FABIAN ACEVEDO y HECTOR LOPEZ	5	Nº 25.629 DELITO DE ROBO
32	114	Jorge Luciano Gorini	22-12-93	RAIMUNDO GUILLERMO STRICKLER	5	Nº 56.603 DELITO DE ESTAFAS REITERADAS
32	114	Jorge Luciano Gorini	22-12-93	WALTER CARLOS STRICKLER	5	Nº 56.603 DELITO DE ESTAFAS REITERADAS
36	123	Walter A. Venditti	29-11-93	ALEJANDRO LUIS FARJI	5	AMENAZAS

e. 3/1 Nº 1 v. 7/1/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días la quiebra de "RATICLIFFE - ELECTRONICA - SRL"; Síndico: Atilio Rubén Mossi con domicilio en la calle Paraguay 1591, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 4 de abril de 1994. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de junio de 1994, a las 10 horas. Se intima a la fallida a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 31/12/93 Nº 3493 v. 6/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días la Quiebra de "CHIAPPA CARLOS": Síndico: Efren Canosa, con domicilio en calle Tucumán 1650 piso 1º "4" (2º cuerpo), a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 23 de marzo de 1994. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias el día 27 de mayo de 1994, a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes y documentos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímeselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 31/12/93 Nº 3494 v. 6/1/94

Nº 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del Dr. Francisco Giardinieri, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2 de la Capital Federal, comunica por cinco días en la causa: "JUNGLA, INMOBILIARIA, GANADERA Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso", la nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 11 de febrero de 1994, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do. de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 29/12/93 Nº 71.717 v. 4/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "GUSTAVO ALONSO". Se ha fijado el día 6 de mayo de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Adalberto Abel Corbelleri, con domicilio en la calle Carabobo 237, Piso 2º, Dpto. 9º. Intímese al fallido para que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder. Prohíbese hacer pagos y/o entregas de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a terceros que tengan bienes del fallido para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 27 de julio de 1994, a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 31/12/93 Nº 3495 v. 6/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SARES S.R.L.". Se ha fijado el día 17 de mayo de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Felisa Mabel Tumilasci, con domicilio en la Av. Montes de Oca 485, piso 8º, Dpto. "C". Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad y para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro de la Jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 3 de agosto de 1994, a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 3/1 Nº 2 v. 7/1/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, en los autos caratulados "KINSEY SA. s/Concurso Preventivo", en trámite por ante la Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo A. Ferrari, comunica por cinco días que se ha abierto la convocatoria. Los acreedores deberán verificar sus créditos hasta el 8 de abril de 1994 en el domicilio del síndico Contador Rodolfo Eduardo Caranta en la calle Córdoba 918 piso 6to. Dto. "B" (Tel. 322-7708). La junta de acreedores se realizará, con los acreedores que concurran, el día 14 de junio de 1994 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 30/12/93 Nº 71.786 v. 5/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber la apertura del Concurso Mercantil Liquidatorio de BODEGAS Y VIÑEDOS CASTRO HNOS. S.A., con domicilio real en la Avenida Corrientes 1622 piso 11 Of. "D" de esta Capital Federal. Los acreedores deberán comparecer con los títulos justificativos de sus créditos para solicitar verificación de los mismos ante el Síndico designado Cdor. Calik Przybylski, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 6º "B" de esta Capital Federal hasta el día 14 de marzo de 1994. La junta de acreedores se celebrará el día 18 de mayo de 1994 a las 10.00 horas, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Sede del Juzgado Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 3/1 Nº 3 v. 7/1/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a mi cargo, hace saber que ha decretado la apertura del Concurso Civil y Preventivo de Don CARLOS ALBERTO MENENDEZ (L.E. nº 7.590.499) domiciliado en la calle Avda. El Cano nº 2956, piso 2º "H" de la Capital Federal; los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y títulos, ante el Sr. Síndico Dr. Hugo Alzieu, con domicilio en la calle Rodríguez Peña nº 565, piso 5º "D" de la Capital Federal, hasta el día 13 de mayor de 1994, inclusive; la Junta de Acreedores se celebrará el día 3 de agosto de 1994, a las 9 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en la calle Avda. Roque Sáenz Peña nº 1211, piso 7mo. de la Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 29/12/93 Nº 40.526 v. 4/1/94

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito Av. Callao 635 Piso 6º Cap. Federal, comunica por cinco días la declaración de apertura del Concurso Preventivo de HAYDEE MARIA ANGELICA JEANNERET DE DE LA PEÑA, intimándose a los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico Alvaro Cabezali, con domicilio en Avda. Santa Fe 1621 Piso 1º, Capital Federal, hasta el día 6 de mayo de 1994. Se fija la audiencia del día 27 de julio de 1994 a las 10,00 hs. para la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se celebrará con los que asistieren, debiendo concurrir con dos horas de antelación.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 30/12/93 Nº 40.562 v. 5/1/94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días se ha declarado en estado de quiebra a CARTONERIA INTEGRAL S.A. el Síndico designado es el Sr. Seijas Ricardo Alberto, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, piso 3º "A", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para lo cual se los intima hasta el día 15 de abril de 1994. Señálase la audiencia del día 22 de junio de 1994 a las 10 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase al fallido para que dé con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95) inc. 7mo. de L.C.), b) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º y 5º del art. 11 de la L.C. en tres días. d) Se abstengan los administradores de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 31/12/93 Nº 3497 v. 6/1/94

El Juzgado de Primera Instancia nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio del Sr. Conorti Norberto José con domicilio en la calle Crisólogo Larralde 3440, piso 7º, dto. "E" Capital Federal, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de febrero de 1994, ante el síndico Dr. Víctor Rubén Insausti, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 1003 PB. "A" Capital Federal. En caso de presentar acuerdo, la junta de acreedores se realizará en la sala de audiencias del Tribunal sito en la calle Callao 635 piso 4º Capital Federal, el día 28 de abril de 1994 a las 10,30 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.
Emilio Perea, secretario.
e. 3/1 Nº 4 v. 7/1/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de "ANANIM S. A.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 17 de diciembre de 1986, bajo el Nro. 8911, Libro 103, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, con sede en Valentín Gómez 2638, Buenos Aires, manteniéndose en el cargo a quien interviniera como Síndico en el concurso preventivo de la ahora fallida, Cont. Néstor Jorge Kleiman, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 928, piso 6to., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de abril de 1994. En caso de corresponder su realización, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, calle Av. Callao 635, piso 1ro., de esta Ciudad, el día 24 de junio de 1994, a las 10.30 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 29/12/93 Nº 3488 v. 4/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, con asiento en la calle Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos caratulados "YBAÑEZ ROSARIO MARIA s/Concurso preventivo de acreedores", que el día 25 de noviembre de 1993 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ROSARIO MARIA YBAÑEZ, habiéndose designado síndico al contador Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en la calle Cuenca 1464, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos, formulando los pedidos respectivos hasta el día 24 de marzo de 1994. El síndico presentará los informes previstos por el art. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18 de abril de 1994 y 9 de mayo de 1994 respectivamente, habiéndose señalado el día 31 de mayo de 1994 a las 11 horas la junta de acreedores que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 3/1 Nº 71.952 v. 7/1/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en la Avenida Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "ETIM SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL s/Quiebra" (Exp. Nº 61.748/90), se ha dispuesto hacer efectivo el apercibimiento dispuesto en autos y en consecuencia continuar los trámites de la quiebra que fuera decretada con fecha: 12 de mayo de 1993 contra la sociedad: "ETIM SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2672 al folio 416 del Libro 81, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Nacionales en fecha 29/11/74 y domicilio legal en Hipólito Yrigoyen Nº 1116, piso 10º, Capital Federal y planta industrial sita en la calle Roca número Setecientos sesenta y cinco, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires). Síndico designado: Ctr. Norberto Jorge Kogan, con domicilio constituido en Tucumán 811, 1º piso "B", Capital Federal, a quienes los señores acreedores por título posterior a la presentación en quiebra deberán solicitar la verificación de sus créditos a la Sindicatura hasta el día 4 de marzo de 1994. En dicha fecha, de conformidad con lo previsto por el art. 75 in fine L.C., el Síndico deberá reajustar los créditos ya verificados sin necesidad de nueva petición. En cuanto a los acreedores ya verificados, conforme a lo previsto por el art. 73 L.C., recuperan los derechos que tenían antes del auto de quiebra de fs. 46/47 y para el caso de no haber recibido pagos a cuenta del cumplimiento del acuerdo, tienen derecho a cobrar en proporción igual a la parte no cumplida. El acreedor que haya percibido el pago total de lo estipulado en el acuerdo, queda excluido de la quiebra. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, en los términos del art. 96 inc. 2º, párrafo segundo, ya que la quiebra es indirecta —arg. arts. 194 y 195 L.C.—, los días 4 de abril de 1994 y el 22 de abril de 1994 respectivamente. Al solo efecto del art. 38 de la Ley Concursal, se ha fijado como fecha de Junta de Acreedores la del día 16 de mayo de 1994. Intimar a la fallida y a quienes resulten integrantes de la misma, entreguen al Síndico sus Libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder dentro de las 24 horas, todo ello bajo apercibimiento de ley. Prohibir a partir de la fecha de quiebra efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la Fallida para que pongan los mismos a disposición del Síndico en cinco días. Intimar a la deudora y a quienes resulten sus integrantes para que, en su caso, constituyan domicilio procesal en las actuaciones dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en Estrados del Juzgado. Se abstengan sus administradores de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1993.
Alberto Daniel Alemán secretario.
e. 3/1 Nº 5 v. 7/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en la Avenida Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "C.O.T.I.M. COMPAÑIA TECNICA INSTRUMENTACION Y MONTAJE S.A.I.C.F. e I. s/Quiebra" (Exp. Nº 63.381/90), se ha dispuesto continuar con los trámites de la quiebra decretada en autos con fecha 29 de abril de 1993 contra la sociedad: "COMPAÑIA TECNICA INSTRUMENTACION Y MONTAJE (C.O.T.I.M.) SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA" inscripta el 16/2/70 bajo el Nº 185, folio 452 Libro 69 Tomo A de Estatutos de Sociedades Nacionales con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen Nº 1116, piso 10º, Capital Federal y planta industrial sita en la calle Roca número Setecientos sesenta y cinco, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires). Síndico designado: Ctr. Domingo Olimpio Rodríguez, con domicilio constituido en Tucumán 811, 1º piso "B", (Capital Federal, a quienes los señores acreedores por título posterior a la presentación en quiebra deberán solicitar la verificación de sus créditos a la Sindicatura hasta el día 9 de marzo de 1994. En dicha fecha, de conformidad con lo previsto por el art. 75 in fine L.C., el Síndico deberá reajustar los créditos ya verificados sin necesidad de nueva petición. En cuanto a los acreedores ya verificados, conforme a lo previsto por el art. 73 L.C., recuperan los derechos que tenían antes del auto de quiebra de fs. 55/6 y para el caso de no haber recibido pagos a cuenta del cumplimiento del acuerdo, tienen derecho a cobrar en proporción igual a la parte no cumplida. El acreedor que haya percibido el pago total de lo estipulado en el acuerdo, queda excluido de la quiebra. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, en los términos del art. 96 inc. 2º, párrafo segundo, ya que la quiebra es indirecta —arg. art. 194 y 195 L.C.—, los días 4 de abril de 1994 y el 22 de abril de 1994 respectivamente. Al solo efecto del art. 38 de la Ley Concursal, se ha fijado como fecha de Junta de Acreedores la del día 16 de mayo de 1994. Intimar a la fallida y a quienes resulten integrantes de la misma, entreguen al Síndico sus Libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder dentro de las 24 horas, todo ello bajo apercibimiento de ley. Prohibir a partir de la fecha de quiebra efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la Fallida para que pongan los mismos a disposición del Síndico en cinco días. Intimar a la deudora y a quienes resulten sus integrantes para que, en su caso, constituyan domicilio procesal en las actuaciones dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en Estrados del Juzgado. Se abstengan sus administradores de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1993.
Alberto Daniel Alemán secretario.
e. 3/1 Nº 6 v. 7/1/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días que con fecha 16 de diciembre de 1993 en los autos caratulados "PINKROS S.A. s/Quiebra", se ha resuelto modificar las fechas oportunamente fijadas, del modo siguiente: Plazo para que los acreedores presenten sus títulos y soliciten la verificación de sus créditos por ante el Sr. Síndico hasta el día 7/4/94. Plazo para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley falimentaria los días 29/4/94 y 20/5/94 respectivamente. La realización de la Junta de Acreedores se llevará a cabo en día 16/6/94 a las 9,30 hs.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1993.
Alejandra M. Tévez secretaria.
e. 3/1 Nº 7 v. 7/1/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de diciembre de 1993 se ha decretado la quiebra de ONDAPLANT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de abril de 1994 presenten al síndico, con domicilio en Montevideo 666, 10 Piso, of. 1002 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 17 de junio de 1994, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Luis Alfredo Feredjian (L.E.: 4.419.669) y Teresa Paula Bedirian Kasparian (D.N.I.: 92.068.823). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "ONDAPLANT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Nombre de Síndico: Hugo Oscar D'Ubaldo.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 31/12/93 Nº 3498 v. 6/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 9 de diciembre de 1993 se ha decretado la quiebra de NOXON SOCIEDAD ANONIMA, intimándose a los acreedores para que hasta el día 21/4/94 presenten al síndico, con domicilio en Viamonte 1592, Piso 7mo., of. J - I - H, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 29 de junio de 1994, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "NOXON SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Nombre del Síndico: José Alfredo Alegre.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 31/12/93 Nº 3499 v. 6/1/94

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Eliseo Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días de los autos caratulados: "PROTECCION MEDICA DEL OESTE S.A. s/Quiebra" la intimación a los administradores de la fallida a constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas de la última publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1993.
Marcos F. Roca secretario.
e. 3/1 Nº 8 v. 7/1/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, comunica que con fecha 16 de noviembre de 1993 se ha decretado la quiebra de ALEJANDRO GAMBOA, D.N.I. 14.195.259,

martillero, con domicilio en Callao 1171, local 6, Capital Federal, en los autos caratulados: "GAMBOA, ALEJANDRO s/Quiebra", haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar al síndico actuante, Dr. Pedro G. Medina Olaechea, con domicilio en Pte. José E. Uriburu 411, Piso 4o. "A", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 28 de marzo de 1994, debiendo presentar dicho funcionario los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 21 de abril y 12 de mayo de 1994 respectivamente, designándose el día 3 de junio de 1994 a las 10,00 horas para la celebración de la Junta de acreedores, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al síndico bienes de aquél que se encuentren en su poder, prohibiéndose hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores que deberán concurrir con una antelación de dos horas a la fijada para la reunión de la Junta de acreedores.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 29/12/93 Nº 3490 v. 4/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de CALICO S. A. y socio colectivo Sr. VICENTE GABRIEL ESTEVES CABRAL, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Jorge Juan Donoso, con domicilio en la calle Suipacha 463, piso 1º "J", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de marzo de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 17 de mayo de 1994, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1993.
Roberto Aquiles Diaz, secretario.

e. 29/12/93 Nº 3491 v. 4/1/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días en los autos "FRIGORIFICO FLORENCIO VARELA S.A. s/Quiebra", quiebra decretada en fecha 9 de diciembre de 1993 e intima a la fallida a: A) que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la LC en el plazo de tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo; b) Se abstengan los integrantes del órgano de administración de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) Haga entrega al Síndico de los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieren en su poder en el plazo de 24 hs.; d) Dentro de las 48 hs. los administradores y la fallida constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 95.7 LC. El Síndico designado es la Contadora Graciela Bakir, con domicilio constituido en la calle Montevideo 595, 7º "B" de Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el 11 de abril de 1994 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes, documentos y papeles de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la LC los días 2 de mayo de 1994 y 23 de mayo de 1994, respectivamente. Se señala la audiencia para la celebración de la Junta de acreedores, en caso de corresponder para el día 15 de junio de 1994 a la hora 9,30 la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y/o en la que oportunamente designe al efecto.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 31/12/93 Nº 3500 v. 6/1/94

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "MARIANO ACOSTA S.A.", siendo el síndico designado, el contador Juan Carlos Rodríguez Martorelli, con domicilio en la calle Talcahuano 422, piso 1º "C", a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y sus títulos respectivos, hasta el día 25 de abril de 1994. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 34 y 40 LC los días 20 de mayo de 1994 y 14 de junio de 1994 respectivamente. Fíjase como fecha para la realización de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 6 de julio de 1994 a las 9.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado la que se celebrará con los acreedores que concurran. Ordénese a la fallida para que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del síndico toda su documentación contable, informando asimismo el lugar de ubicación de sus bienes, poniéndolos a disposición del síndico. Asimismo se intima a la fallida, a que se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. Prohíbase efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 31/12/93 Nº 3501 v. 6/1/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de diciembre de 1993, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de FLUVIALCO NAVEGACION S.A.C., con domicilio social en Venezuela 174, 1º piso, Capital Federal, habiéndose designado síndico al Contador Jorge Podhorzer, domiciliado en Pasaje del Carmen 716, 8º piso "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de marzo de 1994, debiendo el síndico presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 20 de abril y 11 de mayo de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 2 de junio de 1994 a las 11.30 horas, en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, piso 1º, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 30/12/93 Nº 71.799 v. 5/1/94

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL PARANA - ENTRE RIOS

Nº 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, a cargo del Dr. G.L.A. Puentes Alves Xavier, Secretaría Nº 7 de la Esc. Noemí Bornissen, de la ciudad de Paraná Entre Ríos, comunica la apertura de Concurso Preventivo de la firma "HAMDAN HNOS. S.C." con domicilio social en calle San Martín Nº 1053 de Crespo, Entre Ríos. Expte. Judicial Nº 191, Fº 18, caratulado: "HAMDAN HNOS. S.C. s/Concurso preventivo", iniciado el 24/11/93; apertura concursal: 29/11/93. Junta de Acreedores fijada para el día 27/5/94, 9 horas, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo. Informes individuales —art. 35 L.C.: 11 de abril de 1994. Informe General (art. 40 L.C.): 3 de mayo de 1994. Demandas de Verificación: hasta el día 16 de marzo de 1994, quedando intimados los acreedores para formular sus pedidos al síndico designado, Ctr. Abelardo Cerini, con domicilio en Etchevere Nº 223, Paraná, E. Ríos, debiendo reunir los pedidos de verificación los recaudos del art. 33 de la ley 19.551.

Paraná, 3 de diciembre de 1993.
Noemí L. Bornissen, secretaria.

e. 28/12/93 Nº 71.414 v. 4/1/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/12/93 - Vence: 04/01/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	10-12-93	ROGELIO NESTOR PEPPINO	40.544
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	17-12-93	ZULEMA LYDIA TOMATIS	40.617
1		Marcelo Gallo Tagle	14-12-93	MARINA PRADOS	40.549
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	21-12-93	WILSON HERSCHEL	40.597
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	25-11-93	LILIANA MARTA GIOIA de RAMPELBERGH	40.587
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	13-12-93	JUAN BAUTISTA SCURSONI	71.779
6		Juan Luis Arito	17-12-93	RAFAEL PUGLIESE	40.608
11	UNICA	María Isabel Benavente	21-12-93	JULIO CASTILLO	40.582
11	UNICA	María Isabel Benavente	16-12-93	CARMELO CACCAMO	71.775
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	21-12-93	AURORA ELVIRA NOVARO	40.612
16		Luis Pedro Fasanelli	17-12-93	FAUSTO JOSE BAUZA	40.606
17		Raquel Elena Rizzo	15-12-93	ARTURO JOSE PUSINERI	40.610
17	33	Raquel Elena Rizzo	14-12-93	LEON ISRAEL KOGAN	40.620
[illegible]	UNICA	Alejandro G. Petrucci	21-12-93	AMELIA CATALINA DURAND	40.601
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	29-11-93	FELISA BEATRIZ RAMOS	40.657
19		Alejandro G. Petrucci	21-12-93	CARMEN TABOADA DE LAJE ALVAREZ	40.642
21		Luis Guillermo Köhler	13-12-93	LEODEGARIO CONDE	40.558
21		Luis Guillermo Köhler	25-11-93	TOMASA ECHEVARRIA FERNANDEZ de GIGANTE	40.621
21	41	Luis Guillermo Köhler	21-12-93	ELVIRA IOVINO	40.609
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	18-10-93	LILA CLARA CAÑAL y JOSE ARAGONE	40.592
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	19-11-93	CESAR JULIO MERIGGI	40.638
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	16-12-93	JUANA BELIO	40.661
27	UNICA	Roberto Parrilli	20-12-93	SARA HAYDEE ALTHABE de CASTELLI	40.554
28	UNICA	Mónica C. Fernández	20-12-93	EMILIO OSVALDO FERESIN	40.569
29	57	Juan Pablo Rodríguez	23-12-93	CARMEN IGNACIA CONTRERAS	40.622
37		Gustavo Daniele	14-12-93	MARIA JESUS MANINI	40.590
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	20-12-93	MARIA MERCEDES EHUL	71.759
40	UNICA	Clementina M. del V. Montoya	13-12-93	EDMUNDO JOSE GALLI	40.571
40		Carlos E. Antonelli	21-12-93	STELLA MARIS CROTOLARI y MARCELO CROTOLARI	40.553
41	UNICA	José Antonio Charlín	22-12-93	EURIPIDES ROCCA	40.589
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	10-12-93	JAIME OKROPLANSKI	40.581
44	UNICA	Fernando O. Galán	21-12-93	TAGLIANI CARLOS ENRIQUE	40.595
44	UNICA	Fernando O. Galán	20-12-93	ALBERTO RUGGERO y AIDA MARIA ROSA TROTTA de RUGGERO	40.613
44	UNICA	Fernando O. Galán	20-12-93	MAZZINI CARLOS AGUSTIN	40.616
44	UNICA	Fernando O. Galán	20-12-93	ALBERTO IGLESIAS	40.645
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	09-11-93	EDUARDO OSVALDO FONTANA	40.561
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	14-12-93	ANTONIO FRANCISCO CAPUTO	40.614
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	20-12-93	JULIO RODRIGUEZ y PURA JANEIRO	40.646
57		Carlos Roberto Garibaldi	22-12-93	BRIANO JUSTO GENARO	40.563

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
58		Viviana Fernández Seoane	20-12-93	ISABEL MARIA JUANA BARTELEMY	40.547
59		Adolfo E. Granillo Ocampo	21-12-93	IDELBA CALANDRA	40.641
60	UNICA	Enrique C. Virto	29-11-93	ALBERTO VICENTE MEDOLLA y DELIA BENITA GOMEZ	40.654
61		Eduardo José Gorris	30-11-93	MARIA LUISA DE LAS MERCEDES SATURNINA ISABEL LOPEZ FLORES	40.627
62		Mirta Lucia Alchini	21-12-93	ELENA SAPIA	40.607
63		Gabriela Paradiso Fabbri	23-12-93	GONZALINA MORENO	40.659
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	15-12-93	ISAAC ABRAHAM JALEF	40.611
67		Julio M. A. Ramos Varde	09-12-93	DARIO RUPERTO LOPEZ AGUERRIBERRY	40.628
67		Julio M. A. Ramos Varde	22-12-93	ADOLFINA CARBALLO DAPORTA	40.656
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	02-12-93	MARIA JOSEFA VALADO	40.577
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	22-12-93	JOSE ANTONIO CARBALLO	40.603
71	UNICA	Susana A. Nóvile	10-12-93	DAVID GONZALEZ	40.545
72	UNICA	Daniel H. Russo	13-12-93	GUIDO RUTTAR	40.568
74	UNICA	Juan A. Casas	20-12-93	ELVIRA LIDIA LIZ	40.583
74		Juan A. Casas	15-12-93 .	CELIA GARCIA	40.635
80		Maria Elena Ucar	21-12-93	MIGUEL ANGEL STAZZONE	40.546
80	110	Maria Elena Ucar	17-12-93	GROZDANA PAOLETTI	40.543
80		Maria Elena Ucar	17-12-93	JOSE LUIS ARRASCAETA	40.658
89	UNICA	Damián Ignacio Font	23-12-93	MIGUEL RODRIGUEZ	40.624
91	6	Alberto Ugarte	14-12-93	NILDA EMILIA MARIA PIVA	40.555
95		Gustavo Caramelo	09-12-93	JOSE DE DOMENICO	40.576
95	21	Gustavo Caramelo	23-12-93	ANTONIA CILIENTO DE LAURIA	40.580
96		Ricardo A. Busto	14-09-93	ARNALDO RAMON CASTRO y DORA ESTHER O'JUEZ	40.557
98		José Luis González	13-12-93	CARMEN MARIA SANCHEZ	40.552
99		Marta N. Coccia	09-12-93	ANGELA LUISA SERRANO	40.653
100	UNICA	Maria Cristina Battaini	20-12-93	JULIO CESAR CRIVELLI	40.570
103	UNICA	Luis José Carballido	22-11-93	LIDIA ZAMPAGLIONE viuda de LIPORACE	40.669
104		Adrián H. Elcuj Miranda	23-12-93	ULISES OSCAR RAMOS	40.639
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	23-12-93	ANTONIO CLEMENTE LEOTTA	40.560
108	56	Daniel Rubén Tachella	16-12-93	DELMIRO MORENZA y LOPEZ	40.548
109		José Luis Bournissen	14-12-93	PROSERPIO ALBERTO OSVALDO	40.631
110		María Clara Lagache	09-12-93	INOCENCIO BLANCO	40.605

e. 31/12/93 Nº 238 v. 4/1/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

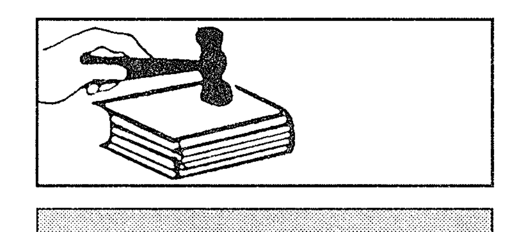
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/1/94 - Vence: 5/1/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
28	55	Mónica C. Fernández	9-12-93	OSVALDO LUIS MONTALBETTI	71.800
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	15-12-93	MARIA ASCENSION TORRES	71.837
44	UNICA	Fernando O. Galán	13-12-93	HECTOR BENIGNO VEIGA	71.892
49	79	Virginia Simari de Landó	16-12-93	CARLOS HORACIO D'AMICO	71.816
61		Eduardo José Gorris	9-12-93	JOSE ENRIQUE LEONARDO GONZALEZ	71.881
71	UNICA	Susana A. Nóvile	29-11-93	PREVETTI, ROSARIO LUIS y PREVETTI, ANGEL ROSARIO	71.883
67		Julio M. A. Ramos Varde	30-11-93	CABELLO, HAYDEE VICTORIA	71.828
95		Gustavo Caramelo	17-12-93	OSVALDO BIANCHI y LAURA ELVIRA FRIEIRO de BIANCHI	71.891
98	UNICA	José Luis González	13-12-93	DOLORES JOSEFINA FERNANDEZ	71.882
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	9-12-93	ENRIQUE LUIS CAINELLI	71.806

e. 3/1 Nº 1 v. 5/1/94



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por 5 días en los autos: "BALE DE SCHREIBER, ROSA SILVIA IRENE s/Quiebra (Exp. Nº 19.290), que el martillero Jose Luis Casares rematará el día 9 de febrero de 1994 a las 10 hs., en la calle Humberto I 2042, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 31 letra A, sita en el 4to. piso de la finca ubicada en la calle Silvio L. Ruggieri 2729/31/33/39, que se encuentra ocupada por la fallida y su familia. Sup. Total 68,73 met. cuadrados. Nom. Catastral: Circ. 18, Secc. 21, Manz. 40, Parcela 17a, Partida 1408080. Deudas: Obras San. $ 536,43 a fs. 228; Munic. a fs. 245; Expensas $ 725,14 a fs. 230.- La Unidad se encuentra con dos dormitorios, living-comedor c/balcón, cocina, lavadero y dependencia de servicio; tiene una línea telefónica, se podrá visitar los días 4, 7, y 8 de febrero de 1994 de 10 a 12 hs. Base: $ 45.000.- Seña 10 %. Comisión 3 %. Impuesto al Valor Agregado según la condición del comprador. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las cuales deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Hágase saber que no se aceptará la compra 'en comisión' ni la cesión de boleto. Asimismo se rematarán los siguientes bienes muebles: Un televisor marca "Siemens" modelo Bilomeister F. C. 573; Una reproductora de video marca "Drean" modelo Player VCP 4100 M de serie V. T. 302610; Un juego de living compuesto de 1 mesa con columna central en madera laqueada con tabla de vidrio blindex y 6 sillas en madera con tapiz gris. Sin Base. Al Contado. Comisión 10 %. Los compradores tanto del inmueble como de los bienes muebles, deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1993.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 3/1 Nº 9 v. 7/1/94

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50